

Comunistas actúan irresponsablemente página 4.— Varios ministerios coordinan su labor página 4.— Concurso de Vitrinas, página 4.— Fábrica de tubos de hierro fundido, página 18.— Aún no se nombra Srío. de la Comandancia en Jefe, página 3.— Solicitan escuela nocturna, página 18.— Urgen datos sobre matrícula? Enseñanza, páginas 3.— Beca a empleados de Telecomunicaciones, página 8.— Aprobado Ingreso de vapor norteamericano, página 18.— Tierras para ocupantes de Quebrada Grande página 3.—

ADVERTENCIA DE CHINA COMUNISTA A KHRUSHCHEV

China Roja manifestó hoy que estima que la conducción del movimiento comunista mundial por parte del Primer Ministro Soviético Nikita Khrushchev puede tener mal fin. Casi llegan los chinos comunistas a calificar a Khrushchev como traidor a la causa comunista al recordar al régimen de Pekín que "históricamente ninguno de los revisionistas que traicionaron al marxismo-leninismo ter-

ORLICH TIENE FE EN FUTURO DOMINICANO

"En Santo Domingo, la primera impresión, es la de un pueblo feliz por haber logrado sus libertades, tras 32 años de un régimen de terror y opresión. En cuanto a las fuerzas armadas, pienso que tienen concepto institucional y creo que serán conscientes y leales". Expresó el Presidente Francisco J. Orlich, en reunión con los periodistas, luego de su regreso al país. Asumió ayer mismo sus múltiples ocupaciones en el Despacho de Casa Presidencial

— (TEXTO EN PAGINA 6) —

minó bien" La crítica de China Roja, por de manifiesto una vez más la profunda división entre el comunismo asiático y los rusos que dirigen el movimiento comunista en los países satélites europeos. Dura advertencia al recordar a Trotsky y Earl Browder, calificados de antiguos revisionistas y comparándolos con los actuales.

— (TEXTO EN PAGINA 12) —

DELEZNABLE EL RECURSO DE FALSEAR LA VERDAD

"Con la pretensión de salir airoso manifiesta ahora que el Instituto pretende "desviar la atención de los ciudadanos del hecho concreto que planteamos sobre lo peligrosa que es su política para ubicarla en el simple examen del pensamiento propio de tres o cuatro personas. Bonita manera de entender el derecho de formular críticas a los funcionarios públicos. "Dice el Gerente del ITCO al Director del Diario de Costa Rica.

En otro párrafo dice "Se contenta don Jacuín con una pequeña parte de la verdad pero no alcanza a decir toda la verdad, sin alteraciones. Puedo manifestar categóricamente que en esa oportunidad no me dieron los señores Sobrado papel alguno, ni documentación de ninguna clase."

— (TEXTO EN PAGINA 14) —

Llamado a la Asamblea Ministro de Economía

La Asamblea Legislativa aprobó una proposición de los diputados Suñol Leal Muñoz Bustos y Aguilar Bulgarelli para que el señor Ministro vaya a la Cámara a explicar diferentes aspectos económicos y financieros.

Al discutirse este asunto, se produjo un fuerte cambio de palabras entre los diputados Suñol y Castro Hernández, en el cual menudearon las alusiones personales. También el diputado Calvo Ortega intervino para referirse a ataques del mocionante.

Se aprobó una proposición, y con base en la misma se procedió a nombrar una comisión especial que en reuniones con el Ministro de Economía deberá buscar la solución al grave problema que confrontan las Municipalidades con motivo del atraso en las subvenciones estatales.

Embajador Telles entregará vehículos

A las diez de la mañana de hoy frente a la Tercera Compañía de la G. Civil, el señor Embajador de los Estados Unidos de América, hará entrega oficial al Presidente Orlich de los 51 vehículos donados por el Departamento de Estado para uso de Seguridad Pública.

Los vehículos, dijo el Coronel Delcora inmediatamente entrarán en servicio y posteriormente serán distribuidos en las distintas Unidades Militares.

— (TEXTO EN PAGINA 22) —

MODIFICACION A JUNTA DE PENSIONES

El señor Ministro de Trabajo, Lic. Alfonso Carro, envió a la Asamblea Legislativa un proyecto en ese sentido, tendiente a expedir el trámite de las pensiones de gracia, ya que por diversos motivos en la actualidad sufre grandes retrasos. El proyecto propone que dicha Junta queda integrada por funcionarios de la Contraloría, Tesorería Nacional, Ministerio de Trabajo y Procuraduría, con un propietario y un suplente

— (TEXTO EN PAGINA 8) —

REGIONES EN ESTADO SEMI-FEUDAL

"Nunca hemos oído al Diario de Costa Rica levantar la voz para acusar los muchos casos de injusticias de los terratenientes. La "propiedad privada" que pretende defender es aquella que no cumple ninguna "función social", que tiene como hijastros la pobreza, el hambre y la injusticia".

Son declaraciones del Diputado, Lic. don José F. Aguilar Bulgarelli.

— (TEXTO EN PAGINA 14) —

ATEMPERAR MEDIDAS DE SALUBRIDAD

El Ministro de Salubridad Pública ha dispuesto atemperar las medidas para el comercio detallista establecido, dentro de un plan de cooperación en cuanto a disposiciones que han venido aplicándose para una mejor higiene en los restaurantes, cantinas, cafeterías, etc.

La anuencia del Sr. Ministro obedece a conversaciones efectuadas ayer en el Ministerio con directores de la Cámara Nacional de Comerciantes Detallistas.

— (TEXTO EN PAGINA 4) —

Ofertas para estación agropecuaria

El pasado sábado de acuerdo con los términos de la licitación, el Ministerio de Agricultura y Ganadería procedió a la apertura de las ofertas para una finca en el Pacífico Seco, con el fin de establecer el Instituto de Experimentación Agropecuario.

Las ofertas presentadas fueron siete con áreas que oscilan entre mil cuarenta y nueve y mil novecientos cincuenta manzanas.

— (TEXTO EN PAGINA 19) —

Seguridad nica y panameña ayer en la Casa Amarilla

Una importante reunión se efectuó ayer tarde entre militares costarricenses y panameños de la Seguridad de Nicaragua y Panamá. En la mesa estuvieron planos, documentos y datos referentes a medidas precautorias para la Conferencia de Presidentes. Estuvieron presentes también los señores embajadores Amado Boutet y Juan Bautista Lacayo. También estuvo en la Cancillería el Jefe del Protocolo de Panamá, señor Lic. Camilo Levy Salcedo.

— (TEXTO EN PAGINA 23) —

Análisis del Status Jurídico de la Junta de Protección Social

Interesante análisis del Status Jurídico de la Junta de Protección Social de San José, con citas de derecho administrativo del Lic. Ismael Antonio Vargas Bonilla, hace el Contralor de la República, Lic. Jorge Nilo Villalobos Dobles al resolver consulta del Dr. Estéban López Varela, Presidente del Colegio de Médicos y Cirujanos, "La Junta de Protección Social — y pareciera que únicamente la de San José — dice el Contralor, es una entidad que aunque lleva a cabo funciones públicas es de las que se distinguen como "descentralizadas por colaboración".

— (TEXTO EN PAGINA 8) —

5 millones de dólares para deuda interna y préstamo

El Señor Ministro de Economía y Hacienda Lic. Raúl Hess Estrada, envió ayer a la Asamblea Legislativa el proyecto respectivo al contrato entre el Poder Legislativo y el "Bank of America", de California, para su ratificación.

serán dedicados a pagar el atraso de la deuda interna y parte del empréstito, logrado el pasado 27 de julio.

El producto de los fondos que así se obtengan,

— (TEXTO EN PAGINA 5) —

SERVICIO CIVIL CONTESTA EMPLAZAMIENTO

"La participación que ha tenido la Dirección General de Servicio Civil en el problema, ha sido la de asistir al Ministerio de Educación Pública y a la Asociación de Educadores, para tratar de hallar una solución que afecte el menor número posible de servidores, lo cual se ha logrado, dice la Dirección de Servicio Civil.

"Con esa intervención cumpliermos con nuestro doble deber de velar por la eficiencia y el interés de la Administración y de asegurar la necesaria protección de los servidores públicos", agrega.

— (TEXTO EN PAGINA 7) —



El Ministro de Relaciones Exteriores, licenciado Daniel Oduber, en reunión con los líderes de tres partidos políticos, Lic. Lara Bustamante secretario general de Unión Nacional; Lic. Guillermo Villalobos Arce, del Republicano y Lic. Rodolfo Solano Orfila de Libera-

ción Nacional. El Ministro manifestó: "Los llamé para solicitar su apoyo, y el de los partidos que representan, para lograr la unidad nacional, durante la próxima Reunión de Presidentes. Me ofrecieron apoyo y ayuda incondicional y nos seguiremos reuniendo."

Columnas y Comentarios



El universo no se enoja porque ese es muy grandote y casi todos los grandotes son muy buenos. Cinco por ocho cuarenta y ocho por cinco reñacua. Claro que los estadíos del universo, pasado, presente, futuro y futuro (El Nacional lo estaban reparando): tienen que desaparecer como conceptos absolutos. Todos se extienden por todas partes en el mismo momento a través del espacio pero despacio. El movimiento se demuestra andando!

Mañana vamos a continuar con esta interesantísima disertación.



Y... ¿qué pasó en Argelia, que nunca volvimos a saber nada?

Los cables informaron de la famosa visita de Ben Bella a Kennedy y de su paseo por La Habana, en donde Fidel le hizo nomenaje y bullas.

Después, supimos que al llegar Ben Bella a su patria, tuvo problemas con los militares, problemas que supo eliminar. Después, declaró al Partido Comunista de Argelia fuera de la Ley...

Y... pare de contar. Ni un cable, ni una información. Ningún detalle. Pareciera que se tragó la tierra a Ben Bella y sus argelinos.

¿Qué estará pasando en ese país nuevo, con tantos años de sacrificio, con tantas bajas en la lucha por la libertad... qué estará pasando tan importante, para que los cables ni siquiera citen su existencia?

cas fue anterior a la fundación del ITCO.

No hay como prescindir de las personas. El "Diario de Costa Rica" ha acusado al ITCO de estar llevando a cabo una política comunista. Pero dice que los antecedentes de quienes lo dirigen no cuentan ni son motivo de decisión.

Indudablemente hoy las cosas progresan que es una barbaridad. El ITCO está dirigido por máquinas de la IBM.

Claro que no faltará alguno que afirme que IBM significa Institución bajo Moscú.

Volando • Bajo

Cuentan por hoy que un alpinista tico en país extraño fue derrotado por otro tico, que sólo ha practicado ese deporte subiendo escaleras en los edificios públicos.

El primero llevaba todo su equipo alpino y el segundo llevaba una revista de los "pica-piedra", que terminó de leer cuando llegó a la cúspide, y ya había echado su sueño cuando llegó el otro.

RELATIVIDAD:

Una de las teorías que más han conmovido al mundo y a los mundanos (Habitantes del mundo), fue la Teoría General de la relatividad enunciada por Albert Einstein en 1916.

Esta teoría es algo así como El Quijote, que todo el mundo habla de él y muy pocos lo conocen verdaderamente. Con el fin de que los amables lectores y las amables lectoras que no han tenido oportunidad ni ganas de enterarse de la citada teoría, me voy a tomar la libertad con leche de explicarles algunos detalles fundamentales de la misma. (Me refiero desde luego a la teoría y no a la leche).

A las tres dimensiones conocidas del espacio, o sean la primera, la segunda y la tercera debidamente ordenadas en orden de tamaño, es necesario agregar una cuarta pero no de guaro sino de tiempo, consiguiéndose en esta forma un único y nuevo concepto de espacio—tiempo o tiempo—espacio, y no en espacio de tiempo sino todo el tiempo. Tómense su tiempo, que todavía queda espacio!

Esta nueva concepción vino a reemplazar la antigua en absoluto, o sea la del tiempo absoluto y el espacio absoluto.

Absoluto, absoluto, absoluto, absoluto, absoluto.

Al eliminar los viejos moldes, es necesario también ponerle manteca a los nuevos para que no se nos vaya a quemar el pan que puede ser francés o español. El bonete no sirve.

Es necesario en consecuencia ser consecuente y aceptar las consecuencias consecuentes. Debemos descartar la vieja concepción del universo, aunque corramos el peligro de que la vieja concepción se nos vaya a eno-



En una nota publicada el domingo en página 2, expresa "La Nación" que ellos no editorian sino en la página editorial que es donde corresponde.

Muy bien. Pero en la página 10 de la misma edición, y bajo el título "Horrendo Crimen: Tiraron un Feto en el Túnel de Cambalsche" aparece uno de los editoriales más fuertes de que tengamos noticia.

Moraleja: ¿Es la página de sucesos la página editorial de nuestros colegas?

DEPARTAMENTO DE RECUPERACION DE BIBLIOTECAS.— José León Sánchez ruega a Luis Dael sea muy servil y devolverle los originales de un libro de cuentos que iba a mandar a la Editorial Costa Rica.

¿Qué le pasaría al ciudadano ruso que peleara letreros en las calles de Moscú protestando contra una visita de Ulbricht?

TAREAS PARA HACER EN LA CASA.— La investigación legislativa en Peñas Blancas fue anterior a la fundación del ITCO. La investigación legislativa en Peñas Blancas fue anterior a la fundación del ITCO. La investigación legislativa en Peñas Blancas fue anterior a la fundación del ITCO. La investigación legislativa en Peñas Blancas fue anterior a la fundación del ITCO.

ACUARELA

Comenzó la jornada escolar ¡O tiempos! ¡O mores! ¡Aúd que el Pintor no es tan viejo como Kámuk! Ni tan siquiera como Don Chispo, ya están lejamos los días de la escuela de barrio donde aprendió sus primeras letras. Y de aquellos tiempos, donde una dulce Niña le acariciaba el cabello. ¡Y de los cardenales y tortazos que sa cuba al salir del colegio en aquellas riñas tumultuarias de "gúilas" desenfadados. (El Pintor ha hecho una traducción porque su Niña era la Señorita y los "gúilas", fines malcriados que siempre le decían: ¡Oye chicoooo!) Pero en fin repetimos con Martí: Yo vengo de todas partes. y hacia todas partes voy. Arte soy entre las artes. y en el monte, monte soy!

Este Villegas tiene que estar muy ocupado en Madrid. No nos ha enviado todavía ni una crónica sobre algún acontecimiento de la Villa del Oso y el Madroño. Y eso que nos había advertido: "Preparen páginas que hasta crónicas de toros voy a disparar. No olviden que soy er niño de Alajuela. Que con un poco de guardito me tiraba de cabeza en cualquier redonde!"

Uno de los lugares más atractivos de Grecia, —para quienes la visitan como turistas—, es la isla de Thasos. De todas las del Mar Egeo, Thasos es la isla más próxima de la costa Norte de Grecia. Su encanto, su belleza, se debe a la rica vegetación que cubre totalmente las montañas, creciendo sobre sus laderas, sus picos y sus valles. Alrededor del año 1,500 a. de C., los fenicios se establecieron en Thasos para explotar los yacimientos de oro y plata de la isla. Posteriormente ésta fue ocupada por tracios, llegados desde la cilla opuesta y quienes, a su vez, fueron sometidos aproximadamente en el año 700 a. de C. por colonos de Paros, que se establecieron en la isla y fundaron la Thasos antigua. Estos no tardaron en explotar las minas de oro y plata del monte Pungaeon. Asegurando también un poderoso Estado naval y comercial que desempeñó importante papel en la antigüedad. Los habitantes de Thasos llevaron su comercio desde las costas del Mar Negro hasta las de Egipto. El vino y el mármol de Thasos adquirieron celebridad. Uno de los principales monumentos históricos de la actualidad, es el muelle, que a despecho de los cambios que ha pasado, conserva aún, su antigua forma cerrada y en él pueden discernir todavía restos de la antigua muralla.

PINTOR

TELEGRAMAS REZAGADOS

Rafael Galvez R.
Antonio Chacón Solís
José Sosa L.
Eduardo Benavides
Ulises Araya
Rodolfo Céspedes
Blanca Segura Ricardo
Villa Jiménez Francisco
Garita Núñez Luz María

EDITORA
"LA REPUBLICA" LTDA.
Gerentes:
JULIO C. FORERO S.
— Teléfonos: —
Gerencia: 7294
Central Local: 1011 - 1014
Apartado 2130 — San José

GENTE célebre ...

PUSHKIN

Alejandro Sergeievich Pushkin, discípulo de Byron, y "el mejor poeta ruso", nació en Moscú en 1799. Pertenecía a una antigua familia rusa, en la que habla sangre negra, pues su bisabuelo materno fue el general Ibrahim Hannibal, que según la opinión predominante, era príncipe abisinio, y que es el personaje conocido por "el negro" de tiempos de Pedro el Grande.

Aunque recibió la educación propia de los medlos aristocráticos en que nació, sin embargo, su vocación parece que provenía de su ama de crianza, Arina Radlonovna que le contaba cuentos y tradiciones rusas, haciéndole notar la belleza de su lengua nativa al niño que la escuchaba entusiasmado. Esas narraciones en lenguaje claro y sencillo, fueron factor principal para que el poeta despreciara luego, el artificioso lenguaje de los poetas rusos del siglo XVIII.

EL REBELDE

De joven, Pushkin estuvo prisionero por seis años en Siberia, por escribir versos y epigramas donde se censuraba con excesiva libertad su medio ambiente, pues siempre vivió en pugna con el medio aristocrático en que había nacido, y en el que por fuerza debía moverse.

Con la publicación de su primer poema de convergadura, "Russian y Liudmila", dicen algunos biógrafos que "abrió una nueva era en la literatura rusa."

Pushkin evoca con la música de sus versos fuertes emociones, dando a sus rimas una grata música llena de vida y calor.

Posee además un "exquisito sentido del humor" lo que es posible apreciar en su obra "Eugenio Oneguín", que él mismo llamó "novela en verso."

EL FUNDADOR

Se considera a Pushkin como el verdadero fundador de la literatura rusa moderna. Su poesía "es compacta, sin que resulte por ello confusa" y si fue discípulo de Byron, cabe decir que llega a superarlo.

Sus poesías fueron derivando con el tiempo en una escala de éxitos ascendente que alcanzó la perfección. Su obra muestra tres etapas definidas: desde la publicación de "Russian y Liudmila" hasta "Eugenio Oneguín"; desde esta obra hasta los "Cuentos de Bielkin" y de éstos hasta su muerte. En el principio anotamos sus llamados "versos libertarios", epigramas y poemas románticos (con marcada influencia de Byron). El segundo período se caracteriza por su realismo, cuyo mejor exponente es "Boris Gudunov", aunque no se había librado del todo de la influencia del romanticismo.

Es el último período donde su pluma aborda temas que incluyen todas las clases sociales, comenzando el decrecer del verso, para dar paso a la prosa.

DRAMA PASIONAL

Antes de casarse con N. N. Goncharova, Pushkin escribió unos versos donde se lee:

"Mi camino se oscurece, el mar agitado del futuro
anuncia sólo trabajos y penas para mí
Pero ¡oh amigos míos yo no pido morir!
¡Ansio tener más vida más sueños, más agonía!
En medio de la inquietud, el pánico, el dolor,
yo sé que provaré la felicidad!"

Y sucedió que por motivos de una intriga palaciega, se acusaba a la esposa del escritor de mantener relaciones culpables con un oficial de la Guardia Imperial, llamado D'Anthès, emigrado francés, hijo adoptivo del Embajador de Holanda. Se dice también que el enredo amoroso era con el propio Zar Nicolás I. El caso fue que hubo un duelo entre Pushkin y el mencionado oficial, muriendo trágicamente el poeta, en 1837.

Treinta y ocho años apenas tenía el extraordinario poeta, pero suficientes para ganar la celebridad no sólo en las letras rusas, sino en el concierto de los grandes del mundo.

La Naturaleza es Así por WALT DISNEY



EL INSTINTO ACONSEJA A ESTE CHORLITO ABANDONAR SILENCIOSAMENTE SU NIDO PARA QUE ESTE NO SEA DESCUBIERTO POR EL ENEMIGO. PERO POCO DESPUES SU INSTINTO LE IMPULSA A REGRESAR A EL Y...



URGEN DATOS SOBRE MATRICULA DE SEGUNDA ENSEÑANZA

La Inspección General de Enseñanza Media del Ministerio de Educación Pública deberá recibir a más tardar el jueves de esta semana los informes de los colegios centrales oficiales sobre matrícula para proceder a acomodar a aquellos estudiantes que por diferentes razones se presentaron tarde a llenar este requisito. Con esta finalidad, fue enviada la siguiente circular a los Directores de Colegio, que deberán enviar a la mayor brevedad la información que se les pide.

Estimados señores Directores:
Este año, al igual que los años

anteriores, esta oficina debe atender la demanda de matrícula de aquellos alumnos, que por una u otra razón, no la formalizaron a tiempo.

Desde el 28 de febrero estamos levantando una lista de estos alumnos, a fin de ofrecerles el finalizar la primera semana de marzo, las posibilidades con que contamos.

Ruégoles muy atentamente llenar el cuadro superior con los datos reales de asistencia de los alumnos matriculados en su liceo. Esto quiere decir, que el dato solicitado no se refiere a la lista actual de matrícula sino a los alumnos que realmente as-

istan el día para que fueron convocados, y los que lo expresen claramente si no asisten en los primeros días por atrasos que usted califique aceptables.

Se trata entonces, de tener el dato real de matrícula de su liceo. Para esto debemos esperar al día de iniciación de clases, de los cuales entiendo que el último será el miércoles 6 de marzo. Por lo consiguiente, este cuadro debe estar en nuestro poder el jueves 7 de marzo a las 8 de la mañana. Ruego entonces que no se envíe por correo, y que se haga con un portero que nos garantice tener ese dato en el día y la hora fijados.

Sin otro particular me suscribo de usted atento y seguro servidor,

Jorge Arce Centeno
Inspector General de Enseñanza Media a. l.

Luis Alfonso Arguedas Arias
Inspector de Colegios Oficiales Centrales.

Gastos de reunión de Presidentes

El Ministro de Economía y Hacienda envió ayer a la Asamblea Legislativa el proyecto de presupuesto, cuyo monto se aplicará a atender los gastos que originará la Reunión de los Presidentes de las Repúblicas de Centro América y Panamá, con el Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica.

El monto de este presupuesto extraordinario es por la suma

de ₡ 825.000.00, que se financiarán con la emisión especial de estampillas conmemorativas de la mencionada reunión.

Este asunto fue pasado a estudio de la Comisión de Asuntos Económicos.

De la citada suma, 790.000 colones corresponden a los gastos calculados para el evento, y 35.000 para cubrir los costos de la emisión de estampillas.

BANCO CENTRAL COMPRO LETRAS DE TESORERIA

El señor Ministro de Economía, Lic. Hez. Estrada, ha enviado el siguiente informe a los señores Secretarios de la Asamblea Legislativa.

"De conformidad con lo establecido por el Art. 53 de la Ley N° 1279 (Ley de Administra-

ción Financiera), me permito informar por el digno medio de Uds. a la Asamblea Legislativa, que el primero de este mes el Banco Central de Costa Rica compró al Gobierno de la República la suma de ₡ 1.100.000,00 en Letras de Tesorería".

Modificación a Junta de Pensiones

A la Asamblea Legislativa llegó ayer un proyecto de ley, enviado por el señor Ministro de Trabajo, Lic. Alfonso Carro Zúñiga, por medio del cual se propone variar la integración actual de la Junta que conoce del trámite de las pensiones de gracia. Esta Junta la forman en la actualidad el señor Contralor General de la República, el señor Tesorero Nacional y el señor Oficial Mayor del Ministerio de Trabajo. Pero según parece, resulta difícil que dichos funcionarios se reúnan frecuentemente, por lo cual el trámite de esas pensiones sufre gran atraso.

El proyecto pretende expeditar ese trámite mediante el nombramiento en vez de los citados funcionarios, de representantes de esas oficinas, a razón de un propietario y un suplente, pero sin que necesariamente sean los titulares. Y también, que se amplíe la Junta con un propietario y un suplente de parte de la Procuraduría General de la República.

El proyecto es una reforma a la Ley General N° 14 de 21 de noviembre de 1935. Fue pasado a conocimiento de la Comisión de Asuntos Sociales de la Asamblea.

AUN NO SE NOMBRA SECRETARIO DE LA COMANDANCIA

No ha sido nombrado todavía el nuevo secretario de la Comandancia en Jefe, cargo que desempeñó el coronel José Rafael Pacheco y que renunció por motivos personales.

Ayer los periodistas preguntaron al Presidente Orlich acerca del nuevo funcionario y el mandatario dijo que no ha definido este importante nombramiento.

Este reportero captó informes en el sentido de que el coronel Eduardo Arana W., es

candidato fuerte para ese cargo militar.

Otros nombramientos importantes aún no definidos corresponden a la Comandancia de Alajuela. Al pasar el mayor Jé está al Tránsito, se habla de que el segundo comandante, capitán Henchoz puede ser ascendido, pero hay otras corrientes en favor de otros nombres. Entre los citados, está el actual Inspector de Tránsito, destacado en Alajuela.

TIERRAS A OCUPANTES DE QUEBRADA GRANDE

Acompañado del Directivo del Instituto de Tierras y Colonización, don Macedonio Solórzano Barrantes, y del Director de la CARE señor James Nash, el señor Gerente del citado organismo, don José Manuel Salazar Navarrete, realizó un viaje hace pocos días a Quebrada Grande de Liberia.

Como se sabe, en aquel lugar se ha presentado un serio problema en vista de que ocupantes en precario están dispuestos a invadir la hacienda de don Enrique Montiel Gutiérrez, o sea la que anteriormente pertenecía a los señores Hurtado.

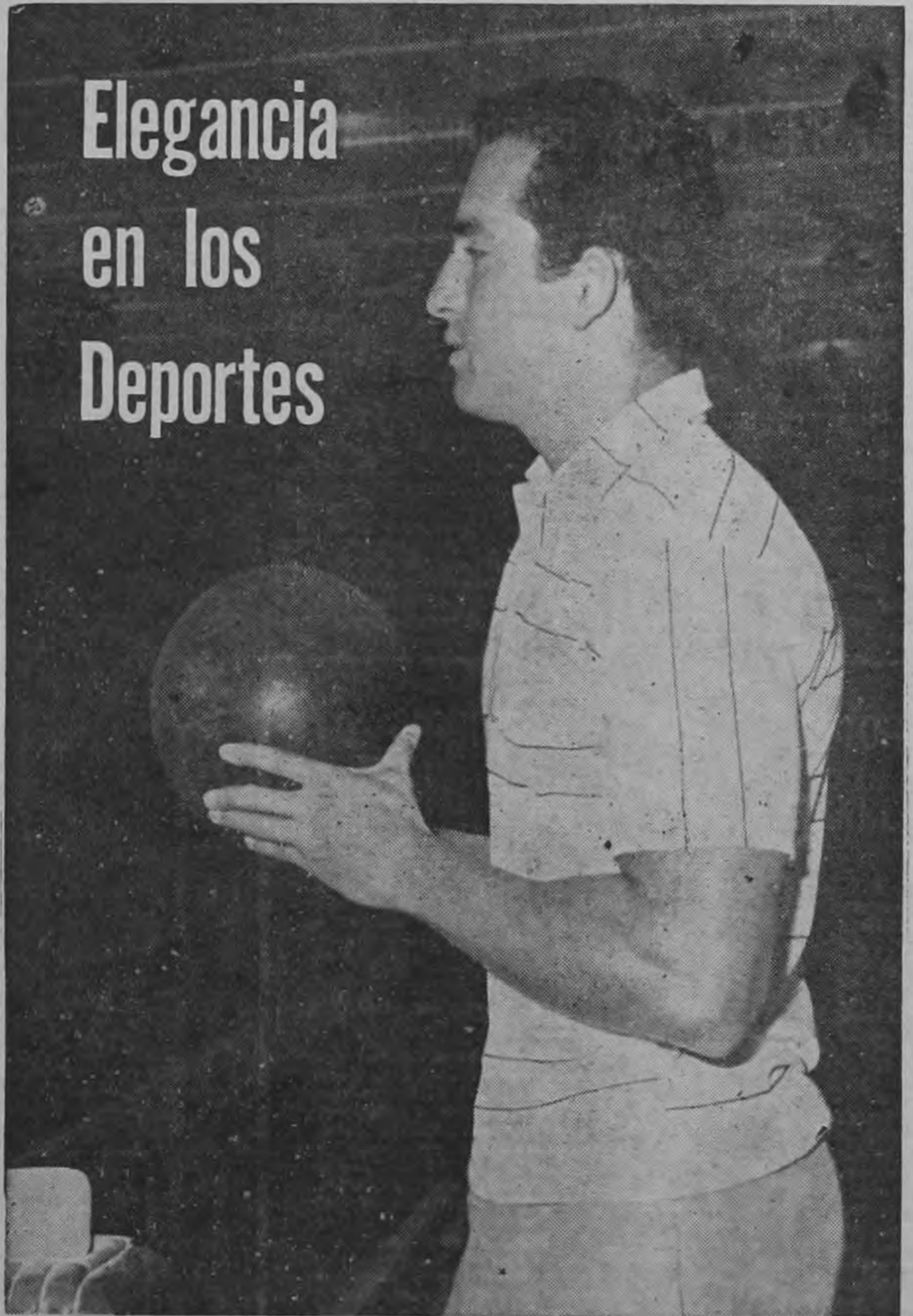
El Instituto ha tomado a su cargo la solución de este asunto, por lo cual el señor Salazar Navarrete se puso en contacto con los "precaristas", pidiéndoles que no efectuaran la invasión que se ha anunciado. Les explicó que de hacerlo quedarían expuestos a una acción judicial que indudablemente prosperaría, con lo cual estarían en

una posición legal.

Los agricultores mencionados se mostraron de acuerdo, después de la explicación recibida, con no hacer uso de la violencia y esperar que el ITCO busque una solución adecuada al asunto, por lo cual están dispuestos a abandonar la idea de la invasión.

Según se nos informó, el ITCO está realizando ya estudios de suelos y condiciones en otra zona vecina, con lo cual podrá dotarse de tierra a esta gente que tiene urgencia de trabajar. Es decir, que el ITCO tiene la completa seguridad de que la situación de estos "precaristas" quedará solucionada en pocos días.

El señor Salazar Navarrete regresará a Quebrada Grande el próximo miércoles acompañado de algunos funcionarios del ITCO, y es muy posible que anuncie la forma en que definitivamente se les solucionará el problema a estas 33 familias de agricultores.



Elegancia
en los
Deportes

En los círculos deportivos también reina la prestancia de las Camisas Sport Del Mar. Esa es la diferencia que distingue y que tanto satisface a los deportistas que lucen una Camisa Del Mar.

Nuevos y variados estilos y telas europeas de diseños exclusivos, en colores firmes y modernos, caracterizan esa distinción exquisita que el deportista prefiere y exige. Con Del Mar usted siempre tiene donde escoger conforme a su personalidad.

"Del Mar" LA MARCA MAS FINA EN CAMISAS SPORT

DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS DEL PAIS

5 millones de dólares para deuda interna y préstamo

El Ministro de Economía y Hacienda presentó ayer a la Asamblea Legislativa el proyecto de

contrato de empréstito celebrado entre el Poder Ejecutivo y el "Bank of America", de Califor-

nia, para la obtención de un crédito por la suma de 5 millones de dólares.

En la exposición de motivos de este proyecto de ratificación del mencionado empréstito, dice el señor Hess:

"De conformidad con la autorización legislativa, otorgada mediante la Ley N° 3076 para negociar ese empréstito, el pro- ducto de los fondos que serán obtenidos se dedicará a los pagos de la deuda interna que se encuentran atrasados y a cancelar parte del préstamo que el año pasado obtuvo el Poder Ejecutivo del "Continental Illinois National Bank and Trust Co of Chicago", que vence el próximo 27 de julio".

El plazo para la cancelación de este empréstito es de cinco años y el interés máximo es del 5 por ciento anual.

Este proyecto fue pasado a estudio de la Comisión de Asuntos Económicos de la Asamblea.

Atemperar medidas de Salubridad

Con asistencia de una comisión de Directores de la Cámara Nacional de Comerciantes Detallistas y de comerciantes afectados, se llevó a cabo en la mañana de hoy una interesante reunión en el Ministerio de Salubridad Pública.

Se expuso al señor Ministro con lujo de detalles el disgusto que imperaba en el Comercio detallista sobre todo aquí en los ramos de restaurante, pulpería y cantina, por disposiciones de los inspectores, aplicando reglamentos inoperantes y fuera de toda lógica económica y salubre.

El señor Ministro con amplio criterio en presencia del Jefe de la sección de control de alimentos, señor Mora, consideró la situación y ha creído prudente

atemperar las medidas para el comercio detallista establecido dentro de un plan de cooperación entre los interesados, la Cámara y Salubridad, sin aplicar medidas extremas, pero sin apartarse de las disposiciones de salubridad para una mejor higienización de las actividades que manipulan alimentos.

Se dispuso convocar a una reunión conjunta de Directores, comerciantes e Inspectores con el señor Ministro y el Jefe de la Sección de control de alimentos para el próximo viernes a las ocho horas con el fin de dar solución a los problemas planteados.

Una vez celebrada esta importante reunión informaremos al respecto.

Atalaya de la Libertad.—

VISITA DE LOS PRESIDENTES

Por Enrique Limosner

Por mucho que nos esforzáramos para exponer el trabajo diplomático que requiere la visita de Presidentes, y en especial la visita de Mister Kennedy, no podríamos dar a conocer el esfuerzo imaginativo que han tenido que desarrollar para atender a la atención de tanto detalle.

Nuestro Canciller D. Daniel Oduber, que llama la atención por una serie de condiciones que concurren en él, ha logrado reunir a su alrededor funcionarios de mucha valía, elementos muy bien dispuestos que los convierten en verdaderos colaboradores. Las veces que hemos tenido el gusto de visitar la Casa Amarilla, a las ocho de la mañana, hemos presenciado con verdadera admiración que el personal trabajaba febrilmente bajo la dirección naturalmente del Sr. Ministro que había delegado funciones internas, sin dejar de atender a los visitantes por si algo de interés podían aportar a su indescriptible tarea.

También el antiguo Banco Anglo desempeñará una misión útil al tener a su cuidado facilitar la estancia de los periodistas que nos visitarán, encontrando en el edificio de dicho Banco, una casa bien organizada para atender a la labor informativa. El Banco Anglo de la Avenida Central se constituirá en un pequeño pueblo, disponiendo de las dos oficinas del cable, bar-restaurant dispensario para cualquier caso de urgencia, mesas de trabajo debidamente acondicionadas, oficina del Instituto Costarricense de Turismo y un sin fin de detalles para atender que pudieran ser necesitados por los Señores visitantes. El Banco también tendrá sus oficinas de cambio de cualquier moneda y travellers cheques, prestándose para facilitar los datos que pudieran ser necesarios para cualquier operación bancaria. La gentileza de la directiva y gerencia del Banco fe inmediata, cuando se les solicitó el local del antiguo Banco, ofreciendo las líneas telefónicas que anteriormente habían sido retiradas y en pocas horas nos entregaron el local en condiciones de instalarnos. La proximidad del edificio del Banco con el Teatro Nacional, que utilizando la salida trasera del Banco en cincuenta pasos encontramos el Teatro Nacional, puede ser de gran utilidad para los servicios de información y reunión de los informadores extranjeros, cuyos cambios de impresiones también puede ser muy útil a la labor informativa.

El acomodamiento de los visitantes ha corrido a cargo del Sr. Gerente del Turismo D. Ricardo Castro Cañas, habiendo vencido hasta ahora todos los obstáculos de una aglomeración delicada con los medios que no eran muy crecidos con que contaba. La misión ha sido dura.

Parece ser, que los Sres., Cancilleres de Centro América y Panamá llegarán dentro de muy pocos días, para tratar con nuestro Canciller cuestiones de detalle que podrá facilitar el cumplimiento de ciertas labores. También de la Casa Blanca comenzarán dentro muy pocos días los desplazamientos de funcionarios y periodistas con destino a San José para adelantarse en la toma de posiciones a fin de desempeñar con más eficiencia sus servicios. Como ustedes ven queridos lectores la empresa emprendida es grande, pero si Dios quiere saldremos bien. Se cuenta con elementos muy capacitados bajo la dirección de D. Daniel Oduber.

CONCURSO DE VITRINAS

El Comité de Decoración y Agasajos que preside, ha acordado auspiciar un Concurso de Vitrinas del comercio capitalino, con motivo de la próxima visita de los señores Presidentes de Centro América, Panamá y los Estados Unidos. Las vitrinas que se preparen deberán presentar un motivo alegórico a tan importante visita y deberán estar listas el sábado 16 de marzo a mediodía. Un Jurado Calificador compuesto por la señora Doris Stone, Arquitecto Rafael A. García, don Manuel de la Cruz González y don Fernando Figuls Quirós, escogerá las vitrinas que a juicio de ellos haya interpretado mejor el tema escogido y otorgará tres placas a los negocios triunfadores en 1º, 2º y 3er. lugar. Los negocios participantes recibirán un pergamino.

Esta promoción estará cubierta por intensa campaña de prensa y acarreará a esas vitrinas un público pocas veces visto en Costa Rica.

Por su valiosa colaboración y atención a la presente, nos suscribimos muy atentamente,

Comité de Decoración y Agasajos
Fernando Figuls Quirós
Presidente.

Varios Ministerios coordinarán labor

Trascendió ayer en fuentes oficiales que en el próximo mes de abril, en fecha aún no señalada, sostendrán una reunión conjunta los Ministros de Educación Pública, Lic. Ismael Antonio Vargas Bonilla, Salubridad Pública, Dr. Max Terán Vallís; Trabajo, Lic. Alfonso Carro Zúñiga y Agricultura, Ing. Elias Soley Carrasco, con los personal de la UNICEF, Srta. Shaffer y Sr. Zanartu, con el propósito de coordinar la labor que cada uno de estos despachos realiza en iguales campos. Los Ministerios actuarán —de acuerdo con un estudio a elaborarse— bajo un mismo plan y una sola directriz en aspectos esenciales de su labor, como son la nutrición, el bienestar social, desarrollo de la comunidad y educación. De esta manera serán mejor aprovechados los recursos y los esfuerzos humanos, y hasta se espera obtener una ampliación de estos servicios bastante apreciable, con la economía que se obtendrá con esta labor conjunta.

La Srta. Shaffer y el Sr. Zanartu del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), quienes estuvieron por algunos días en San José, se recogieron amplia información sobre estos servicios y presentarán un informe sobre su antefacto en la reunión de abril al nivel ministerial.

SALVANDO NUESTRA HONRA

Por Orlando Núñez Pérez

Como comprobación de todo cuanto venimos afirmando en nuestros anteriores artículos, acaban de llegar a nuestras manos, preciosos datos sobre la lucha de las guerrillas en territorio cubano.

Son ellas el más rotundo mentís a la tesis de que "los cubanos nada podemos hacer" "solvo esperar" mientras engordamos y nos traumatizamos, a que los Estados Unidos manden sus fuerzas a la pelea para luego llamarnos lindamente a gobernar... Para salvar la honra de los que en los días del bloqueo cuando todo parecía seguro, se laban a puñetazos en cualquier oficina de la agobiada ciudad de Miami, por la alcaldía de Remanganaguas, millares de cubanos se lanzaban a los campos, a escribir páginas heroicas...

Y lo más triste de todo es que no cuentan con los medios necesarios para hacerlo, mientras nosotros en el exilio, que es duro, lleno de ansiedad y dolor, pero sin riesgos para la mayoría de los que lo forman no acabamos de entender el mensaje desesperado que nos llega de la amada tierra...

Para ver si acabamos de sacudir ese marasmo, y pasando sobre amigüismos, compromisos —siempre menos sagrados que el de la Patria— y dudas van estos datos, llegados a nuestras manos:

1.— Acaban de llegar emisarios desde los mismos campos de lucha en la Isla. Dan cuenta de que las carreteras, de Trinidad a Cienfuegos, se cierran a las seis de la tarde, porque son tomadas por las guerrillas de patriotas que interrumpen el tráfico. En Matanzas atacan a campo abierto.

2.— Raúl Castro comenzó una ofensiva en gran escala con milicianos de Oriente, en la provincia de Las Villas. El fracaso ha sido completo: nuestros hermanos anticomunistas siguen campeando por sus respetos. Los milicianos se niegan muchas veces a subir a las lomas de El Escambray. Más de doscientos fueron llevados presos a Oriente; unos fusilados; los otros presos. Cerca de sesenta defecionaron uniéndose a los patriotas.

3.— Las partidas que operan en las zonas de guerra de Las Villas, pasan de mil hombres en total. (Mil héroes sin abastecimientos).

4.— Las guerrillas de Matanzas, piden ayuda desesperadamente. Los campesinos quieren unirse a la acción, pero se les ordena esperar.

5.— El pueblo cubano entero, está por la lucha abierta, pero no consigue los medios de realizar acciones, más que en forma aislada.

Esse es el cuadro: que sigan esperando los que tengan vocación de Budas... eternamente sentados mientras exhiben el vientre redondo. ¡Me resisto a creer que al cubano al que toquen en su puerta, se niegue a dar lo necesario!

Comunistas activos en todo el país

En horas de la mañana de ayer el Capitán Franklin Bonilla de la Inspección General de Hacienda, que fue enviado a la Provincia de Guanacaste en Misión especial encomendada por el Coronel Andrés Lippa Chávez reportó que había procedido a la detención del polonés Jaime Goldemberg a quien le había decomisado una caja de dinamita, mecha y fulminantes, así como propaganda comunista y cartas personales que comprometían grandemente.

Junto con Goldemberg fue de tenido un ciudadano nicaragüense de reconocida filiación comunista llamado Víctor M. Herrera y Fidel Villarreal a quienes también les decomisaron propaganda comunista y de tipo subversivo. El informe indica que en poder de Goldemberg y de Herrera las autoridades además

de la dinamita y la propaganda ocuparon tres rifles calibre 22 sin magazine.

Posteriormente las autoridades cayeron sorprendidamente en casa de otro camarada crioilo llamado Víctor G. González, en donde decomisaron no solamente propaganda comunista sino licor clandestino. Los tres indiciados, según lo reportó el Capitán Bonilla serían pasados ayer mismo a la orden de las autoridades judiciales competentes.

Al mismo tiempo que las autoridades fiscales recibían ese reporte, el Agente de Policía de San Sebastián informó que tres elementos de apellido Guevara, Jerquín y Brandón eran pasados a las autoridades de la Dirección de Investigaciones Criminales por haber sido sorprendidos empapelando calles y paredes con propagandas y lemas comunistas.

CONCURSO INTERNACIONAL DE CANTO EN BRASIL

Rio de Janeiro, 19 de Febrero de 1963

A LA REPUBLICA Apartado 2130 San José, Costa Rica

Estimados señores:

La Embajada de Costa Rica en el Brasil, tiene especial agrado en hacer del conocimiento de las Instituciones Artístico-Culturales, en especial a los cantores, de un interesante Concurso Internacional de Canto que habrá de celebrarse en Rio de Janeiro en el mes de Julio del corriente año.

A los interesados se les avisa

que los datos y pormenores podrán ser obtenidos en la Universidad de Costa Rica en la Secretaría General o bien, en la Embajada de Costa Rica en Rio de Janeiro, escribiendo a la siguiente:

Embajada de Costa Rica Caixa Postal 8 Copacabana Rio de Janeiro 2C 07 Brasil

La Embajada de Costa Rica en el Brasil se vale de la oportunidad para presentar a La República, las seguridades de su mayor consideración.

Guillermo Pérez Fumero Embajador

¢ 1.470.000.000.- REPRESENTA DEFICIT DE VIVIENDA

En la Oficina de Programación del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, ha revelado que de acuerdo con estudios realizados por dicho departamento y, el estudio del crecimiento de la Población Urbana en nuestro país, en el año 1962 habían 424.000 personas sin viviendas.

Hechos los cálculos anteriores se ha llegado a la conclusión de que, para el año 1990, de acuerdo con el ritmo acelerado de construcción de viviendas, el número de familias sin hogar será de 93.200 y que para solucionar el problema total para el año de 1982 se necesitará la suma de ¢ 1.470.000.000.00.

Interpelación a Dirección General de Deportes

Señor Director del Diario LA REPUBLICA

Estimado señor.

Le agradecería darme publicidad a esta nota en su prestigioso periódico.

El Comité de Vigilancia Democrática del Barrio Sagrada Familia, afiliado al Movimiento Nacionalista, pregunta muy respetuosamente, a la Dirección de Deportes y al Comité Nacional

de mejoramientos de servicios sociales, qué es lo que está sucediendo con la intervención de los "Comunistas" en el comité de deportes y el centro comunal de este barrio, ya es bueno que se haga una investigación al respecto.

Hace tiempos venimos observando la intriga e intervenciones de ciertos camaradas en estas organizaciones y a estas alturas consideramos intolerable que algunos camaradas que no tienen que ver nada con estas actividades

de se presenten a presionar en toda forma dichas entidades, la cual obstaculizan las labores de que está urgido este barrio, así emplazamos respetuosamente a quien corresponda hacer la aclaración sobre este serio problema, que está sumamente afectando las labores en general de este barrio.

Humberto Marazzi V. Secretario Comité Vigilancia D. Sagrada Familia



PLANCHA MIXTA (F70). Para planchar al vapor o en seco. Permite planchar muchos más tipos de tejidos—no más chamuscar, marcar o manchar prendas.



ASADOR ROTIMATICO (R21). Al girar, la carne se baña en sus propios jugos mientras se asa. Puede usarse también como parrilla. El intenso calor radiante produce asados como a la brasa.



TOSTAD-HORNO DELUXE (T93). Sirve para usar como horno a temperaturas de 200° a 500°F (90° a 260° C)... Ideal para bocadillos. Tuesta pan de todo tipo, automáticamente.



PLANCHA MIXTA AUTOMATICA (F54). Guía especial para elegir los ajustes para tejidos de "lana y pon". Calentamiento rápido. El mango se conserva fresco al tacto.



DESPERTADOR DE REPETICION. Al sonar por primera vez puede pararse para dormir otro ratito y al cabo de 10 minutos vuelve a sonar. Esfera iluminada.



LIQUADORA (B11). Ofrece gran cabida, pero es de diseño compacto (sólo 10 1/2 pulg. — 26,5 cm) de alto. La jarra, de peso pluma y resistente a los impactos, tiene cómoda asa y práctico pico.

GANE EL GRAN PREMIO VACACIONES EN MADRID

GASTOS PAGADOS PARA DOS ¡MUCHOS OTROS PREMIOS!

Viaje por avión gratis a Madrid...disfrute de una semana de estancia en dicha ciudad con todos los gastos pagados. Tal es el gran premio del concurso "Vacaciones en Madrid" que está celebrando ahora su agente de productos G-E.

El nombre del ganador del gran premio se dará a conocer después del 31 de mayo. Hasta entonces, este mes y cada uno de los meses siguientes se otorgarán tres premios (primero, segundo y tercero) consistentes en valiosos enseres General Electric.

Entérese pronto de los detalles. Visite a su agente de productos G-E (consulte la lista de más abajo), y vea los magníficos enseres presentados en esta plana. Vea cómo puede preparar deliciosas bebidas con la licuadora... cómo el asador-barquillera le permite hacer apetitosos sandwiches tostados o preparar sabrosos barquillos a la americana... cómo con la plancha mixta las arrugas de los tejidos de fibra sintética desaparecen como por encanto.

¿Verdad que entre estos enseres hay por lo menos uno que no debiera faltar en su hogar? Al adquirirlo basta que nos diga por qué lo compra: indíquenoslo en 25 palabras o menos en la boleta de participación que le entregue el agente. Pero, no pierda tiempo—adquiéralo pronto—el concurso "Vacaciones en Madrid" se cierra el 31 de mayo de 1963.

REGLAS DEL CONCURSO

1. En el concurso puede participar toda persona que compre uno de los artículos de la serie de enseres menores G-E antes del 31 de mayo de 1963, en Aruba, Baja California, Bermuda, Costa Rica, Curacao, El Salvador, Jamaica, Panamá, Perú, Puerto Rico y Trinidad, con excepción de los empleados de la General Electric, sus distribuidores y agentes y sus agencias de publicidad, así como los miembros de sus respectivas familias.
2. Para participar en el concurso basta que en la boleta oficial de participación que suministra el agente al comprar uno de los enseres G-E, se diga, en 25 palabras o menos, por qué se compró el aparato.
3. En cada una de las zonas indicadas más arriba se repartirán, cada mes (marzo, abril y mayo), tres premios: primero, segundo y tercero, consistentes en enseres G-E, uno para cada premio. Para tener derecho a uno de los premios de cada mes la boleta de participación debe estar en manos del agente respectivo a más tardar a medianoche del último día del mes de que se trate.
4. El ganador del Gran Premio será elegido en Nueva York, después del 31 de mayo de 1963, de entre los distintos ganadores de los primeros premios mensuales de las zonas indicadas más arriba. Si el ganador del Gran Premio no pudiera tomar las "Vacaciones en Madrid" se le dará el equivalente en efectivo.
5. Las decisiones de los jueces se basarán en la espontaneidad, originalidad y aptitud de expresión del pensamiento anotado en la boleta de participación, y serán consideradas definitivas. Las boletas de participación presentadas por los concursantes no se devolverán y pasarán a ser propiedad de la International General Electric Company.
6. Cada solicitud de participar en el concurso deberá ser sometida en un ejemplar de la boleta oficial de participación y deberá estar en manos del agente correspondiente a más tardar a medianoche del último día de mes de que se trate, para los premios mensuales y, en todo caso, antes del 31 de mayo de 1963.




PULIDORA DE PISOS (FP-9). Para fregar los pisos, encerarlos y pulirlos. Los cepillos, de alta velocidad, dan gran lustre. Un reborde alrededor de los cepillos evita salpicaduras.



SECADORA DE PELO (HD-2). Amplio gorro ajustable. 3 ajustes de calor. El ventilador, de funcionamiento silencioso, puede colgarse de la cintura o del hombro para ir de un lado a otro.



ASPIRADOR DE TAPA GIRATORIA (C9). La manguera, de 3 pies (1,5 m) de largo, gira sobre la tapa, a todo el rededor. Parachoques de material vinílico. 4 prácticos accesorios.



VENTILADOR OSCILANTE (S125). Dos velocidades. Puede hacerse oscilar o no, a voluntad, con sólo ajustar una perilla. Paletas de montaje elástico.



BATIDORA DE MANO (M57). Peso pluma. 3 velocidades. Paletas cromadas con sistema ejetor que las hace saltar para la limpieza, con sólo apretar un botón.



CAFETERA AUTOMATICA PEEK-A-BREW® (P41). "Cuentatazas" integral. Un indicador de nivel permite ver cuánto café queda o cuánta agua echar en la cafetera. Hace de 3 a 10 tazas grandes. *Nombre registrado en E. U. A.



TOSTADOR AUTOMATICO. Nueve ajustes distintos para el grado de tuesta. Las tostadas salen automáticamente cuando están en su punto. Bandeja para migas fácil de sacar para la limpieza.



TOSTADOR DE REFLECTORES (T15). Admite pan y panecillos de todos tipos y tamaños. Ideal para sandwiches tostados. Tuesta por ambos lados al mismo tiempo y se apaga automáticamente.



ASADOR BARQUILLERA (G42). Las placas para hacer barquillos al estilo americano son reversibles, permiten preparar sandwiches tostados y hasta freír huevos.



DESPERTADOR CON ESFERA ILUMINADA (7261-K). Reloj despertador con esfera iluminada, fácil de ver de día o de noche. Caja color blanco pátina.



ALFREDO ESQUIVEL & CIA. LTDA SAN JOSE TELF: 2667-3838 APT. 855

Costado Este del Banco de Costa Rica

AGENCIAS:

- LIMON: Alvaro Fallas Batista (Bazar Caribe)
- LIMON: Francisco Millet Uñoa
- GRECIA: Fernando Brenes
- ALAJUELA: Leticia Cordero
- HEREDIA: Bazar Isabel
- LIBERIA: Juan José Herrero

EDITORIAL.—

La Exposición Ganadera

La Exposición que acaba de clausurarse es un singular triunfo de la ganadería centroamericana. Como anfitriones, los costarricenses debemos sentirnos satisfechos del resultado.

En amable y caballerosa competencia, los ganaderos de los países del Istmo trajeron sus mejores ejemplares. Lo que se demostró es que la ganadería es una de las actividades que en Centroamérica están mejor orientadas, y servidas con más inteligencia y mejor espíritu creador.

Desde el punto de vista costarricense, tenemos que congratularnos de que nuestra ganadería mantenga el alto nivel que la ha caracterizado por espacio de largos años, y que la ha constituido en una de las actividades de que los ticos hemos podido justamente enorgullecernos.

La competencia es emulación, acicate e incentivo. Estas exposiciones producen ese estímulo que el lugar común llama "afán de superación", y que en este caso es una expresión exacta. De cada evento de estos, salen los expositores con nuevos ánimos, con

más fuertes impulsos de mejorar, de superar.

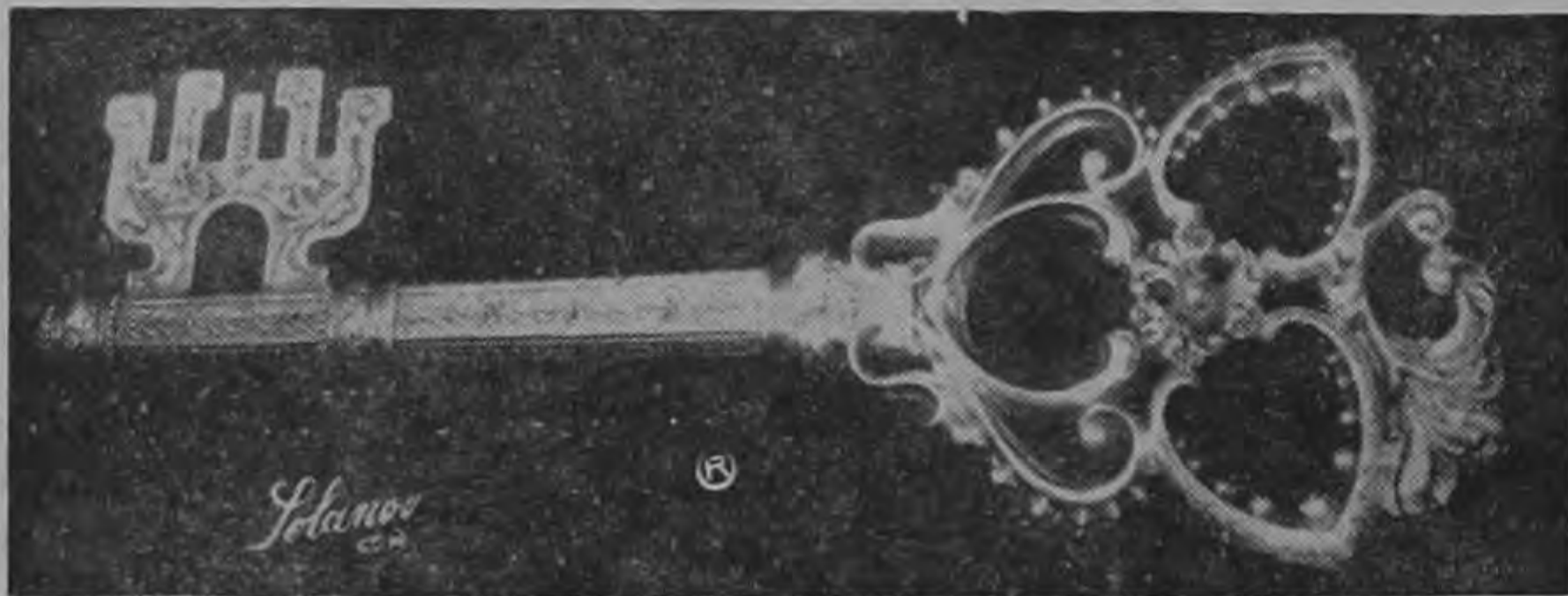
Desde todo punto de vista que se la examine, la Exposición ha sido un triunfo. Un triunfo desde el punto de vista de la actividad ganadera misma, un triunfo desde el punto de vista de la competencia suscitada, un triunfo desde el punto de vista de la confraternidad y convivencia entre los centroamericanos. Estos eventos nos ayudan a conocernos mejor, y a estar en más íntimo contacto.

La integración es un fenómeno que no sólo se opera en las leyes, sino que también en los espíritus.

En todos los niveles, los centroamericanos nos acercamos.

Las exposiciones ganaderas deben seguir celebrándose como eventos periódicos y regulares. Y ojalá la costumbre se extendiera también a otras actividades.

Sería sumamente útil, la celebración en San José, de una Exposición Industrial Centroamericana. Nos parece que es la que debería seguir.



Clave de la ciudad obsequiada por "Cerrajería Costa Rica". Se pedirá al Sr. Gobernador de San José Haga entrega de ésta al Excelentísimo Sr. Presidente de los ESTADOS UNIDOS de Norteamérica John F. Kennedy.

ORLICH TIENE FE EN EL FUTURO DOMINICANO

Ayer tarde, de nuevo en su Despacho Presidencial, don Francisco J. Orlich, comentó con los periodistas su viaje a República Dominicana.

"A la llegada a Miami, las autoridades y representantes del Departamento de Estado me atendieron con mucha cordialidad. Me invitaron a la Antorcha de La Libertad, donde coloqué un escudo de Costa Rica, junto a los de Repúblicas hermanas. Me pareció conveniente la inquietud de convertir ese puerco en la entrada de América Latina. Se nota ya el deseo de un mayor entendimiento con nuestros países.

"En Santo Domingo la primera impresión, por manifestaciones del pueblo, es la de una población feliz de haber conquistado libertades, luego de 32 años de un régimen de opresión y terror. El Consejo de Estado saliente tuvo el gran mérito de conducir el país para lograr, en forma ejemplar, un proceso electoral en el que participaron va-

rios partidos, habiendo triunfado el Partido Revolucionario Dominicano.

"Asume ahora el Presidente Bosch, las responsabilidades de su patria, en condiciones difíciles, como todo país subdesarrollado. Hay problemas fiscales y en la balanza de pagos. Y un pueblo, que al sentirse liberado demanda de inmediato una mejor condición en sus vidas.

"Tuve oportunidad de visitar una región, Cibao, que me impresionó por la fertilidad de sus tierras. El campesino dominicano, en cultivos como el arroz y el tabaco, conoce las técnicas y logra buena producción. Sobre todo con el tabaco que suple el mercado norteamericano, en el emplazo del tabaco cubano. La cosecha de este año, la estiman en 25 millones de dólares. Tiene el país bastante industria y potencial agrícola, que creo le permitirá al nuevo gobierno, desinvolverse en forma tal que pueda superar las dificultades fiscales. La tierra, excepto, la contro-

lada por los hermanos Trujillo, está bien repartida. Pude ver una finca enorme, de uno de los Trujillo, que ya están colonizando, bien orientados".

Ante pregunta de un colega, el Presidente expresó: "Creo que el comunismo está en actividad continental. En Santo Domingo y en todas las demás Repúblicas. Los informes con respecto a Dominicana, son los de que hay un movimiento de gente joven que desean cambios revolucionarios, pero por las vías democráticas. Creo que si pués de hacer esta revolución el Presidente Bosch, pero no en la forma precisa, como la desea este movimiento, por los problemas que tiene el nuevo Gobierno en el campo financiero, para reconstruir el país.

"En cuanto a las fuerzas armadas, pienso que tienen concepto institucional y creo que serán conscientes y leales, como fueron con Balaguer y Bohelly".

Comisiones de la Rerum para el 10. de mayo

Como se había anunciado con anterioridad, se llevó a cabo una importante Asamblea General de los dirigentes y representantes de las organizaciones obreras libres del país convocadas por la Central Obrera Rerum Novarum con el fin de tratar todo lo concerniente al Día Interna-

cional del Trabajo, habiéndose tomado acuerdos para desfilar el propio 10 de Mayo.

Asistieron a esta importante reunión además de las organizaciones afiliadas de la Confederación otras de carácter democrático amiga de la Central Obrera Rerum Novarum, las cuales se

han sumado a este propósito.

Otro acuerdo de importancia tomado en la reunión de referencia se refiere a la designación de Comisiones de Trabajo las cuales tendrán a su cargo todos los preparativos de los actos del día Internacional del Trabajo.



La mañana estaba fría, y plúmeas nubes ocultaban el cielo, cuando salimos del tibio ambiente del hogar, a la palestra de cada día, por las que esas horas sólo muestran rostros somnolientos...

Después, al llegar al diario, un panorama de frías máquinas que esperan el calor y la vida, cuando fulguran en lo íntimo las ideas.

Hay sin embargo, en esta rutina del trabajo, de la cotidiana labor, la comunicación con millares de anónimos lectores, el incentivo de saber que nuestras ideas impresas van dirigidas al bien común, en un esfuerzo continuado por dejar para nuestra sociedad el mejor de los aportes, con la humilde herramienta de nuestro oficio...

Cuando se tiene conciencia de lo que puede influir un periódico en los conceptos básicos de una sociedad, cada idea expresada, cada comentario, tiene que buscar la senda de la verdad y la probidad. El pequeño mundo —que es por paradoja un gran mundo interior— de cada cual, en lo relativo a sus pasiones e intereses, no puede chocar, en colisión inútil, con el gran mundo del bien común.

Se dirá que este choque es a veces necesario para la transformación de los objetivos, y para alcanzar más altas metas. Pero no podemos perder el sentido de las proporciones: no todos tenemos el sublime patrimonio del genio. Ni todos somos "artistas o santos", únicas categorías que crea Papini capaces de acercarse a Dios, Supremo bien.

Somos no más que voces de grupos humanos, que en nosotros confían la solución de sus problemas. Antenas que recogemos la necesidad, el anhelo y las ansias de muchos. También las quejas, las sugerencias, la voz de los que quieren dejarse oír en medio del clamor sordo de la colmena.

Y esto, después de todo es un gran privilegio, que no podemos mal usar como cosa propia, sino como legado colectivo.

Por eso, nos entristecen las polémicas estériles que a nombre del "bien del pueblo", malamente encubren fogosas pasiones. Y más aún nos entristece, que los poderantes de esa voz de esa ocasión de hablar en beneficio de todos, sean confundidos, y se les use de tribuna y escabel, como cosa de oficio, para zanjar rencores hondos, o perjudicar labores que sí de veras tienden al bien social.

Cada lector, forma parte de esa anónima legión del pueblo, en cuyo nombre se dirimen muchas querellas.

Y debe meditar cada día, ante los enjuiciamientos públicos que a su nombre se hacen, si debe retirar o confirmar a sus voceros, la credencial que acredita como intérpretes honestos de sus querencias...

ROLDAN

¡SENSACIONAL! ¡EXCLUSIVO!

A partir de mañana miércoles, LA REPUBLICA publicará con carácter exclusivo, un reportaje, en diversos capítulos, sobre los verdaderos acontecimientos que precedieron el desembarco de cubanos en Playa Girón, el 17 de abril de 1961, así como de las peripecias del desembarco y retirada, luego de fracasada la expedición.

El reportaje, en forma autobiográfica, lleva la firma del combatiente anticomunista Otto Nihel, nombre de guerra del Primer Oficial del buque "Lake Charles", uno de los que participara en la expedición.

Este hecho que capitalizó la atención mundial, y que aún se debate en círculos políticos y militares de Estados Unidos y el Continente, sigue siendo apasionante y aleccionador.

Por eso lo ofrecemos a nuestros lectores, en un esfuerzo más por brindarle informaciones exclusivas.

Servicio Civil contesta emplazamiento

De la Dirección General de Servicio Civil, recibimos para su publicación lo siguiente:

San José, 4 de marzo de 1963.

En relación con un emplazamiento que ha venido publicando la APSE, el Director de Servicio Civil nos ha entregado las siguientes declaraciones:

En días pasados, el señor Ministro de Educación contestó un emplazamiento hecho por la APSE en relación con la reducción de algunas horas lectivas a estimables profesores del Instituto de Alajuela, debido a la refunción de algunas secciones menores, en grupos de 35 alumnos.

La participación que ha tenido la Dirección de Servicio Civil en ese problema, ha sido la de asistir al Ministerio de Educación y a la Asociación de Educadores, para tratar de hallar una solución que afecte al menor número posible de servidores, lo cual se ha logrado.

Con esa intervención cumplimos con nuestro doble deber de velar por la eficiencia y el interés de la Administración y de asegurar la necesaria protección de los servidores públicos.

Creo que el primer emplazamiento ya fue debidamente contestado por el señor Ministro en días pasados, pero la respuesta no satisfizo a la APSE, la cual no ve la justificación legal incluida en esa respuesta.

A continuación paso a hacer un análisis jurídico de la situación que pretende aclarar una situación controversial y que como se verá, ha merecido la atención de estimables juristas, cuyos conceptos se insertan...

En cuanto al fondo del asunto, que toca un aspecto de la situación jurídica del funcionario público; su estabilidad, frente a las necesidades del Estado de modificar las condiciones de trabajo por imperativo de mejorar el servicio público, cabe reproducir algunos conceptos emitidos por el recordado jurista don Mario Alberto Jiménez en un pronunciamiento que dio en su carácter de Jefe del Departamento Legal de la Contraloría General de la República, con ocasión del reclamo de una profesora a quien también le fueron suprimidas algunas lecciones que le habían sido recargadas.

Comentó entonces el Licenciado Jiménez:

"...En una forma muy simplista, se ha venido recurriendo en nuestro país a la vía laboral para definir la naturaleza de las relaciones entre el Estado y sus funcionarios y trabajadores, y se han cometido en contra del Estado constantes y costosos errores. Ya a este problema se refirió el Licenciado don Gonzalo Facio en una opinión que utilizó la Dirección General de Servicio Civil (Oficio N° DG-147 de 26 de marzo de 1957 al Director Administrativo del Ministerio de Agricultura e Industrias). En dicha opinión el Licenciado Facio Segreda, sigue, a mi juicio, la teoría de Gastón Jéze, autor que sienta el principio de que "en Francia los agentes del servicio público no tienen con el Estado una situación contractual", es decir, como pretende la reclamante, en el caso que nos ocupa, un contrato de trabajo, sino que, los agentes del servicio público —prosigue el autor francés— están en una situación jurídica legal y reglamentaria, porque

"...no es un contrato el que regula los derechos y obligaciones de los individuos empleados en el servicio público. No es tampoco un contrato el que fija la duración de las funciones y las condiciones para dejar el servicio público. Finalmente, la sanción de los derechos y obligaciones de los agentes del servicio público, no es la de los derechos y obligaciones resultantes de un contrato. Todo ello es regulado por las leyes y reglamentos". (Pág. 269 del Tomo II).

Por eso el mismo autor francés sostiene que el acto jurídico por el cual ingresa un individuo al servicio público es un acto condicional, es decir, que no tiene por efecto jurídico crear para un

individuo una situación jurídica individual, sino insertarlo de una situación legal y reglamentaria. Más abajo agrega:

"La sanción de los derechos y deberes de los agentes del servicio público es la de las situaciones jurídicas generales e impersonales y no la de las situaciones jurídicas individuales. La acción judicial no constituye el procedimiento que corresponda al deber de servir". (Pág. 270 Tomo II).

...Esta teoría del profesor francés es la buena, porque, repito, es imposible proseguir por ese camino que antes calificué de simplista de pretender resolver todas las situaciones que se presenten entre el Estado y sus

funcionarios a base del Código de Trabajo, como si el Estado fuese un patrono particular cualquiera y también el empleado o funcionario público un empleado particular cualquiera. El Estado es un fenómeno jurídico distinto al de un empresario particular y por lo tanto las situaciones laborales que se presentan en ambos campos no pueden pretenderse que se resuelvan con una misma pauta.

La teoría arriba expuesta, puede combatirse o por falta de un criterio jurídico debidamente matizado, o bien por una extrema sensibilidad laboral, pero ya sea por uno o por otro motivo, lo cierto es que, si no se establece una distinción entre lo que es acto condicional y lo que es un simple contrato de trabajo,

se está auspiciando una serie de abusos que sangran el presupuesto nacional".

Hasta aquí los conceptos del Lic. Jiménez Quesada. La cita que hace del Lic. Gonzalo Facio, Profesor de Derecho Administrativo, es exacta. Su intervención se originó con motivo de la reforma de ley de presupuesto. Siendo diputado el Lic. Facio expuso la siguiente tesis en la Asamblea Legislativa, que es la que ha acogido la Dirección de Servicio Civil, tal como lo explica don Mario Alberto Jiménez.

"...La relación jurídica, la naturaleza de la relación jurídica que existe entre el funcionario público y el Estado, no es contractual. No pueden aplicarse los principios del contrato, ni el

vii ni laboral, y ni siquiera del administrativo, a la relación jurídica que existe entre el servidor público y el Estado. Hoy día está perfectamente aclarado que la naturaleza de esa relación jurídica está ubicada en lo que se llama el "acto condicional", un acto unión, acto estatutario, o sea un acto jurídico en virtud del cual se condiciona la aplicación de una serie de disposiciones generales llamados estatutos, a un caso particular... por que el objeto principal de la función pública no es darle ventajas al funcionario sino el de que se preste eficientemente la función y el que se cumplan los fines superiores del Estado. Los fines del Estado no se pueden comparar con los de una entidad... (PASA a la Pág. 1)

En todo el mundo una cosa es cierta...

Si es

"White Label"

-nunca varia



Distribuidor exclusivo

ANTONIO ESCARRE

Análisis del Status Jurídico de la Junta de Protección Social

Interesante carta del Contralor General de la República Dr. Jorge Nilo Villalobos Doble al Presidente del Colegio de Médicos y Cirujanos Dr. Esteban López Varela, en respuesta a una consulta. Lleva fecha de marzo de 1963 y dice textualmente:

Distinguido señor Doctor: En su carta de 25 de febrero último pasado solicita usted

nuestra opinión en cuanto a que "si las Juntas de Protección Social que son dirigidas y creadas por un Patronato integrado por personas ajenas a los Poderes del Estado, pueden considerarse como instituciones descentralizadas por colaboración, ya que se encuentran constituidas por una asociación privada que realiza una función pública subordinada y financiada en parte

por el Estado y en parte por los miembros que integran el referido Patronato", ello para los efectos del Artículo 32 de la Ley Orgánica del Colegio de Médicos y Cirujanos, N° 3019 de 9 de agosto de 1962.

Efectivamente como se manifiesta en la consulta, la Junta de Protección Social —y pareciera que únicamente la de San José— es una Entidad que aun que lleva a cabo funciones públicas es de las que se diseñan como "descentralizadas por colaboración".

La descentralización por colaboración consiste en el hecho de que organismos privados ejerciten y cumplan una función pública sin constituir parte de la organización administrativa, mediante la autorización de la administración con la que colaboran. Son organismos que están colocados en los límites del derecho público y del derecho privado.

El licenciado don Ismael Antonio Vargas Bonilla en su folleto "Tesis de Derecho Administrativo" que contiene las lecciones que él daba en la Universidad de Costa Rica, en páginas 23 y siguientes hace una clara explicación de lo que con estos organismos, y al explicar que entre éstos hay unos que colaboran en "la función consultiva", otros en "la función de ejecución", y otros más en "la función de decisión", indica que en

tre los primeros se cuentan "las Cámaras de Comercio, Industrias, Agricultura, Transportes, etc."; que entre las segundas aquellas que celebran contratos administrativos para realizar un servicio del Estado o Municipal y que en nuestro país "...podrían señalarse como establecimientos asociados a las funciones de ejecución y decisión, la Junta de Protección Social de San José; y la Cruz Roja Costarricense".

Dijimos que las Entidades a que nos hemos referido llevan a cabo sus funciones mediante una autorización otorgada por la Administración, sea que lleven a cabo sus funciones por un acto administrativo, sea por un acto condicional, con las consecuencias de ello derivables.

Esa concesión de la Administración lleva implícita, cabalmente por tratarse de la ejecución de funciones públicas, la facultad de vigilancia y de control, que se reserva la Administración, pero ello no implica el que por esa circunstancia, ni por la de que se le conceda una subvención, la entidad o corporación se convierta en un organismo del Estado.

En el aspecto de vigilancia que nos ocupa, tenemos que en los artículos quinto y sexto de la Ley General de Asistencia Médico-Social, (N° 1153 de 14 de abril de 1950) y el artículo 4° del Decreto Ejecutivo N° 583 de 1° de noviembre de 1949, que contiene el "Reglamento

General del Patronato y Junta Directiva de Protección Social de San José, se dispone, en los primeros, que los hospitales, maternidades etc. y las directivas de las Instituciones de Asistencia Médico-Social estarán bajo la jurisdicción y deben sujetarse en cuanto a la administración y dirección técnica a las normas que establezca el Consejo Técnico de Asistencia Médico-Social, organismo estatal, y en el último sea en el Artículo 4° del Reglamento, expresamente se dice:

"Artículo 4°.— La dirección técnica y fiscalización económica de la Junta estará a cargo de la Dirección General de Asistencia Médico-Social de conformidad con las disposiciones de la Ley respectiva. La dirección podrá hacerse representativa en ella por medio de un delegado, con voz en las deliberaciones pero sin voto. La supervigilancia de la Junta estará a cargo de su Patronato". (Así reformado por Acuerdo Ejecutivo N° 390 de 8 de abril de 1952).

Queda claro lo de la vigilancia, sin que deban olvidarse, a la vez las disposiciones de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, en el párrafo 33 del Artículo 4° (Disposiciones Generales) de la Ley de Presupuesto Ordinario que rige.

Así pues, con base en las explicaciones que nos hemos permitido darle, concluimos que la prohibición para los médicos, contenida en el Artículo 32 de la Ley Orgánica del Colegio de Médicos y Cirujanos no rige en cuanto a sus servicios profesionales en instituciones hospitalarias de la Junta de Protección Social de San José.

Dejo en los anteriores términos contestada su consulta, aprovecho la oportunidad para suscribirme su atento y seguro servidor,

Jorge Villalobos Doble
CONTRALOR GENERAL

BECAS A EMPLEADOS DE TELECOMUNICACIONES

El Gerente del Instituto Costarricense de Electricidad dirigió una carta de respuesta a una gestión de la Asociación Nacional de Radioperadores, encabezada a que el ICE facilite becas para que miembros de esa asociación puedan asistir a la Escuela Técnica de Comunicaciones.

El texto de la carta, cursada al Secretario de la referida organización expresa en lo conducente:

"Al respecto, deseamos informarle que este Instituto tiene en estudio el otorgamiento de becas para la preparación de personal de nivel técnico de todas las ramas de telecomunicaciones para realizar estudios den-

tro y fuera del país. La selección de los candidatos se hará mediante concursos de oposición entre los interesados. Oportunamente le informaremos a esa asociación la fecha en que se verificará el concurso, a fin de que sus afiliados que estén interesados participen en dicho concurso.

Como usted comprenderá las modernas instalaciones de telecomunicaciones, que este Instituto está planeando llevar a cabo, requerirán técnicos de alta calidad para la operación y mantenimiento de los equipos, por lo que debe hacerse una selección cuidadosa del personal que se entrenará para esa labor".



ATLANTE 352

PIRELLI PIRELLI PIRELLI PIRELLI PIRELLI PIRELLI

PARA TODA CLASE DE CAMIONES...
SOBRE BUENOS Y MALOS CAMINOS...

PIRELLI

ATLANTE 352, otro gigante de PIRELLI, es una llanta versátil de increíble resistencia en los más rudos trabajos de transporte, ya sea de carga o de pasajeros. El taco diagonal le permite un comportamiento tan confiable en caminos de tierra como en buenas carreteras.



También tenemos llantas PIRELLI para carretera o para caminos fangosos exclusivamente

- AGENTES EN TODO EL PAIS
- | | | |
|-----------------------------------|---|--|
| ALAJUELA
Servicios de Tránsito | FILADELFIA
José Pineda Méndez | SAN ISIDRO DEL GENERAL
Rafael Mora |
| ATENAS
Bendito Castro Luján | NICOYA
Ing. Santos Herrera | SAN RAMON
Roberto Alpizar |
| CARTAGO
Alfredo Cordeiro | SANTA CRUZ
Ing. Olimar Solórzano | LIBERIA
Banba La Shell - Guanacaste |
| ESPARTA
Guillermo Bonilla | PUNTARENAS
Claudia Engorri - Banca Shell | |

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

ESTACION DEL ATLANTICO

150 Y 5 SUR

COMESA Ltda.

Tel. 5689-AP. 2368

PIRELLI PIRELLI PIRELLI PIRELLI PIRELLI PIRELLI

A LOS AGRICULTORES Y GANADEROS

NOS COMPLACEMOS EN AVISARLES
QUE HEMOS RECIBIDO:

GARRAPATICIDA Mc.DOUGAL (1x500)

- ☑ ALAMBRE PARA CERCAS
- ☑ GRAPAS
- ☑ CUCHILLOS COLLINS
- ☑ HACHAS
- ☑ MACHETES SUELO

Rodríguez Hnos. Ltda.

TELEFONO: 2900

SAN JOSE

APARTADO 965

Nuestra Embajada en Argentina será la panameña

La Embajada de Panamá en Argentina será la encargada de los intereses y asuntos diplomáticos de Costa Rica en ese país. Como se sabe nuestro país no tiene actualmente relaciones diplomáticas con Argentina. Únicamente se mantienen varios consules para fines comerciales. Precisamente, el cónsul General acreditado en Buenos Aires, informó que la embajada panameña se hizo cargo oficialmente de los asuntos que afectan al costarricense, ante petición del Gobierno nacional.

CONFERENCIA DE PRENSA DARA HOY SALINGER

Para anoche estaba anunciada la llegada del Vocero de Prensa de la Casa Blanca, señor Pierre Salinger. En horas de la tarde, del Ministerio de Relaciones Exteriores se dijo que posiblemente para hoy en horas de la tarde, se convocará una conferencia de prensa entre los periodistas nacionales y el destacado funcionario del gobierno de los Estados Unidos.

EMPLEADAS DOMESTICAS aceptan solicitudes, Agencia Lawrence para Trabajo Estados Unidos. (Debidamente autorizada por Ministerio de Trabajo). Frente Embajada Americana, segundo piso. Apartado 4605. Limón. Apartado 219.

LLAMADO A LA ASAMBLEA MINISTRO DE ECONOMIA

La sesión legislativa de ayer no pasó del capítulo de Proposiciones. Efectivamente, el tiempo se consumió en las discusiones de estos asuntos, habiendo sido aprobadas tres proposiciones importantes. En primer término, se aprobó la de los diputados Suñol Leal, Aguilar Bulgarelli y Muñoz Bustos y que había quedado presentada y pendiente de discusión desde el inicio del receso parlamentario, o sea hace 15 días. Por medio de ella se pide la asistencia del señor Ministro de Economía y Hacienda, Lic. Raúl Hess Estrada, para que en la Cámara proceda a explicar sobre los rumores que existen sobre la posible devaluación del colón—y otros aspectos de carácter financiero, lo mismo que su repercusión en la situación económica del país. En esta forma, el señor Hess Estrada deberá presentarse ante la Asamblea a explicar todos estos asuntos.

Durante la discusión de este tema, se produjo un fuerte cambio de palabras entre el proponente señor Suñol Leal y el diputado Castro Hernández. Y se llegó hasta las alusiones personales, ya que de parte del primero menudearon los ataques al Partido Liberación Nacional, al Ministro Hess, y al Presidente señor Orlich. Don Minor Calvo intervino también para con testar a Suñol algunos cargos al ex-Presidente señor Figueres.

CASO DE MUNICIPALIDADES

Otra proposición aprobada lo fue a los diputados Solano Orfila, Herrera Alfaro, Calvo Sánchez, Benavides Robles, Viquez Ramírez y Cañas Escalante. Por medio de ella el Directorio procedió a integrar una Comisión Especial, para que en reuniones conjuntas con el señor Ministro de Economía, se busque una solución inmediata al grave problema que confrontan las diversas Municipalidades del país con motivo del atraso en las subvenciones estatales.

Al respecto, se explicó que dichos diputados habían recibido ayer mismo la visita del Gobernador y miembros de la Municipalidad de Heredia, quienes explicaron la seria situación que se está confrontando, y que puede conducir a una crisis. La Comisión quedó integrada por los diputados señores Solano Orfila, Viquez Barrantes, Guardia Esquivel, Herrera Alfaro, Ciro Guerra, Cubillo Aguilar y Benavides Murillo. Es decir, siete en total, uno por cada provincia.

MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Al diputado Viquez Ramírez se le aprobó también una proposición, la cual pide que el señor Ministro de Obras Públicas como miembro de la Junta Directiva del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico, explique a la Asamblea Legislativa el motivo por el cual dicha Directiva ha aumentado el precio de la entrada al Balneario de Ojo de Agua, de un colón a dos. El por qué aumentó el número de sesiones por mes de 10 a 12, y también cuál es el motivo de que haya decidido aumentar el monto de las dietas de 100 a 150 colones por sesión.

Inicialmente, la proposición pedía la presentación del Ministro en la Asamblea, pero en esta forma estaba destinada al fracaso, ya que según lo manifestaron algunos señores diputados, esas actuaciones estaban dentro de la ley, por lo cual no había mérito para hacer llegar allí a un Ministro por asuntos de esa clase. Pero entonces el diputado modificó la proposición en el sentido de que el Ministro podría contestar la interpelación por escrito. Y así fue aprobada.

AHORA LA MILLION - MILE EN SU NUEVO ESTILO

MILLION-MILE de M^CGREGOR la más extraordinaria y versátil camisa deportiva de 1962 y 1963



- Diseñada especialmente para ocasiones bien para comodidad deportiva e informal
- Totalmente confeccionada en 65% de dacrón y 35% de algodón.
- Es MUCHO MAS fresca y MUCHO MAS fina
- No necesita plancha... pero si usted la envía a su Dry Cleaning favorito, lucirá y se conservará mejor
- No presenta fruncidos en la manga, debido a sus costuras invisibles
- AHORA EN 18 DISTINTOS COLORES LISOS
- Tamaños: Extra-Small - Small - Medium - Medium-Large y Large
- Dos bolsos
- Manga corta
- HECHA EN COSTA RICA

AL PRECIO DE ₡ 27.00



sigla la moda sigla a M^CGREGOR

CAPITOL

"La Capital de la Moda"
75 varas Sur del Correo

JET

Nombre Viejo - Organización Nueva
Avenida Central

LONDON

50 varas al Sur de la Botica Oriental
Exclusividad para los que conocen

CYROS

Avenida Central, frente a La Eureka
Sinónimo de elegancia masculina

VENUS

M^CGREGOR

Heredia - Esquina opuesta a la
Panadería La Cartaginesa

DI LIDO

Alajuela

CASINO

A la entrada del Teatro Tabash
Puntarenas

VENUS

M^CGREGOR

Guadalupe, 300 varas Este de la
Agencia del Banco de Costa Rica

CARIBE

Turrialba

NINGUNA OBJECCION A PRESUPUESTO DE SEGURIDAD

- BRICK BRADFORD -

Hace algunos días informamos que el Presupuesto del Ministerio de Seguridad Pública iba a ser enviado al Ministerio de Economía y Hacienda para su examen, ya que se pedía que algunas partidas que figuraban en la misma, tales como alimentación de reos y las bandas pasaran, al Consejo de Defensa Social y al Ministerio de Educación respectivamente.

Ayer en horas de la mañana supimos que el presupuesto había sido enviado ya y que, el Oficial Ejecutivo de Seguridad Pública se había apersonado a finales de la semana pasada y había conversado con el oficial presupuestal don Enrique Velásquez para la discusión de las modificaciones que en el mismo se pedía.

El Teniente Coronel Eduardo Enrique Arana Webb declaró ayer que en la reunión con el señor Velásquez había encontrado un magnífico ambiente al presupuesto de Seguridad y que las variaciones que se recomendaban habían sido acogidas.

En consecuencia es probable terminó diciendo el Coronel Arana, que el proyecto de presupuesto sea enviado a la mayor brevedad posible y que sea también acogido por los Honorables miembros de la Asamblea Legislativa.

Suscribase a "LA REPUBLICA"



- LOS PICA PIEDRA -



- AGENTE SECRETO X-9 -



PRIMERA EN CONDIMENTOS
LO MEJOR EN CONDIMENTOS

SUPER
PIMIENTA Y COMINO
LA ESTRELLA
FRANCISCO CHIVERRI

— TELEFONO: 1221 —

- HONOR-EDEN -



PAPEL HIGIENICO DIAMOND \$ 0.60 rollo
PAPEL HIGIENICO "Delsey" 1.10 rollo
KLEENEX — 200 s. 2.40 caja
KLEENEX — de bolsillo .. 0.45 Pto.

LA MAGNOLIA
Avenida Central

- RED RYDER -

Dé la nota de fineza y buen gusto. Si va a dar una fiesta en su casa, haga que las copas y fina cristalería sean lavadas con el limpiador universal, marca "S".

Logra una limpieza perfecta, y quedan brillantes, diáfanos.

Lo consigue en el Stand especializado, en El Centro Industrial, frente al Cine Central.



Miseria de las habitaciones en América Latina

STUTTGART — "Stuttgart Zeitung" publicó un artículo de su corresponsal en Montevideo, donde se dice que la construcción de viviendas en la América Latina no corresponde al aumento de población. La emigración de millares de campesinos a las ciudades torna más grave el problema. Sin medios suficientes para alquilar una casa, en cualquier pedazo de terreno construye una barraca. De esta

manera miserable, viven, en las "favelas" de Río de Janeiro, casi un millón de personas. En las "barriadas" de la ciudad de México, un millón y medio; en los barrios pobres de Lima, 400.000. Según los dirigentes de la "Alianza para el Progreso" hay un déficit de un millón de viviendas en América Latina.

Si bien la revolución cubana fue un grito de alarma, signi-

ficando, ayuda rápida o rebelión, se presenta, sin embargo, una situación curiosa: las crisis económicas paralizaron las edificaciones provocando la desocupación entre los obreros de la construcción. Un nuevo polvorcín social estaba creado.

Cooperativas de vivienda y entidades asistenciales alemanas quieren prestar ayuda para su perar este problema en la América Latina. (NOVA).

LA STADARD FRUIT COOPERA CON COMITE DE RESCATE

Ayer nos enteramos en las Oficinas de la Standard Fruit Co. que el barco PRIAM que el sábado pasado llegó a puerto Limón a cargar banano, había hecho escala en Cuba, para dejar un cargamento de medicinas.

Estas medicinas fueron trasladadas a Cuba como una cooperación de la Standard Fruit

Co. con el Comité de Rescate de los presos en la Bahía Cochinos, a fin de lograr la libertad de los presos.

El ofrecimiento que hizo la Standard de realizar este viaje con ese fin, fue visto con gran simpatía por los integrantes del Comité de Rescate, pues en esta forma se da más rapidez al canje impueso por Castro.

Universal

CARLOS FEDERSPIEL & CO. S. A.

Presenta

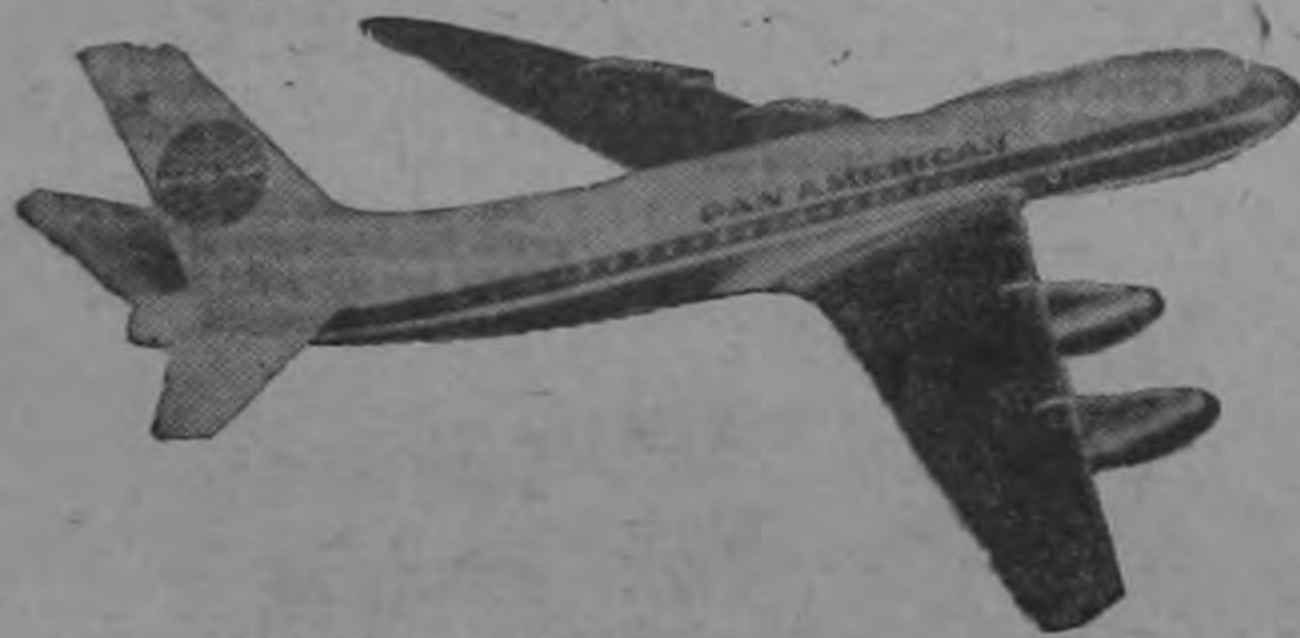
SU SENSACIONAL PLAN DE OBSEQUIOS PARA LA TEMPORADA ESCOLAR DE 1963

PRIMER PREMIO:

Un automóvil D. K. W. Junior de Luxe modelo 1963 y 200 galones de gasolina Texaco Fire Chief



COMPRE EN LA UNIVERSAL Y VUELE POR PAN AMERICAN



SEGUNDO PREMIO:

Dos pasajes de ida y regreso a la ciudad de México, vía PAN AMERICAN, Clase Turista, en los cómodos y modernísimos aviones JET

TERCER PREMIO:

Dos pasajes de ida y regreso a la ciudad de México, vía PAN AMERICAN, Clase Turista, en los rápidos y confortables JET

CUARTO PREMIO:

Una máquina de escribir "OLYMPIA" portátil, con su estuche

Y... siguen los premios:

Veinte magníficos maletines, grandes, para viajes de



El único servicio TODO JET. Desde San José a Europa y todo el mundo en Pan American, la línea aérea de mayor experiencia en el mundo ¡VUELE PAN AM, Y VUELE EN LO MEJOR!

Cinco Premios, cada uno de un método DIXSON "INGLES PRACTICO" sin MAESTRO (discos y libros)

EXIJA SUS ACCIONES

El cliente recibirá una acción por cada compra cuyo valor sea de ₡ 10.00, o por cada abono a su cuenta por esa suma

●● INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL ●●

ADVERTENCIA DE CHINA COMUNISTA A KHRUSHCHEV

Por John Roderick

TOKIO, 8 (AP) — China comunista hoy que estima que la conducción del movimiento comunista mundial por parte del Primer Ministro Soviético Nikita Khrushchev puede tener mal fin.

Préstamos de EE. UU. a Ecuador

WASHINGTON, 4 (AP) — El Gobierno de los Estados Unidos está prestando unos 4.5 millones de dólares a Ecuador para ayudar a 1600 familias a trabajar por su cuenta tierras y para hacer una vida mejor para miles de indios y otros en 219 poblaciones andinas de este país.

Además, el banco anunció préstamos adicionales de 5.5 millones de dólares, provenientes también de fondos de Estados Unidos para ayudar a financiar proyectos de agua potable y de riego en 18 poblaciones en Ecuador.

El Banco Interamericano de desarrollo anunció los créditos. Esta institución administra un fondo especial de 394 millones de dólares proporcionados por los Estados Unidos para mejorar la situación de los pobres, especialmente en las zonas atrasadas. El plan fue trazado durante el gobierno del expresidente Dwight D. Eisenhower.

Los préstamos para el desarrollo rural fueron hechos al Instituto Nacional de colonización, una agencia del Ministerio ecuatoriano del desarrollo. Tiene a su cargo la reforma agraria, la colonización y el desarrollo rural.

Protegen la vida de Frondizi

por Frank N. Manitzas

BUENOS AIRES, 4 (AP) — Un importante diario previno hoy al gobierno que debe tomar medidas para proteger la vida del derrocado presidente Arturo Frondizi, quien aún está prisionero de las fuerzas armadas.

Frondizi fue trasladado ayer de su confinamiento en la base naval de la isla de Martín García, a un lugar próximo al centro turístico lacustre de San Carlos de Bariloche, al suroeste del país.

El gobierno dijo que Frondizi seguía prisionero "a disposición del presidente". José María Guido, quien sucedió a Frondizi el 29 de marzo último luego de un golpe militar.

El diario El Clarín previno al gobierno de lo siguiente:

"El traslado y nueva internación del presidente constitucional prisionero, rodeado de circunstancias dudosas, habrían suscitado en alguna mente desequilibrada, intenciones de atentar contra su vida."

Créditos para Guatemala

WASHINGTON, 4 (AP) — El banco de Desarrollo Interamericano anunció hoy un crédito de 2.500.000 dólares a Guatemala para ayudar a dicho país a financiar un programa de crédito agrícola.

El dinero proviene de un fondo de 394 millones de dólares provisto al banco por el gobierno norteamericano. Al préstamo es el gobierno de Guatemala, que concederá créditos a agricultores humildes para financiar un 71 por ciento del costo de los primeros dos años de un programa de crédito agrícola.

En una crítica que casi llegó a calificar a Khrushchev como traidor a la causa comunista, el régimen de Pekín recordó al dirigente soviético que "históricamente, ninguno de los escisionistas que traicionaron al marxismo-leninismo terminó bien."

El nuevo ataque verbal fue publicado en el cuarto y último capítulo de una larga contestación china al Kremlin formulada por Bandera Roja, el periódico teórico del comunismo chino.

La crítica, que fue transmitida por Radio Pekín, expuso en tono dramático la profunda división entre los chinos, que encabezan un bando asiático del comunismo, y los rusos, que dirigen el movimiento comunista en los países satélites y europeos.

Bandera Roja advirtió a Khrushchev y sus partidarios que "si siguen ignorando todos los consejos y persiguen en su política errónea, se puede afirmar con certeza que su fin no será mejor que el de los antiguos revisionistas oportunistas".

Entre estos últimos el periódico nombró a León Trotsky y Earl Browder, añadiendo que los revisionistas y oportunistas actuales "son igualmente poderosos y arrogantes".

Trotsky, que fue expulsado por Stalin en una purga realizada después de la muerte de Lenin, fue asesinado en México en 1940. Earl Browder, el jefe del Partido Comunista Norteamericano, fue expulsado del partido en 1945 por no ajustarse a las órdenes de Stalin en las maniobras que dieron comienzo a la guerra fría.

El artículo chino criticó el apoyo que ha prestado Khrushchev a Yugoslavia, país que China Comunista ha descrito como el enemigo número uno del comunismo mundial.

"Cuando se trata de la camarilla de Tito, sin embargo—declaró a Bandera Roja—esta gente realmente procura la unidad. Su objeto es la unidad con la camarilla de Tito, y no la Unidad del Movimiento Comunista Internacional".

Refiriéndose evidentemente a Khrushchev, el artículo señaló que "algunas personas" habían firmado las declaraciones del comunismo mundial formuladas en 1957 y 1960 declarando que Yugoslavia traicionó la causa comunista, pero luego "se dieron vuelta y trataron a los traidores titoístas como hermanos".

Posteriormente, manifestó el periódico chino, estas personas

Falleció destacado diplomático

SANTIAGO DE CHILE, 4 (AP) — El ex-Ministro de Relaciones Exteriores chileno, Emilio Bello Codesido, falleció anoche a los 95 años de edad a causa de las complicaciones que le produjo un accidente que tuvo hace algunas semanas.

Bello Codesido, descendiente del famoso jurista venezolano Andrés Bello, fue uno de los más destacados diplomáticos y políticos chilenos de los últimos 60 años.

Quiere abrir consulados el Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 4 (AP) — Un alto funcionario de la Secretaría del Vaticano sugirió hoy que la apertura de Consulados del Vaticano en el extranjero podría ser deseable aún en las naciones donde no existen relaciones diplomáticas con la Santa Sede.

El Reverendo Monseñor Ignacio Cardinale Jefe de Protocolo en la Secretaría de Estado, exploró la posibilidad en un artículo de una página publicado en el periódico del Vaticano "L'Osservatore Romano".

Monseñor Cardinale señaló que la Ciudad-Estado Papal tiene personalidad jurídica reconocida por el derecho internacional.

El Vaticano tiene representaciones diplomáticas en unas 70 naciones. Los nuncios tienen categoría similar a los embajadores y ministros plenipotenciarios. Los delegados apostólicos tienen categoría eclesiástica pero no tienen rango diplomático.

3 centavos cada latinoamericano

WASHINGTON, 4 (AP) — El Secretario General de la Organización de Estados Americanos José A. Mora, dijo hoy que con un capital de tres centavos por cada latinoamericano, la OEA estaba desarrollando un amplio programa de asistencia técnica en el hemisferio.

Argentina y México fueron los dos únicos países que no solicitaron esa asistencia directa, mientras que el Brasil tiene la mayor porción.

El artículo chino criticó el apoyo que ha prestado Khrushchev a Yugoslavia, país que China Comunista ha descrito como el enemigo número uno del comunismo mundial.

"Cuando se trata de la camarilla de Tito, sin embargo—declaró a Bandera Roja—esta gente realmente procura la unidad. Su objeto es la unidad con la camarilla de Tito, y no la Unidad del Movimiento Comunista Internacional".

Refiriéndose evidentemente a Khrushchev, el artículo señaló que "algunas personas" habían firmado las declaraciones del comunismo mundial formuladas en 1957 y 1960 declarando que Yugoslavia traicionó la causa comunista, pero luego "se dieron vuelta y trataron a los traidores titoístas como hermanos".

Posteriormente, manifestó el periódico chino, estas personas

Condenas a muerte en Paris

PARIS, 4 (AP) — Un tribunal militar y especial halló culpables esta noche a 14 personas de atentar contra la vida del presidente Charles De Gaulle el pasado agosto, y a seis de ellas las condenó a muerte.

Tres de las personas sentenciadas a muerte estaban presentes en el banquillo de los acusados. Las otras tres fueron juzgadas en ausencia.

Además, el tribunal sentenció a otros tres acusados a prisión perpetua. Dos de estos están ausentes y fueron juzgados en ausencia.

Reaparece el "New York Post"

NUEVA YORK, 4 (AP) — El Diario New York Post reapareció hoy después de estar clausurado 86 días junto con los demás diarios de la ciudad y los ejemplares fueron agotados rápidamente por los lectores avidos de noticias.

Un vendedor de diarios de Broadway se quejó que "no puedo conseguir suficientes ejemplares". El Post, que antes de la huelga de los tipógrafos tenía una circulación normal de 375.000 ejemplares por día, publicó una tirada de 500.000 hoy.

Mientras tanto continuaron las negociaciones entre los tipógrafos y los diarios de los otros ocho diarios cuatro de los cuales fueron afectados por la huelga decretada por el Sindicato de Tipógrafos el ocho de diciembre pasado.

Los otros cinco entre ellos el Post, suspendieron la publicación como medida de solidaridad con los demás.

El Herald Tribune, que también dejó de aparecer voluntariamente distribuyó un volante hoy explicando porque no reanuda la publicación el diario declaró que "por el privilegio de publicar hoy arriesgaríamos la muerte mañana".

Los representantes de los tipógrafos y los editores concluyeron una reunión esta tarde y de nuevo reanuda las negociaciones más tarde.

aceptaron la conclusión de la declaración comunista en el sentido de que "el imperialismo norteamericano es el baluarte principal de la reacción mundial", pero al poco tiempo sus tuvieron que el destino de la humanidad depende de "la cooperación, confianza y acuerdo entre los gobernadores de las dos potencias, la Unión Soviética y Estados Unidos".

Se asila aviador cubano

MEXICO, D. F. 4 (AP) — Eusebio Capote, Capitán de un avión comercial cubano de quien se dijo había desaparecido después de que el aparato llegó aquí el viernes, apareció hoy y dijo que no tiene intenciones de regresar a Cuba.

"No hay libertad de ninguna clase en esa isla," dijo Capote en una entrevista con los periodistas.

Manifestó que había solicitado asilo político en México, y que se le había concedido.

Declaraciones por crisis peruana

LIMA, 4 (AP) — Víctor Raúl Haya de la Torre fundador del Partido Aprista al comentar el retiro del general Ricardo Pérez Godoy de la junta de gobierno dijo que tenía la esperanza "de que las fuerzas armadas no se desgarran como ha ocurrido en la Argentina a consecuencia de la actual crisis gubernamental".

Expresó que el Apra espera que se respeten las elecciones del 9 de junio.

Por su parte, la Alianza Acción Popular Demócratas Cristianos, emitió una declaración expresando confianza de que cualquiera que sean los cambios de la Junta "no obstaculizarán el desarrollo y la culminación de las elecciones generales."

La Unión Nacional Odrista expresó la confianza de que la junta cumplirá con realizar las elecciones y entregar el mando el 23 de julio.

En términos idénticos se expresó Mario Samame Boggio candidato presidencial de la Unión del pueblo Peruano.

Solicitan amnistía para un OAS

PARIS, 4 (AP) — Los abogados de la defensa hoy solicitaron una amnistía en el 26 y tal vez último día del juicio de 14 hombres acusados de tratar de asesinar al presidente De Gaulle en agosto último.

Se pidieron sentencias de muerte para siete de los hombres, y términos de cárcel para el resto. Sólo nueve de los acusados estaban presentes. El resto fue juzgado en ausencia.

Los abogados de nuevo insistieron que los acusados tenían motivos honorables al tratar de poner fuera de acción a De Gaulle, pues estaban en desacuerdo con su política sobre Argelia.

Niegan información en Damasco

DAMASCO, SIRIA, 4 (AP) — Las fuentes oficiales aquí negaron y calificaron hoy de "pura invención" una información procedente de El Cairo de que las unidades fronterizas del ejército de Siria se habían declarado en rebeldía contra las autoridades de Damasco.

"No existe ni pizca de verdad en esa información" dijeron las fuentes.

Kennedy recomienda la América Latina

WASHINGTON, 5 (AP) — El Presidente Kennedy manifestó hoy a un grupo de líderes económicos del hemisferio que estaba transmitido a las naciones europeas su convicción de que la América Latina es una de las más vitales áreas del mundo.

Los latinoamericanos conferenciaron con el Presidente sobre cuestiones económicas en el hemisferio, pidiendo un rol más amplio del sector privado en los planes de la Alianza para el Progreso.

Uno de ellos dijo que el presidente, al expresar sus puntos de vista a los europeos, reflejó el interés de que ellos se sumaran a los esfuerzos de los Estados Unidos por elevar los niveles de vida de las repúblicas americanas.

Ese informante dijo que Kennedy había transmitido al grupo, formado por 37 personalidades de 10 países, que los Estados Unidos deseaban identificar en la América Latina con las fuerzas del progreso.

La reunión se extendió casi una hora.

Omnibus cae en río helado

NUEVA YORK, 4 (AP) — El conductor de un pequeño omnibus del Hospital Welfare Island cayó sin sentido hoy detrás del volante y el vehículo se desvió del camino, precipitándose en las aguas heladas del río East.

A lo que se sabe, había tres sobrevivientes de los nueve empujados del hospital que viajaban en el omnibus.

"Sabía que iba a morir—declaró una mujer que salió con vida de accidente— sólo mi fe en Dios permitió que me salvara".

El impetu del vehículo lo llevó a unos 20 metros de la costa, donde se hundió a unos seis metros de profundidad bajo las aguas heladas. Se usaron botes a remo para rescatar a los pasajeros antes de que llegaran los barcos del servicio de guardacostas y el departamento de bomberos.

TERREMOTO EN FORMOSA

TAIPEI, Formosa, 4 (AP) — Un fuerte terremoto agitó a Formosa a las 18.38 mt. de hoy. La Oficina Meteorológica lo clasificó como de grado tres en la escala con un máximo de 8.

La policía dijo que no se informó sobre víctimas o daños, pero que probablemente hay paredes rajadas a consecuencia del mismo.

●● INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL ●●

ACUERDO DEL CAFE: SEDANTE TEMPORARIO

NUEVA YORK, 4 (AP) — Reafirmando a la estabilización de precios de materias primas a través de acuerdos internacionales como el del café, el "Wall Street Journal" señala que "esto contradice los puntos de vista de numerosos economistas y también la experiencia en la materia".

El periódico afirma que "el acuerdo sobre el café, firmado por los Estados Unidos y otros 22 países, va dirigido a controlar las exportaciones y de tal manera estabilizar los precios. Pero tales acuerdos... apenas ofrecen lo que el Dr. Karl

Brandt, que fue miembro del Consejo de Asesores Económicos del gobierno de Eisenhower, llama "un sedante temporario que puede dar una sensación política de alivio".

El Diario Financiero indica

Secuestran barco ruso

CAYO HUESO, 4 (AP) — Otro barco pesquero de unos 17 metros, identificado como de manufactura rusa y que habría sido secuestrado, arribó aquí anoche y sus dos tripulantes cubanos fueron puestos bajo custodia de las autoridades de inmigración.

La guardia costera informó que la embarcación tenía letras rusas en sus máquinas diesel e indicadores. Indicó que la nave, el "Omicron" está radicada en Puerto Padre, en la costa norte de Cuba. Llegó aproximadamente a las 20.30 Est.

No fueron identificados sus tripulantes. Los rusos actualmente construyen un puerto pesquero en la Bahía de La Habana.

Huelga en Uruguay

MONTEVIDEO, 4 (AP) — Los 12.000 trabajadores de Uruguay que tienen a su cargo la operación de las plantas telefónicas y eléctricas rehusaron regresar a trabajar hoy.

Los sindicatos ignoraron la hora límite, 7 de la mañana, fijada por la empresa del estado que controla dichas empresas. El monopolio estatal les dio un plazo de 30 horas para que regresaran a sus ocupaciones. Les ofreció un aumento de 35 por ciento en sus salarios y otros beneficios. Les prometió además no tomar represalias contra los huelguistas.

Gran Bretaña ingresará en el Mercado Común

WASHINGTON, 4 (AP) — Walter Hallstein, Presidente de la Comunidad Económica Europea, dijo hoy que estaba seguro que Gran Bretaña ingresará al Mercado Común.

"¿Cuándo? Nadie lo sabe", dijo a los periodistas después de una conferencia por una hora con el Presidente Kennedy.

El Profesor alemán de Derecho, que tiene 61 años de edad, estaba aparentemente de buen humor cuando salió de la oficina de Kennedy. Este ha sido su primer viaje a los Estados Unidos desde la crisis del Mercado Común, causada por el veto del Presidente francés Charles De Gaulle contra los esfuerzos de Gran Bretaña para ingresar a la Comunidad.

Al preguntársele si tenía esperanzas de que Gran Bretaña finalmente tuviera éxito en unirse a la comunidad, Hallstein contestó:

"Ciertamente, debemos partir de la idea que Gran Bretaña ingresará".

Hallstein también dijo que se sentía optimista de que el Mercado Común no evitara la importación a Europa Occidental de los productos agrícolas de los Estados Unidos.

Hallstein dijo que "el dar la categoría de miembro asociado a Gran Bretaña sería una de las soluciones del problema británico. Advertió, empero, que la idea de una solución semejante aún no ha sido aceptada por Gran Bretaña o por los gobiernos de las seis naciones del Mercado Común.

que "en lugar de ayudar en grado notable a Brasil o Colombia, naciones con excedentes crónicos de café, estos inéptos simplemente han estimulado la producción en otros lugares, particularmente en África".

Según el editorial del "Wall Street Journal", los Acuerdos Internacionales sobre materias primas "estimulan las econo-

Explosión en fábrica de explosivos

LISBOA, 4 (AP) — Dos explosiones destruyeron hoy un depósito de granadas en una fábrica de explosivos en el suburbio de Barcaena, matando por lo menos a tres trabajadores e hiriendo a otros cinco de gravedad.

La planta pertenecía a una empresa que fabricaba explosivos y municiones especialmente para las fuerzas armadas en Angola. El gobierno posee parte de las acciones de la firma.

Gran Bretaña une sus fuerzas

LONDRES, 4 (AP) — El gobierno británico anunció hoy su intención de unir sus fuerzas de mar, tierra y aire bajo un solo ministerio de defensa para hacer frente a los peligros de la era nuclear.

El ministro de defensa Peter Thorneycroft, al anunciar la decisión en la Cámara de los Comunes, dijo:

"La guerra moderna requiere movilidad y flexibilidad de poderío de fuego y eso implica la más estrecha relación entre las tres ramas".

Thorneycroft participó en la iniciación de un debate de dos días promovido por la oposición laborista respecto a una moción de no confianza por la forma en que el gobierno maneja la política de defensa.

Bidault en la BBC de Londres

LONDRES, 4 (AP) — El fugitivo ex primer ministro francés Georges Bidault entró secretamente hace poco a la Gran Bretaña para grabar una entrevista para televisión que fue pasada anoche.

El director del programa dijo que la entrevista, realizada por la British Broadcast Corporation, fue grabada recientemente "muy recientemente" en un estudio de Londres y que Bidault después desapareció. Scotland Yard afirmó no tener noticia de que el ex-funcionario francés, que está siendo buscado por las autoridades de su país, hubiera estado en Inglaterra.

Sesión a puerta cerrada

GINEBRA, 4 (AP) — La Conferencia de Desarme de 17 países discutió hoy el tratado de proscripción de ensayos nucleares en una sesión a puerta cerrada, y acordó mantener secretos los discursos pronunciados.

Fue la primera sesión de este tipo desde que la conferencia se reanudó el 12 de febrero, luego de un receso de dos meses. No hubo indicios de haberse superado el estancamiento en las tratativas entre Oriente y Occidente, que ha paralizado prácticamente las negociaciones.

mías de monocultivo y así inhiben la diversificación económica. Lo que realmente se necesita, no es sólo la diversificación sino también reformas económicas básicas tales como poner fin a las imprudentes políticas fiscales que causan la inflación y de deterioración de la moneda".

El artículo concluye indicando que "si esto fuera logrado, los latinoamericanos podrían comenzar a olvidarse de sus problemas económicos y concentrarse en manejar a Castro".

Se afloja tensión franco-brasileña

PARIS, 4 (AP) — Mientras el Tartu regresa a toda máquina a su base francesa y el Embajador del Brasil Carlos Alves de Souza celebra conversaciones en el Ministerio de Negocios Extranjeros, el diferendo franco-brasileño en torno a la langosta parece haber entrado en una fase menos febril que la que atravesó la semana pasada.

El tema ha desaparecido de la prensa francesa, en la que por otra parte, no faltan por cierto temas de preocupación interior más acuciantes.

La Marina Nacional confirmó que el Tartu está ya lejos de las costas brasileñas — a las que, por otra parte nunca se acercó mucho — en camino de regreso a su base. La sustitución de este escoltador de 2,750 toneladas y de dotación numerosa por el motor "Aviso" de 1,000 toneladas, Paul Goffeny, considerado como barco-taller de reparaciones, es más bien simbólica y, según se estima, contribuyó a apaciguar la primitiva excitación.

El embajador Alves de Souza sostuvo hoy conversaciones con altas personalidades del Aquil D'Orsay. No se publicó, por ninguna de ambas partes, referencia de lo tratado. Un portavoz de la Cancillería se limitó a decir que "el asunto sigue su curso diplomático normal, sin que se haya producido ningún hecho nuevo".

Asesinan misioneros

SAIGON, Vietnam, 4. — En presencia de sus esposas y sus hijos, un misionero norteamericano y otro filipino fueron asesinados hoy por los guerrilleros comunistas cuando sólo faltaban minutos para que fueran salvados.

Perecieron en lo que las autoridades norteamericanas y filipinas calificaron de "matanza aparentemente sin sentido". Elwood Jacobsen, de 35 años, de Foreston, Minnesota y Gaspar Alfonso Paqueban Mikhl, de 35 años de edad.

Junto con otros 30 vehículos, aproximadamente, sus vehículos jeep fueron detenidos en una carretera por guerrilleros del Viet-Cong, a unos 112 kilómetros de Saigón.

Declara la "Junta"

LIMA 4 (AP) — "La Junta de Gobierno no ha variado absolutamente nada en sus principios que la llevó a ejercer el poder. La única diferencia ahora es la exclusión del general Ricardo Fábreg Godoy por haberse tomado atribuciones personales que no le concernían y ahora sólo hay tres presidentes" declaró el general Pedro Vargas Prada ministro de aeronáutica y copresidente de la Junta.

Interrogado por los periodistas sobre la situación de Pérez Godoy Vargas dijo: "el General Pérez Godoy es ahora como cualquier ciudadano libre de transitar por el país o fuera de él". Afirmó que no habrá ceremonia de juramentación del nuevo presidente de la junta por cuanto los tres que ejercen el cargo ahora ya lo habían hecho al tomar posesión el 18 de julio último.

Persiste desafío de obreros a De Gaulle

FORBACH, Francia, 4 (AP). — Unos 31.000 mineros del carbón en la Cuenca de Lorena, desafiaron hoy al Presidente Charles De Gaulle, ignorando su orden de volver al trabajo, y más tuvieron la huelga.

Pero será mañana que el gobierno enfrentará la prueba decisiva, cuando 136.000 mineros de las minas de carbón del Norte ignoren las órdenes del gobierno como se anticipa. Los mineros del Norte no trabajan los lunes.

Camiones con policías fueron llevados a esta zona cercana a la frontera alemana. Los camiones entraron en Forbach, pero había pocos policías a la vista cuando los huelguistas se concentraron en la plaza central.

Intercambio chileno-brasileño

RIO DE JANEIRO, 4 (AP) — Una nueva perspectiva de intensificación del intercambio entre Brasil y Chile deberá ser abierta con la visita del presidente Joao Goulart, a Santiago, según estiman fuentes oficiales.

Goulart conferenció con el embajador chileno Marcelo Ruiz Solar y anunció que saldrá para Santiago el 22 de abril. Su visita, durante la cual sostendrá importantes reuniones con el presidente Jorge Alessandri, será de tres días.

Uno de los temas principales del viaje de Goulart, según fuentes allegadas a su oficina, será el ofrecimiento para mediar la disputa entre Chile y Bolivia por el Río Lauca.

Asilo a "piratas" venezolanos

RIO DE JANEIRO, 4 (AP) — El gobierno brasileño concedió asilo político al grupo de nueve venezolanos que secuestró recientemente el carguero "Anzoategui", según anunció un vocero del ministerio de relaciones exteriores.

Los secuestradores del barco estaban internados, incomunicados, desde el 23 de febrero, en el Sanatorio Naval, en Nova Friburgo, ciudad distante 165 kilómetros al nordeste de Río de Janeiro.

Los rebeldes pasaron ya un fin de semana con más libertad en el interior del Sanatorio, luego autorizados por el ministro de la justicia, Joao Mangabeira, en conversación con autoridades de la marina, pudieron para hablar con otras personas además de miembros de la guarnición de infantería de marina, en servicio en el Sanatorio.

Dardau de Carvalho, jefe del Departamento de Interior del Ministerio de Justicia, dijo hoy que "la situación del grupo está definida con la concesión del asilo político hecha por el ministerio de relaciones exteriores." Carvalho expresó que los asilados venezolanos vendrán mañana para Río de Janeiro y aquí podrán vivir donde desearan, pues ya no existe más la necesidad de llevarlos al hotel de inmigrantes en la isla de las Flores, como se había pensado antes de aclararse su situación.

Kubitschek y Lleras Camargo se reúnen

RIO DE JANEIRO, 4 (AP) — Los expresidentes Juscelino Kubitschek del Brasil y Alberto Lleras Camargo de Colombia se decidieron hoy a poner los últimos toques a su plan de darle un soplo de vida a la Alianza para el Progreso. Se informó que el plan resaltarla la necesidad de la ayuda europea para la Alianza.

Los expresidentes celebraron hoy una reunión en privado.

El plan será presentado a la organización de los Estados Americanos en Washington el 21 de marzo. Kubitschek y Lleras Camargo salen el jueves a Buenos Aires en un viaje que los llevará a todos los países sudamericanos y por lo menos a una nación centro-americana antes de que el plan finalmente sea presentado a la OEA.

Los expresidentes fueron nombrados el 22 de noviembre para que estudiaran qué era lo que afectaba al programa de la Alianza para el Progreso. Se les dio cuatro meses para que presentaran la solución.

Mientras los detalles del plan no han sido dados a conocer, el Periódico Jornal do Brasil dice que ha sabido que el plan pedirá a las naciones europeas que "comprendan en toda su extensión la crisis socio-económica en la América Latina".

"GALERIA DE LOS JOVENES"

PARIS, 4 (AP) — En la "Galería de los Jóvenes", en pleno barrio artístico de París expone el efectivamente joven argentino Aldo, nacido en Mendoza en 1945. Reside en París desde 1958 y aquí continúa sus estudios.

Podría hablarse de precocidad artística puesto que su primer premio lo logró en 1953, ilustrando un cuento en concurso organizado por una editorial de Buenos Aires.

Su muestra actual presenta una serie de lienzos trazados con pulso seguro. Arte a medio camino entre la realidad y el ensueño, en cuanto a la inspiración revela un estilo personal muy acusado. Algunas de las obras como "La Iglesia dormida", cautivan por su composición y el misterioso juego de luces y sombras.

DELEZNABLE EL RECURSO DE FALSEAR LA VERDAD

Del Gerente del ITCO, Lic. José Manuel Salazar, recibimos para su publicación copia de la carta que dice:

4 de marzo de 1963.
Señor
Joaquín Vargas Gené,
Director de Diario de Costa Rica.
Presente.

Estimado señor:
Insisto: usted en lanzar a los funcionarios del ITCO la gravísima acusación de "estar socavando el principio de propiedad privada". Afirma que con "esa política antidemocrática... el Instituto consigue los mismos fines que pregona la ideología comunista". No obstante, trata de tirar la piedra y esconder la mano, pues comienza su quinto

editorial consecutivo diciendo que el Instituto está haciendo "intentos vanos por trasladar el examen de su política nacional, a una situación personal sobre la ideología de sus directores y gerente". Ha desatado una sistemática campaña, de un indudable carácter injurioso, para atribuirnos una ideología exótica y ante nuestros emplazamientos se ha hallado en la imposibilidad de presentar pruebas y antecedentes capaces de respaldar su grave imputación. Y con la pretensión de salir airosos, manifiesta ahora que el Instituto pretende "desviar la atención de los ciudadanos del hecho concreto que planteamos sobre lo peligrosa que es su política, para ubicarla en el simple examen del pensamiento propio de tres o cuatro perso-

nas". Bonita manera de entender el derecho de formular críticas a los funcionarios públicos! Lanza usted el vilipendio y después nos dice que si consideramos que nos ha injuriado lo suficiente tenemos "alijer to el camino de la ley de Imprenta marca". No, señor Vargas Gené, su responsabilidad no solamente se puede establecer ante los tribunales de Justicia; ya le hemos dicho que, por el momento, nos atenemos a un alto tribunal —el de la opinión pública—, que ha de ser muy riguroso al juzgar las palabras y la ética de un editorialista.

Pero ahora vamos donde usted dice que quiere llevarnos en su quinto editorial, titulado "Las Falsedades del ITCO". Vale la pena determinar quién ha acudido al deleznable recurso de falsear la verdad.

En cada uno de los casos—el del señor Elías Benavides; el de los señores Pinto y en la referencia que usted hace al de los señores Sobrado—vamos a establecer de qué lado está la verdad. Se verá quien, usted o yo, ha incurrido en inexactitudes y hasta en tergiversaciones. Con todo gusto acordamos a hacer esa demostración.

1) Caso del señor Elías Benavides:

El Instituto mencionó la finca N° 13.120 por ser la que sirvió de punto de partida al señor Benavides en sus pretensiones de someter a propiedad particular en abrevadero público.

Vaya como prueba la certificación extendida por el Registro Público, a las siete horas del cinco de febrero de mil novecientos sesenta y tres. En lo que interesa al caso, dice:

"Que en la Sección de Propiedad, Partido de Guanacaste, al folio cuatrocientos veintinueve, del tomo mil quinientos cincuenta, se encuentran los asientos uno y tres de la finca número trece mil ciento veinte, los cuales por su orden, literalmente dicen: Inscripción N° 1. Terreno de pastos, sito en Rosario de Nicoya, distrito tercero del cantón segundo de Nicoya, lindante Norte, terreno de Daniel Fonseca, María Marina Galagarsa y resto que se dan: Sur: Camino a San Lázaro y Joaquín Sánchez y Elías Benavides; Este: Luis Soto y resto que se dirá y Oeste: Isaura Carrillo Galarza. Mide: CIEN HECTAREAS. Gravámenes: Ninguno. Los señores Juan Rosales Marchena y Walter y Róger Rosales Marchena conocidos estos dos últimos también con los apellidos Marchena Marchena, todos mayores, solteros, menos Walter, que es casado una vez agricultores y vecinos de San Lázaro de Nicoya, como dueños de la finca siete mil sesenta y nueve, inscrita al folio sesenta del tomo mil doscientos siete, que les pertenece por partes iguales, segregan el lote arriba descrito y lo venden a Elías Benavides, ma y, casado en primeras nupcias, ganadero y vecino de Puerto Humo de Nicoya, por la suma de TRESCIENTOS COLONES, que tienen recibidos los vendedores por partes iguales. Así consta de escritura otorgada en San Lázaro a las trece y veinti siete del mes de noviembre en curso, ante el Notario Gregorio Sáenz Monge".

El asiento del Registro de la Propiedad, antes transcrito, es el que corresponde a la finca N° 13.120, de propiedad de don Elías Benavides Fonseca, "la cual fue obtenida por la cantidad de trescientos colones". Dicha finca es la que posteriormente el indicado señor rectificó, mediante diligencias de información posesoria, con lo cual, de cien hectáreas que tenía, aumentó su superficie a casi TRESCIENTAS HECTAREAS y la diferencia de medida señalada fue aplicada toda dentro de la Laguna de Mata Redonda, con la finalidad de apoderarse de la citada propiedad que es inalienable; según está dispuesto ahora por los artículos 7 inciso c) y h) y 74 de la Ley de Tierras y Colonización N° 2825 de 14 de octubre de 1961 y sus posteriores reformas y artículo 1° de la Ley de Aguas N° 276 de 27 de agosto de 1942 y, antes por el artículo 7° de la

Ley General de Tierras Baldías N° 13 del 1° de enero de 1939. Las otras propiedades que tenga o pueda tener el señor Elías Benavides, no interesan en el debate, porque no están directamente relacionadas con la resolución tomada por este Instituto, para que se abrieran las vías que dan acceso a la Laguna de Mata Redonda.

Tan ajustada a la ley, ha sido la actuación del Instituto, en el citado caso, que sabiendo que a don Elías Benavides no le asiste derecho alguno para aplicar sobre la propia Laguna, la rectificación de más de doscientas hectáreas a que se hizo antes mención, respetó dicha porción de terreno, pues lo que manda la resolución de comentario, es tá referido a la apertura de caminos, que desde tiempos inmemoriales los vecinos del lugar han usado y que don Elías Benavides cerró.

Sin embargo, oportunamente el Instituto planteará demanda de nulidad del título o títulos posesorios que el señor Benavides ha levantado contra las leyes vigentes.

2) Caso de los señores Pinto:

Al no poder usted sostener su versión de los hechos ni la cronología en que los relató, para que no se le desplome toda la argumentación que había construido sobre la base de su versión, trae ahora un dato—el de una reunión que tuve con los Sres. Pinto en setiembre—e intenta probar que sobre tan endeble nuevo cimiento se sostenga firme la terrible conclusión de marxismo, irrespeto a la propiedad y provocación de invasiones de tierras que había en sayado antes.

Visitó a los señores Pinto una única vez a ruego del Señor Presidente Orlich y en calidad de representante personal suyo, como lo advertí en la reunión y lo había expresado el mismo señor Orlich a los señores Pinto. Puedo presentar como prueba un excepcional testigo: el propio señor Presidente de los costarricenses. Es muy aventurado sostener, como lo hace el señor Pinto en la carta que usted presenta: "que el señor José Manuel Salazar Navarrete, comenzó a actuar en nombre del Instituto de Tierras y Colonización aún antes de que se promulgara la ley".

Conozco muy bien el sistema institucional del país, como para haberme atribuido semejante función prematura. El Señor Presidente, me pidió que en su representación personal visitara a los señores Sobrado y a los señores Pinto para que escuchara su punto de vista en los problemas de tierras que tenían y le informara, como lo hice verbalmente, a fin de poder él considerar las posibles soluciones, a aplicar eventualmente por el Poder Ejecutivo. Por mi parte, cumplido ese encargo no volví a ocuparme de los casos concretos mencionados sino hasta cuando fui nombrado gerente del Instituto.

Sería el más interesado en saber cómo ha sido posible que una reunión con los señores Pinto haya hecho de mí un marxista. Pero, haciendo serios esfuerzos por darle a esa reunión la trascendencia que le da el señor Vargas Gené, la cronología sostenida por mí podría completarse así: 1) En agosto: la Asamblea Legislativa nombra una Comisión Investigadora multi-partidista para que visitara Peñas Blancas e informara a la Asamblea; 2) en setiembre: se publica el informe de la Comisión Investigadora y como dato trascendental, al que juega entera el señor Vargas Gené toda su construcción lógica, el suscrito se reúne media hora con los señores Pinto; 3) en octubre: son encarcelados 21 campesinos de Peñas Blancas en la Penitenciaría Central de San José. En el mismo mes se promulga la ley de creación del Instituto de Tierras y Colonización; 4) en noviembre: inicia operaciones el Instituto.

El señor Vargas en ese editorial titulado nada menos que "Las Falsedades del ITCO" expresa textualmente: "Es cierto que la ley se publicó el día 10 de octubre y que los directores del Instituto fueron nombrados a finales de ese mismo mes

de año pasado. Aún más, admitimos que el organismo inició sus labores el primero de noviembre".

A propósito de que la opinión pública establezca quién ha hablado en falso, se pueden oponer a las palabras del señor Vargas Gené las del editorialista de Diario de Costa Rica, que es el mismo señor Vargas Gené. En efecto, ésta había dicho en su segundo editorial de la campaña: "Así las cosas se fundó... el Instituto de Tierras y Colonias. En aquel momento, ya no existía absolutamente ningún problema en la finca de los señores Pinto. Además: "el Instituto... desplegó una actividad extraordinaria y mandó a la finca de los Pinto a ingenieros y otros empleados... La actividad de esos empleados... significó un alcatraz para los invasores... Frente a esa invasión, los interesados establecieron acción penal por usurpación y daños contra aquellos invasores". Dijo el editorialista que entonces fueron encarcelados, después de la creación del ITCO, los precaristas. Agregó: Ese hecho espectacular provocó que la Asamblea Legislativa nombrara una comisión investigadora... etc.

¿Cómo podrá creer el señor Vargas Gené que la opinión pública no se ha dado cuenta ya quién ha estado en lo cierto y quién en lo falso?

Con notable despreocupación dice: "Admitimos que el organismo inició sus labores el primero de noviembre". Juzgue la opinión pública en qué viene a quedar su versión de los hechos: Siendo cierto que el ITCO inició labores en noviembre ¿cómo pudo provocar y "alentar el apetito de los invasores" e inducirlos a la ocupación si ellos estaban presos desde octubre, precisamente por ser ocupantes? Al ITCO podría cobrarle—como lo hace el señor Vargas Gené—que haya obtenido hacer salir los precaristas de la Penitenciaría, y hasta puede dolerse alguien de que no continúen allí; pero no podría hacerse responsable al Instituto por el ingreso de ellos a la cárcel. Si quiera sea por la cronología de los hechos, que fue precisamente lo falseado en la versión de don Joaquín, pues si el Instituto inició operaciones en noviembre ¿cómo pueden ser sus "ingenieros y funcionarios" haber incitado a la ocupación de tierras por lo mismo ya estaban en presidio desde octubre?

Dado lo anterior, en qué quedó su conclusión de que "en este caso, vemos con claridad que la política del Instituto está en decaída a alentar a los invasores de fincas, y de que por ese camino" habremos llegado a realizar uno de los principios del marxismo, cual es el de la abolición de la propiedad privada". En general, le quedó planteado el emplazamiento, señor Vargas Gené, de que diga cuáles fincas han sido invadidas a causa de que el ITCO provocará su ocupación. Todo lo anterior, es suficiente para que la opinión pública dé su veredicto acerca de quién está en lo falso.

En resumen, el señor Vargas Gené trata de salirse del asunto, habilidosamente, con el dato de la reunión celebrada en setiembre en que participé por encargo del Señor Presidente Orlich. Puede juzgarse qué validez tiene su aseveración de que "Estos tejidos y manejos del Instituto, aún antes de su creación oficial, nos permiten suponer que ese Organismo estaba alientando a sus usurpadores". Por otra parte el señor Vargas vuelve a su versión inicial al publicar y respaldar una carta de los señores Pinto, dirigida al suscrito, en que ellos plantean la versión original de don Joaquín. Esa versión ha quedado demolida y sería redundancia analizar aquí la carta de los señores Pinto, por lo cual la comentaré en un artículo posterior.

3) En relación con la breve referencia que hace al caso de los señores Sobrado, puede decirse—por increíble que parezca—que no acierta don Joaquín. (PASA a la P'g. 22) —

Regiones en estado semi-feudal

El Diputado Lic. José Fco. Aguilar Bulgarelli nos ha entregado las siguientes declaraciones sobre tema de gran actualidad:

Interesado como he estado desde hace bastante tiempo en ayudar a buscar solución al problema agrario costarricense, no seguido con atención la polémica surgida entre el Diario de Costa Rica desde su página Editorial y el Instituto de Tierras y Colonización y no he resistido al deseo de externar mi opinión al respecto.

Bajo el título de UN INSTITUTO ROJO ataca Diario de Costa Rica al Instituto de Tierras y Colonización, acusándolo de procedimientos antidemocráticos que socavan la institución de la propiedad privada en Costa Rica.

Para comenzar, es criticable de todo punto de vista, la calificación de "rojo", es decir de "comunista", a un organismo que recién comienza sus funciones, con bastante éxito opino yo, y con el beneplácito de la gran mayoría ciudadana; bien conocido es el espíritu anticomunista de los costarricenses, lo que ha querido explotar el citado Editorialista para lanzar una directa acusación al Instituto de Tierras y Colonización, con idea de crear un ambiente desfavorable en el ánimo popular, pues aunque ahora se intente otras explicaciones para ese calificativo, la verdadera intención no puede haber sido más clara.

La acusación de que los procedimientos empleados socavan el régimen de propiedad tradicional en Costa Rica, tiene su origen tal y como veo yo las cosas, en puntos de vista diferentes para analizar lo que hoy en día es la "propiedad privada"; según se desprende de sus publicaciones, para el Diario de Costa Rica "propiedad privada" es la que nace de los guarismos, no siempre exactos, del Registro Público y al criticar al Instituto de Tierras y Colonización, indirectamente está atacando la filosofía que anima toda la legislación de Tierras y Colonias, y que considera inherente a la propiedad privada el concepto de "función social".

Desde su posición, que para bien de todos ya ha sido superada, el Diario de Costa Rica no concibe que se entre a analizar si los números del Registro Público responden a una realidad; si propietarios inescrupulosos se han apropiado de terrenos baldíos adyacentes a sus fincas; si existen propietarios que han obligado a sus peones a firmar cartas venta en que consta una falsa posesión de terrenos que luego se inscriben para formar nuevos feudos; poco importa desde ese punto de vista que existen fincas inscritas con la única finalidad del acaparamiento, que nunca han sido trabajadas, que no han rendido más provecho al país que el producto del esfuerzo de los ocupantes en precario, que buscando el bienestar de los suyos han ido a voltear montaña, a labrar la tierra y a sembrar riqueza mientras que los acaparadores, los malos costarricenses, que mantienen la tierra ociosa, pe-

ro que en un lejano día tuvieron la visión mercantilista de inscribir más de lo que podían trabajar, valiéndose de un viejo concepto de "propiedad privada", hoy todavía pretenden que se les pague millones de colones por lo que nada les costó, por lo que no trabajaron, por jirones de montañas virgen que hoy son tierra productiva gracias al esfuerzo de esos "ocupantes en precario" a quienes se quiere hacer aparecer como delinquentes, cuando en realidad son los pioneros de una nueva Costa Rica. Se me ocurre acordarme hoy también de otros "legítimos propietarios" que un día decidieron permitir en sus fincas un buen número de ocupantes en precario y hasta les dieron facilidades para que prepararan la tierra e hicieran sus cultivos y cuando aquellos terrenos ociosos habían adquirido valor por el trabajo de esos hombres, el "legítimo propietario" echó a pastar su ganado en ellos, quedándose gratuitamente con el esfuerzo de los humildes.

Esa es la "propiedad privada" que pretende defender hoy el Diario de Costa Rica, al que nunca le hemos oído levantar la voz para acusar los muchos casos de injusticia de los terratenientes, esa es la propiedad privada que es una tradición en Costa Rica; esa es la propiedad privada que hace que muchas regiones del país vivan todavía en estado semi-feudal; esa es el régimen de propiedad privada que no cumple ninguna "función social", que tiene como hijastros la pobreza, el hambre y la injusticia.

Y no se nos acuse de demagogia; quien ello pretenda que deje su escritorio y salga al campo, que llegue hasta las "fincas debidamente inscritas" en donde habitan los "parasitos", que viva en sus ranchos pajizos, que coma de su alimento, que pase sus necesidades, que aprenda a querer su terruño endureciendo sus músculos y enardeciendo su sangre con el golpe del hacha y el vibrar de su machete y que después de eso nos hable de demagogia, de fincas inscritas y de la tradicional propiedad privada.

Creo sinceramente que en sus tres meses de labores, el Instituto de Tierras y Colonización ha cumplido una buena labor, concordante siempre con el régimen democrático que vivimos, aplicando los renovados conceptos filosóficos sociales que inspiran toda la legislación de Tierras y Colonias.

Aprovecho la ocasión para recordar a los personeros del Instituto que en esas leyes hay medidas que deben comenzar a cumplirse, como la remediación de fincas, por ejemplo, con lo que estoy seguro se solucionarían la mayoría de los actuales problemas de ocupantes en precario sin ningún desembolso de fondos para esa institución.

Actúen sin temor a las críticas, sin temor a los intereses creados, buscando justicia social en la solución a los problemas del agro, que en esa actitud estarán respaldados por una mayoría ciudadana, que acorde con un sentir latinoamericano, camina hacia un cambio de estructuras.

Candidatas de Turrubares para Reina de las Flores



Las encantadoras damitas Carmen Alicia Morera García, Maritza Vargas Rojas, Zelmira Jiménez y Maruja Chaves Jiménez, son las lindas candidatas al Reinado de las Flores por Turrubares. Las bellas candidatas piden a los ganaderos de la región el obsequio de novillos a fin de llevar cinco cabezas en la llamada "Marcha del Novillo", para la subasta de la Feria de las Flores. Son encargados de recibir el ganado, los señores José González Anchía, Fernando Vargas Rojas, Marcelino Jiménez Salazar, Reinaldo Mora Rojas el Presbo, Francisco Zúñiga, y otros estimables caballeros más. Se espera que el aporte de Turrubares sea uno de los más amplios e importantes a este evento a beneficio del Hospital de Niños cooperando en el remate de ganado y poniendo un kiosco para la venta de frutas y otros artículos de la región.

Doña Mercedes María de Ferris

La bella dama doña Mercedes María Aguilar de Ferris festejará mañana la llegada de un año más de vida, motivo por el cual nos es grato adelantarle nuestros mejores votos de dicha en unión de los suyos.

Cumpleaños de la Srta. Sarita Murillo

En forma muy cordial hacemos presente por este medio los mejores votos de dicha y ventura a la gentil señorita Sarita Murillo, quien festeja hoy la llegada de un año más de vida.

Sociales Por MYRIAM FRANCIS

TACA INTERNATIONAL BRINDA HOMENAJE A DISTINGUIDA EMPLEADA



Con motivo de dejar de trabajar con TACA aparecen, de izquierda a derecha: señores Humberto Zelaya, Vinicio Fernández Pacheco, Gerente de TACA quien con sentidas palabras ofreció este homenaje, Enrique Gabau; señoritas Emily Robert, Sonia Acosta, Delia González, Maringen Lutz, Lilia Bolaños y Cecilia Acosta.



Aparece en la fotografía, el señor Roberto Obando, de TACA, mientras agasajaba a los asistentes a la fiesta que los compañeros de la señorita Sonia Acosta le ofrecieron la noche del viernes pasado, en el Hotel Europa

Centro CULTURAL

COSTARRICENSE - NORTEAMERICANO

MATRICULA ABIERTA PARA EL 1er. TRIMESTRE

INGLES

- CURSOS PARA ADULTOS Y NIÑOS DIA Y NOCHE
Principiantes
Intermedios
Avanzados
 - CLASES EN LOS DOS LABORATORIOS DE IDIOMAS
Nuevos cursos intensivos en los dos Laboratorios de Idiomas N° 1 y N° 2, en todos los niveles de 6 a 10 hrs., semanales; por la mañana, tarde y noche
 - CURSO DE ESTUDIOS AMERICANOS para obtener el certificado de la Universidad de Pennsylvania.
 - CURSO PARA OBTENER EL CERTIFICADO de la Universidad de Michigan
 - REDACCION COMERCIAL
 - KINDERGARTEN - niños de 4 a 6 años
 - CLASES DE ESPAÑOL
Principiantes
Intermedios
Avanzados
Conversación, Laboratorio y Especiales
 - CLASES DE PINTURA
Para adultos por el Prof. Ing. Teodorico Quirós
 - CURSOS INDIVIDUALES DE SECRETARIADO BILINGUE con el sistema más moderno INGLÉS • ESPAÑOL
- LAS CLASES COMIENZAN HOY SEPRE SU LUGAR CON TIEMPO
- Horas de oficina:
D - 11:30 y 2 a 7:30 pm. Teléfono 4386 - Apartado 1488
AVENIDA CENTRAL N° 680

Escuela de Gimnasia y Danza

CORALIA DE ROMERO

EJERCICIOS GIMNASTICOS

para señoras y señoritas
PRE-BALLET para niñas de 3 a 7 años

BALLET

GIMNASIA ESPECIAL para niñas de 10 a 14 años

Matricula abierta del lunes 4 de marzo al sábado 16 de 9 a 11½ a. m. y de 2 a 5 p. m.

25 Sur Capilla del Seminario N° 422

— Teléfono J-1642 —



Sociales

Por MYRIAM FRANCE

NOTA DE DUELO

Hoy hace dos meses dejó de existir confortado con los santos sacramentos, el caballero don Celso Robles Salazar, quien sufrió por largos años una muy seria dolencia que soportó con santa resignación. Fue elemento de grandes cualidades, contabilista muy apreciado que desempeñó posiciones distinguidas con gran acierto y honradez. Su muerte ha causado un verdadero dolor en el vasto círculo de sus amistades y en la fecha de hoy se renueva en el corazón de los suyos, ya que dejó un vacío que nada podrá llenar.

Hacemos llegar, nuevamente, nuestra sentida condolencia a sus hermanos doña Araceli Robles de Pérez, doña Agustina Díaz de Robles, doña Flora Salinas de Robles señoritas Alicia y Angelica, y en especial a nuestro amigo el Lic. don Juan de Dios Robles, elevando una oración por el alma del desaparecido.

Distinguido viajero de Rep. Dominicana

Estuvo entre nosotros unos pocos días el distinguido médico dominicano, Dr. don Ramón Ventura E., quien continuó su viaje de estudios por los demás países de América Central. Por este medio le presentamos un atento saludo.

La salud de doña Melié Von Wurmb

La honorable matrona doña Melié Von Wurmb, quien en días pasados sufrió un serio accidente, ha entrado en un período de mejoría. Mucho celebramos la recuperación de la distinguida dama.

Doña Josie Rojas de Molliar

La estimable señora doña Josie Rojas de Molliar, quien sufrió una seria operación, recupera su salud, lo que celebramos sinceramente.

Doña Marta Escalante Bonilla

Se halla en vía de restablecimiento de la operación sufrida en días pasados la estimable dama doña Marta Escalante Bonilla, mejoría que mucho celebramos.

Regreso

Regresaron de su viaje de bodas los esposos don Miguel Ángel Murillo y doña Ligia Alpizar de Murillo, a quienes nos complace saludar.

Doña Roxana Peralta de Fernández

Hoy celebra su fecha de nacimiento la gentil dama doña Roxana Peralta de Fernández, a quien nos complace saludar deseándole las mayores felicidades.

Srta. Victoria Terán Valls

Hoy estará muy congratulada en ocasión de su cumpleaños la distinguida señorita Victoria Terán Valls, a quien por este medio saludamos formulando los más sinceros votos por su constante felicidad.

Don Enrique González

Hoy está cumpliendo años don Enrique González Colombari, a quien por este medio deseamos toda clase de felicidades en unión de los suyos.

ALQUILO CASA

Informes teléfonos
6335, J-7122, 7264

Rocío Burgos: Reina de las Flores de San Pedro



En el Cantón de San Pedro de Montes de Oca salió triunfante la señorita Rocío Burgos, quien será coronada en un gran baile el próximo sábado, en la Casa Italia.

La señorita Burgos competirá para el título de reina de la Feria de las Flores con las demás damitas reinas cantonales.

LA REPUBLICA rinde su mejor homenaje a la encantadora reina y hace votos por la felicidad de su reinado florido.

Hogar de plácemes

El apreciable hogar del Ing. don Miguel Antonio Rodríguez Odio y su gentil señora doña Ana Gamba Zavaleta de Rodríguez, ha recibido a su tercer hijo, quien en unión de sus hermanitos completa la felicidad de tan estimable hogar.

Deseamos al nuevo amiguito una vida colmada de felicidades.

Hoy: Reunión de la Comisión Interamericana de Mujeres

El Comité de Cooperación a la Comisión Interamericana de Mujeres, tendrá esta tarde a las tres y media, su reunión mensual, en el Salón Dorado de la Casa Amarilla, bajo la presidencia de la distinguida dama doña Carmen Mdirigal Nieto de Gennette. Se ruega la más puntual asistencia, porque se tratarán asuntos relacionados con la próxima visita del señor Presidente de los Estados Unidos.

ACADEMIA DE MUSICA

FELIX STROHEKER

CLASES DE ACORDEON EN GRUPOS

Matrícula abierta del 10 al 8 de marzo de 9 a 11½ a. m. y de 2 a 5½ p. m.

25 varas Sur Capilla del Seminario N° 422



INSTITUTO COSTARRICENSE DE EDUCACION POLITICA (I.C.D.E.P.)

MATRICULA CURSOS 1963

Se avisa a los interesados que la inscripción quedará abierta a partir del lunes 4 de marzo todos los días hábiles de 7 a 9 de la noche, en su local situado 75 varas al Norte del Anexo del Hotel Costa Rica, frente al Parque Morazán.

Se darán cursos para sector femenino, sector juvenil y dirigentes de base (barrios, distritos, cantones), los cuales empezarán el lunes 25 de marzo de 1963, a las 7:30 de la noche.

Teléfono 7391.

Consejo Administrativo

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

— AVISO —

VENTA DE VEHICULOS USADOS

El Banco Nacional de Costa Rica avisa a todos los interesados en la compra de vehículos usados, que en La Gaceta N° 49 del jueves 28 de febrero de 1963, ha publicado la Licitación N° 291 en la cual se ofrecen a la venta los siguientes:

UNA CAMIONETA RAMBLER CLASIC SUPER Modelo 1961

UNA CAMIONETA CHEVROLET Modelo 1952

UNA PANEL FARGO Modelo 1955

UN AUTOMOVIL VOLKSWAGEN Modelo 1961

Todos estos vehículos están en condiciones de servicio y pueden ser vistos por los interesados en el garaje del Banco en La Uruca, todos los días de las 8 a las 17 horas.

San José, 1º de marzo de 1963.

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
Sección de Proveeduría

Club Cultural Alajuela

MATRICULA ABIERTA PARA EL I TRIMESTRE

I N G L E S

N
G
L
E
S

* CURSOS PARA ADULTOS DIA Y NOCHE
Principiantes
Intermedios
Avanzados

* CLASES INTENSIVAS CON LABORATORIO DE IDIOMAS

* CURSOS PARA NIÑOS
Principiantes
Intermedios
Avanzados

* KINDERGARTEN PARA NIÑOS DE 4 A 6 AÑOS

LAS CLASES COMIENZAN HOY

SITUADO FRENTE A TEATRO CHIC

MAL DE ESTOMAGO...?

RECURRA AL

BISMUPIOL

remedio popular para DIARREAS, COLERIN y mala digestión en niños y adultos

BISMUPIOL

lo consigue en sobres y en

MIXTURA

en todas las Boticas

EL POEMA DE HOY

Diálogo Galante

—Sabes tú quién se murló?
yo!
—Talvez has muerto por mí?
—Sí.
—Y sabes que te engañé?
—Sé.
—Y aún muerto me amas, quizás...?
—Más!
—Y si revivieras un día,
¿qué harías? ¿buscarme? ¿huir?
—¡Te amaría, te amaría
hasta volverme a morir!

PABLO MINELLI GONZALEZ

Enferma doña Liliana Gurdían de Aguilar Pacheco

La estimable dama doña Liliana Gurdían de Aguilar Pacheco se halla muy delicada de salud desde hace varios días. Hacemos votos muy sinceros porque la distinguida paclerte tenga un pronto y completo restablecimiento.

Estimable hogar de gala

El estimable hogar que forman don Miguel Carmona Jiménez y su bella señora doña Alicia Robles Salines de Carmona Jiménez, se ha visto engalanado con el feliz nacimiento de un hermoso varoncito que con el agua bautismal ha recibido el nombre de Miguel Alonso, quien en unión de sus hermanitas Sylvia Alicia y Rocio de los Angeles hace la felicidad de tan apreciable hogar.

Sociales

Por MYRIAM FRANCIS

Fundado Comité Pro Salud Nacional



Para cooperar con los centros de nutrición unidades sanitarias, etc., quedó fundado el Comité Pro Salud Nacional ayer en importante reunión que fue convocada por doña María Elena de Terán Vals. Asistieron todas las señoras esposas de los médicos que trabajan en el Minis-

terio de Salubridad Pública, a quienes la Sra. de Terán expuso en beneficio de la salud pública. Ofrecemos para próximas ediciones toda clase de información al respecto.

Srta. Maruja Penón Góngora

No nos complace felicitar en forma cordial a la encantadora señorita Maruja Penón Góngora, quien celebra hoy la llegada de un año más de vida.

Nacimiento del primogénito en el hogar Alfaro — Chamberlain

El Lic. don José Miguel Alfaro Rodríguez y su gentil señora doña Jetty Chamberlain de Alfaro Rodríguez, han recibido a su primogénito, un encantador varoncito, que colma de felicidad a sus venturosos padres. Deseamos al recién nacido una larga y feliz existencia en unión de los suyos.

Doña María Cristina Agüero

La distinguida dama doña María Cristina Agüero ha regresado de Los Angeles, California. Nos complace presentarle nuestro atento saludo de bienvenida.

Reunión del Garden Club mañana

Mañana miércoles será la reunión mensual del Garden Club, en la residencia de la gentil dama doña Olga Volio de Fischel, en su residencia de verano en Santo Domingo de Heredia. El lugar de reunión en San José para salir a Santo Domingo es el Hotel Costa Rica. Recordamos a las distinguidas socias que deben llevar su almuerzo, como de costumbre.

Bolígrafo T-Ball de PARKER

... escribe al más leve contacto, como no lo hacen bolígrafos ordinarios



¡Es la Calidad Parker que Hace la Diferencia!
Igual que una pluma fuente fina, el Bolígrafo Parker T-BALL se ajusta a las presiones variables que ejerce su mano al escribir. Un toque leve produce una línea fina, la cual se engruesa ejerciendo mayor presión. Esta es otra característica importante del bolígrafo T-BALL—su precio, sin embargo, no es mucho más elevado que el de bolígrafos ordinarios.

un producto de



THE PARKER PEN COMPANY

9111 Fabricante de las Plumas Más Solicitadas del Mundo • Janesville, Wisconsin, E.U.A.

La Dirección General de Servicio Civil — y el — MINISTERIO DE EDUCACION

ANUNCIAN LAS SIGUIENTES PLAZAS:

INSPECTOR DE DISCIPLINA (Enseñanza Media)

REQUISITOS: Ser Profesor de Enseñanza Media. Tener título de Profesor de Enseñanza Primaria y una experiencia no menor de cinco años en enseñanza media, o tener título y/o estudios académicos, y experiencia equivalente.

SECRETARIO DE ENSEÑANZA MEDIA

REQUISITOS: Ser Profesor de Enseñanza Media o tener estudios académicos y experiencia equivalente. Tener habilidad para redactar y para escribir a máquina.

NOTA IMPORTANTE:

Por haber sido modificados los requisitos para las clases anteriormente expuestas, quedan sin efecto los concursos que se venían tramitando.

Las Ofertas de Servicio e informes correspondientes serán suministrados personalmente en nuestras oficinas, situadas 200 varas al Sur de la Soda Palace, o por escrito al apartado 3371.

OKASA

ayuda a recobrar perdidas energías y ciertamente lo hará sentirse mejor

Gestiones para traer el conjunto "Danzas Venezuela"

El embajador de Costa Rica en Venezuela, Roberto Losilla y el de Venezuela en Costa Rica, don Guido Groscoors, es

tán realizando gestiones para presentar al público costarricense el formidable conjunto "Danzas Venezuela".

Danzas Venezuela ha sido creado como un conjunto de ballet, destinado a la expresión de algo sensacional, pero no sobre el camino conocido de imitar las danzas folklóricas, ya que éstas son del pueblo y tienen su verdadera razón de ser en sus escenarios naturales, si no trazándose un camino propio: dominar la danza en lo que atañe a la técnica, tanto clásica como moderna y profundizar en las tradiciones nuevas, por la búsqueda de temas, ritmos, pasos y figuras, para expresarlo a través de la danza y lograr la creación de un ballet venezolano. Esto requiere esfuerzo; el entrenamiento diario y el estudio del folklore en contacto con los bailarines de tierra adentro por parte de los bailarines, pero sobre todo, necesita de un equipo de gente entusiasta y dinámica que tenga algo que decir y que sepa cómo puede hacerlo. Se precisan

coreógrafos y bailarines, compositores, folkloristas, productores, modistos y obreros, compensados todos del trabajo unidos todos por un ideal. Sólo por medio de una labor así se podrá lograr que Venezuela se coloque en un sitio de honor entre las naciones más cultas, que han sabido crear expresiones propias en la danza y en su música; expresiones que no sólo gusten a un tipo de público, sino que puedan ser apreciadas y comprendidas por todos los públicos.

DANZAS VENEZUELA comenzó a trabajar en marzo de 1960 y ya nos muestra el fruto de sus primeros experimentos en un programa variado que incluye coreografías muy distintas, aunque casi todas son de expresión venezolana. Nosotros sabemos que éste es apenas un comienzo; pero tenemos el estímulo de hombres como William Faulkner, que en abril de 1962, a raíz de una representación en el Teatro Municipal, escribió:

"Al ver el espectáculo presentado por DANZAS VENEZUELA UAS, experimento no solamente otro gesta cálido y generoso de un país americano a un huésped de otro país hermano, sino también veo el espíritu y la his

toria misma de Venezuela, captados y sostenidos, demostrados en un momento brillante y conmovedor, un instante de gracia y habilidad, por unos jóvenes que dieron la impresión de hacer esto motivado por el amor y el orgullo en la poesía y la tradición de la historia de su país y de la vida de su pueblo".

El repertorio de Danzas Venezuela incluye ballets de inspiración indígena, como Danza Plaria, negra, como el San Juan, y criolla como los Tres Joropos. De búsqueda moderna son los ritmos nacionales como Movimiento de Percusión y sobre poesía venezolana, como los Tres Poemas, de Andrés Bello Blanco, o bien de técnica coreográfica, como la Fuga Criolla.

Todos estos ballets han sido creados especialmente, incluyen la música en unos casos o utilizando partituras de compositores venezolanos o músicas documentales en otros. Las escenografías, el vestuario y la utilería han sido confeccionados en los propios talleres que posee la Dirección de Cultura del Ministerio del Trabajo en su Casa de la Cultura Popular, en la Avenida San Martín. Cabe destacar aquí, que muy pocos en el mundo cuentan

con una producción completa para teatro y danza como la que dispone actualmente la Dirección. Lo demás es cuestión de tiempo, y mucho influirá el calor con que se acojan sus presentaciones, ya que cada uno de estos artistas está tratando de dar de sí lo mejor de su arte, al que consagra su vida por entero.

FABRICA DE TUBOS DE HIERRO FUNDIDO

La Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana, que tiene su sede en Guatemala, se ha dirigido al SNAA informándole que el Instituto Salvadoreño de Fomento Industrial ha iniciado los estudios correspondientes para determinar la factibilidad de instalar una fábrica de tubos de hierro fundido centrifugado para lo cual le ha solicitado información que le permita determinar el potencial del mercado centroamericano para ese artículo y sus perspectivas para el futuro.

Al respecto, dicha Secretaría le ha solicitado al SNAA información sobre: planeamiento hasta por veinte años de la política que piensa seguir la institución con respecto a los abastecimientos de agua tanto en zonas urbanas como rurales y conocimiento o experiencias que se tengan sobre un nuevo tipo de tubería consistente en alma de hierro con recubrimiento de mortero de cemento tanto en la cara interna como en la exterior. Se le ha pedido además, datos sobre la estimación de consumo de tubería de hierro fundido y el consumo estimado para los años próximos.

El SNAA está en la preparación de los datos correspondientes para enviarlos próximamente a Guatemala como se ha indicado.

Aprobado ingreso de vapor norteamericano

La Asamblea Legislativa dio su aprobación al ingreso del barco norteamericano UNITED STATES SHIP CHEBOYGAN COUNTY, que le fue solicitado por el Ministerio de Seguridad Pública. Dicho vapor deberá ingresar a aguas territoriales costarricenses del primero al cuatro de ese mes de marzo. Trae un tripulación de 9 oficiales y 99 marinos.

Curso de clasificación y archivo

El último del mes de febrero pasado terminaron el curso de Clasificación y Archivo, obteniendo el diploma respectivo los siguientes servidores judiciales: William Gutiérrez Parkinson Edgar Fernández Herrera, Roque Di Leoní Badilla, Wilberto Salazar Paiz, Adilia Borbón Junquera, Eduardo Alfaro Ramos y Eladio Sibaja Molina, mediante becas concedi-

das por la Escuela de Relaciones Públicas para esos efectos a la Corte Suprema de Justicia. Entre 20 aspirantes fueron los únicos que lograron sacar o cumplir el curso. El esfuerzo de estos servidores es meritorio, por cuanto lo hicieron en el período de sus vacaciones. Indudablemente que los conocimientos adquiridos serán aplicados en las diferentes oficinas.

SOLICITAN ESCUELA NOCTURNA

Buenos Aires
20 de Febrero de 1963

Señor
Dr. don Ismael Vargas Bonilla
Ministro de Educación
S. D. SAN JOSE

Muy Exmo. Señor Ministro:

Por este medio nos permitimos dirigirnos ante Ud. para hacerle presente que un buen número de personas vecinas de este Centro tienen gran interés en que se les dé clases nocturnas. En vista de tan noble aspiración rogamos a Ud. aconsejarnos el camino a seguir para el logro tal intención, esperamos que si está en su mano impartir esa orden nos la conceda, y le quedaremos por siempre agradecidos.

Le anticipamos las gracias, por que conocemos el alto espíritu de cooperación que en tales casos le acompañan, y confiamos en que esto será una realidad, y nos suscribimos sus obsecuentes Ss. Ss.

Fidello Arauz
Presidente Junta de Educación
Ovidio Bustamante
Srío. Junta de Educación

RECONOCIMIENTO

Los suscritos vecinos de Zapote, San Lázaro, Puerto Humo, Rosario y Los Angeles de Nicoya, agradecen profundamente al Instituto de Tierras y Colonización su intervención en el problema de la Laguna de Mata Redonda, que puso a salvo la pequeña ganadería de la región del peligro que amenazó destruirla; a la vez que se solidariza con su actitud de incontestable provecho social, frente a la campaña de desprestigio que con criterio de cavernícola ha emprendido contra la misma Diario de Costa Rica.

Marzo de 1963.

Toribio Chavarría Ruiz, céd. N° 5-005-5842 – Virgilio Marchena, céd. N° 5-039-554 – Ramón Juárez Juárez, céd. N° 5-052-608 – Francisco Padilla Cortés, céd. N° 5-011-2062 – Antonio Moraga Camareno, céd. N° 5-010-64241 – José de la Cruz Castillo, céd. N° 5-002-2345 – Mario Cortés Cortés, céd. N° 245.561 – Daniel Fonseca Torres, céd. N° 5-05-5701 – Agustín Villarreal Ruiz, céd. N° 5-093-238 – Demetrio Fonseca, céd. N° 245.298 – Andrés Acosta Fonseca – Esperanza Fonseca Cortés, céd. N° 5-055-130 – Secundina Guevara Rojas, céd. 336.686. – Candelario Chavarría, céd. 173.329. – Siguen setenta y dos firmas más, con sus respectivas cédulas de identidad.

MAGNIFICA CLAUSURA DE LA EXPOSICION GANADERA

El domingo, se llevó a cabo la clausura de la Segunda Exposición Ganadera del Istmo Centro Americano y Panamá con un brillante desfile de animales vacunos, campeones de distintas razas y edades. El Dr. H. H. Kindee, que como explicamos tuvo un gran acierto en la escogencia de los ejemplares, fue de calurosas demost

traciones de simpatía, lo mismo que el ingeniero Herrero, quien calificó a los equinos.

Gran cantidad de publico, en tustasta y desotso de conocer el resultado de las competencias, asistió al Gimnasio Nacional para presenciar el desfile de los ejemplares que resultaron campeones. Miles de costa

rricenses y extranjeros altermaron amistosamente en esta competencia extraordinaria, en la cual el ganado costarricense tuvo una participación de gran altura y calidad, demostrando con ello que el país se orienta hacia una era de gran progreso económico industrial y nuestros ganaderos aumentan sus esfuerzos para superar la produc

ción. Los ganaderos extranjeros y otros visitantes que han venido al país para presenciar esta importantísima Exposición Ganadera, han tenido oportunidad, de presenciar la brillante presentación de rodeos típicos de los sabaneros guanacastecos

y música folklórica interpretada por conjuntos artísticos nacionales. La clausura de esta Segunda Exposición, en línea general, constituyó un gran éxito, especialmente para los propietarios cuyos animales resultaron campeones.

OFERTAS PARA ESTACION AGROPECUARIA

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de conformidad con los términos de la licitación, pro

cedió el sábado pasado a la apertura de las ofertas para la adquisición de una finca desti-

nada a la instalación del Instituto Experimental Agropecuario.

El número de ofertas ascendió a siete para propiedades con áreas de 1,049 hasta 1,950 manzanas y sus precios oscilan entre los C 630,000 hasta C 4,940,000.

De acuerdo con los informes suministrados, el Ministerio procederá a un estudio para determinar cuál propiedad puede o no convenir y para tal fin se han organizado dos comisiones integradas por funcionarios de Zootecnia, agronomía e ingeniería rural y suelos. Se espera que en el transcurso de treinta días se definan las ofertas pues el Ministerio tiene especial interés en la instalación del centro para dar realidad a sus programas de investigación.

SERVICIO CIVIL...

privada, porque el Estado lo que trata es de desarrollar el bien-estar del mayor número; en teoría esa es la función primordial del Estado. Y si tiene que velar por el interés de la colectividad no pueden prevalecer intereses particulares sobre el interés colectivo.

Con base, pues, en la anterior doctrina y en lo dispuesto concretamente en el Estatuto de Servicio Civil en relación con la supresión de puestos por reducción forzosa de servicios, esta Dirección ha estimado que en general, en todos los casos de los servidores públicos y no sólo en el de los educadores, es aplicable el principio de que "los funcionarios están sometidos a un régimen jurídico cuya existencia es anterior al momento de su ingreso a la función pública, que ha sido creado unilateralmente por la entidad estatal y que, por lo tanto, se puede modificar en cualquier momento para adaptarla a las necesidades de la Administración, con absoluto respeto desde luego de los derechos que confieren a los servidores públicos las normas constitucionales, legales y reglamentarias del régimen de Servicio Civil.

Ahora bien, mientras no existan en el caso concreto de los educadores disposiciones reglamentarias expresas en relación a la reducción de lecciones (que bien podrían ser incluidas en la Ley de Personal Docente, resultan de aplicación obligada las normas que en forma reiterada ha establecido sobre este particular el Tribunal de Servicio Civil. En sentencia de las quince horas y veinte minutos del nueve de marzo de mil novecientos sesenta y dos, el Tribunal hizo las siguientes consideraciones, que son las que marcan la pauta a seguir en el problema planteado:

"...Uno de los aspectos de mayor importancia en la prestación de servicios, e indudablemente una de las más caras con que se alcanzan por el servidor a través de los tiempos, ha

— (VIENE de la Pág. 7) —

sido la consecución de un salario y jornada fijos básicos, que le procura bienestar y existencia digna. Siendo cierto que en los centros de enseñanza se presentan serias dificultades al momento de confeccionar los cuadros de lecciones para un curso lectivo, ya que en algunos casos debe aumentarse y en otros disminuirse el número de lecciones a impartir en las diferentes materias, según el número de estudiantes matriculados y el número de secciones con que se trabaja en ese curso lectivo, es frecuente el caso en que el Ministerio de Educación Pública se ve forzado a aumentar o a disminuir el número de lecciones que cada profesor ha de impartir. Debiendo ser protegido el salario básico como uno de los pilares en los que descansa la seguridad del servidor, y siendo indispensable permitir variaciones en el número de lecciones por cada profesor como único medio de garantizar el eficiente funcionamiento de nuestros centros de enseñanza, debe tenerse como salario básico para un profesor de Segunda Enseñanza el equivalente a treinta lecciones semanales. Cuando deba proceder el Ministerio de Educación Pública a disminuir el número de lecciones de un curso, la diferencia resultante de tal variación debe liquidarse aplicándola por materias, conforme al orden que se establece en los siguientes apartes: a) Al excedente de treinta lecciones de cada profesor; b) al profesor que tenga a su cargo el saldo o residuo de número de lecciones, sea que no haya llegado a contar con un número de treinta lecciones; y c) Al profesor que corresponda, —cuando todos cuenten con horario de treinta lecciones— tomando en cuenta la eficiencia, la antigüedad, el carácter, la conducta, las aptitudes y demás condiciones que resulten de la calificación de servicios, tal y como se establece en el párrafo penúltimo del artículo 47 del Estatuto de Servicio Civil..."

Rodrigo Carazo, Director del Central

El licenciado Rodrigo Carazo Odio, fue ayer nombrado y juramentado en Consejo de Gobierno como director en el Banco Central. Sustituirá al licenciado Bernál Jiménez Monge, que renunció para dirigir la Oficina de Planificación. El señor Carazo Odio llegó el domingo al país, procedente de República Dominicana donde estuvo invitado por el nuevo Gobierno. Igualmente este reportero se enteró de que renunció como consejero de nuestra embajada en Venezuela, donde radicó por varios años.

Nuevas revistas en la Biblioteca Nacional

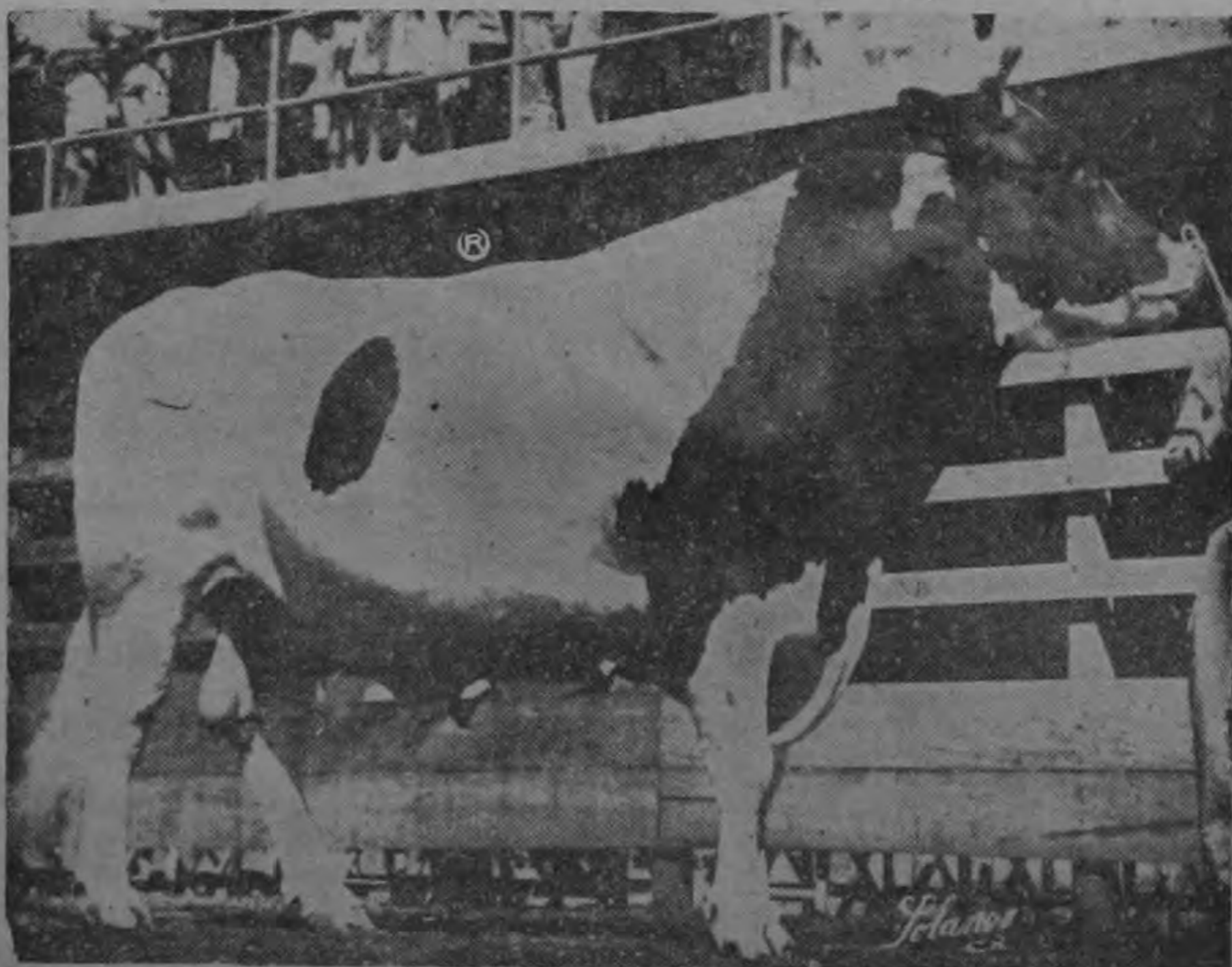
- Enfermería de Salud Pública, OMS
- Journal de Comercio Exterior, Yugoslavia
- Boletín Interamericano de Música, Washington.
- Alemania Nº 6, Alemania
- Dupont Magazine, Estados Unidos



Don Eduardo Robert, hace entrega del primer trofeo a la distinguida señora doña Lolita de Clachar, propietaria de uno de los magníficos ejemplares de raza que presentó en la Segunda Exposición Ganadera del Istmo Centro Americano cuya clausura se efectuó el pasado domingo luego de un rotundo éxito.



El Dr. Carlos Sáenz Herrera, recibiendo el trofeo que obtuvo por su Gran Campeón de la raza Holstein, presentado en la Exposición Ganadera.



el campeón de los campeones de raza Holstein, presentado por Guatemala. En realidad es un magnífico animal de impresionante estampa y calidad, selección que estuvo a cargo del Juez Dr. H. H. Kindee.



En la presente gráfica podemos apreciar a algunos de los diferentes campeones de ganado de raza, cuando realizaban el desfile momentos antes de que se distribuyeran los trofeos a sus propietarios.

EMPATARON UNO A UNO EL AMISTOSO SAPRISSA Y HEREDIANO

El partido amistoso celebrado el domingo en el Estadio Floren se terminó empatado a un tanto, resultando de trámite algo más discreto como ocurre casi siempre en eventos de esta índole en que no se disputa nada en especial.

Esta vez el hecho de no poder alinear ninguno de los clubes a sus seleccionados les restó gran parte de su poderío.

Es notable destacar sin embargo que el público asistió en cantidad apreciable.

Las alineaciones para empujar fueron las siguientes.

HEREDIANO: Fonseca de arquero; Chaves, Elizondo, Pantoja y Carmiol el cuarteto defensivo; Jiménez y Valverde como binomio de media cancha; Carpio, Monge, Soto y Rodríguez integrando el ataque.

SAPRISSA: Umaña en la

puerta; Salas, Chaves, García y Montoya en la defensa; Cortés y Piche en la media; Mena, Feo, Cuty y Tercero atacando.

Las acciones dieron comienzo con fútbol veloz en ambos cuadros y el peligro para las porterías llegó desde temprano.

Sorpresivamente a los cuatro minutos abrieron la cuenta los del patio cuando un fuerte disparo del volante Jiménez fue desviado en su trayectoria por

el defensa Chaves engañando a su propio arquero Umaña incurriendo en autogol.

Después apuraron los visitantes tras el empate, pero la defensa florense se comportó a gran altura especialmente el zaguero central Elizondo, y el buen arquero Fonseca.

Con jugadas más o menos interesantes fueron pasando los minutos y el uno a cero se mantuvo inalterable hasta la conclusión de los primeros cuarenta y cinco minutos.

En el segundo tiempo entraron los morados dispuestos a velar notándose tres cambios en sus filas: Cruz por García, Chavarría por Cuty y Núñez por Piche.

En realidad sus líneas se movieron mejor con esta gente de refresco pero sus intentos por empatar fallaban más que todo por falta de hombres de área.

El partido se tornó monótono en su mitad de la complementaria pues casi todas las jugadas se desarrollaban en la media cancha.

Y sólo vino a animarse a los

veinte y cinco minutos cuando se produjo la nivelación del score conseguido por el interior Chavarría aprovechando un balón rematado por Mena y que le pasó por debajo del cuerpo al arquero Fonseca.

Los esfuerzos finales de ambas delanteras por anotar un gol de triunfo no dieron resultado alguno y terminó el amistoso con la tablilla uno a uno.

El único cambio en el once local fue de portero entrando González por Fonseca cuando este resultó lesionado en una entrada brusca de Pulga Mena.

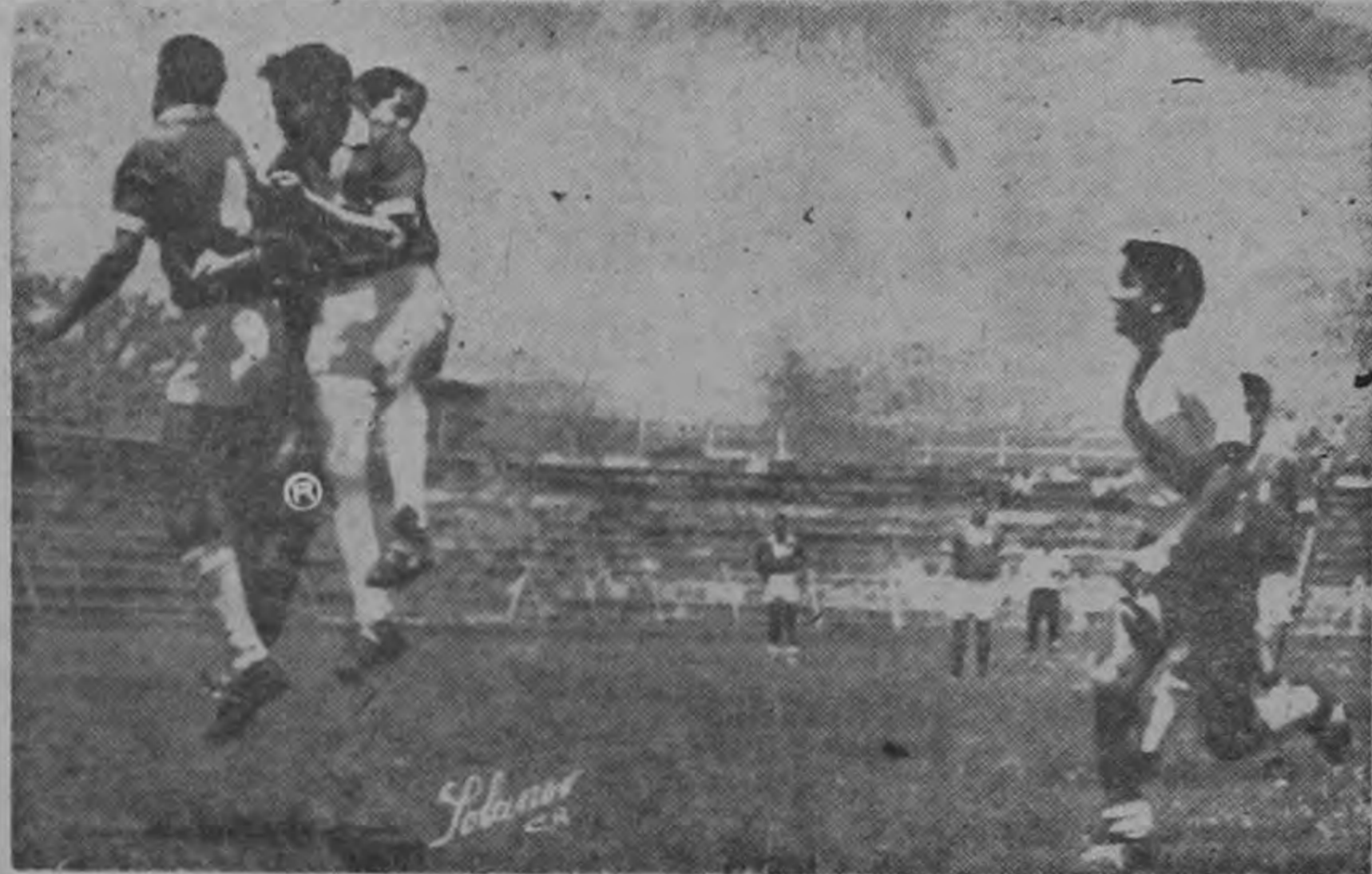
Causó desilusión entre los seguidores de ambos equipos el hecho de que a la ausencia de los seleccionados se aumentara también la de valores como Heruán Alvarado y Cuico Bejarano entre los locales así como Flaco Pérez entre los morados.

Entre los novatos alineados se vieron condiciones, pero creemos que es muy temprano para emitir opinión sobre ellos.

Habrán que verlos un poco más para saber si hay en ellos elementos de porvenir.

deportes

— Por LUIS CARTIN P. —



El zaguero izquierdo morado Arnulfo Montoya es captado por la cámara cuando lograba rechazar con cabeza. En general cumplió un buen partido el efectivo zaguero lateral. Aquí anula la intervención del Novato Soto.



El portero suplente sapriSSista Umaña volvió a mostrar sus cualidades en el amistoso del domingo. Aquí lo vemos atrapando un balón por alto cullado por su defensa Chaves mientras miran atentos Cortés, Nobbe y Soto.

He aquí dos aspectos del partido amistoso jugado el domingo en el estadio florense entre los equipos sapriSSista y florense. Ninguno pudo alinear a sus seleccionados y por lo tanto perdieron gran parte de su real poderío. El evento terminó con división de honores a un tanto después de noventa minutos de fútbol apenas discreto que no satisfizo al público que asistió.

Miguel A. Sánchez superó a Emilio Artavia en la meta

Se corrió el domingo la prueba ciclistica programada por la Federación de este deporte, la meta de salida y llegada estaba instalada a San Isidro de Coronado a petición de un gran número de isidreños. Dos novatos fueron los primeros en ponerse en movimiento. Su recorrido — San Isidro, Al dar el banderazo inicial los novatos pedalistas partieron velozmente en procura del triunfo. En un principio la lucha se hizo dura entre: Duval, Díaz, Méndez y Baldizón pero antes de llegar a Moravia, Duval logró despegarse de sus rivales sacándoles una ligera ventaja que mantuvo hasta el final, la clasificación final de los novatos fue la siguiente:

- ALVARO DUVAL ... 0.25.5'
- JOSE L. BALDIZON ... 0.26.20
- ANTONIO MENDEZ ... 0.27.19
- ODMAR VILLALTA ... 0.28.00
- ALFREDO DIAZ ... 0.28.25
- LNIS A. DIAZ ... 0.34.15

Después de la llegada de los novatos salieron los de categorías superiores, prontamente los rutereros enfilaron hacia

Paraiso de Cartago, la carrera se corrió en una forma lejana cumpliendo los pedalistas apenas en forma discreta, lo único sobresaliente de la prueba fue el duelo que sostuvieron Emilio Artavia y Miguel A. Sánchez, estos dos rutereros cumplieron el regreso de Paraiso en un verdadero duelo sin que ninguno pudiera sacar ventaja. El triunfo de la carrera fue para Miguel A. Sánchez que pudo sacar un quinto de ventaja a Emilio sobre la propia meta de llegada, los tiempos finales de los corredores fueron los siguientes:

- Miguel A. Sánchez (Primeras) 2.27.06
- Emilio Artavia (Primeras) 2.27.06 1/5
- Carlos L. Castro (Primeras) 2.28.24
- José A. Sánchez (Primeras) 2.31.50
- Franklin Sandí (Segundas) 2.36.47
- Mario Díaz (Primeras) 2.41.30
- Juan J. Soto (Segundas) 2.46.40
- Francisco Calderón (Terceras) 2.47.01

- Miguel Avila (Terceras) 2.49.15
- José Barboza (Terceras) 2.49.15
- Guillermo Brizuela (Segundas) 2.50.47
- Minor Umaña (Terceras)

El próximo domingo el ciclismo nacional estará presente en los festejos patronales de Santo Domingo de Heredia, se espera que gran número de ciclistas tomen parte en el circuito que se ha de correr, se dice que muchos novatos de Santo Domingo tomarán parte en la prueba.

La Federación de Ciclismo ha de saber a los pedalistas que probablemente esta mañana se conocerá la contestación de la Dirección de Deportes al presupuesto que se les presentó, en dicho presupuesto van incluidos los gastos para llevar a cabo la carrera al Puerto de Puntarenas, debido a que la Dirección de Deportes no ha contestado todavía es posible que dicha carrera al bello puerto sea trasferida para el mes de junio.

ROCAR

TERMINO BRILLANTEMENTE TEMPORADA DE POLO INTERNACIONAL

Terminó el domingo la bonita temporada internacional de polo en que los nuestros alternaron gallardamente con colombianos y estadounidenses en la cancha de La Sabana durante toda la semana anterior.

Sirvió para cerrarla un amistoso entre destacados jugadores locales y los cuatro ases californianos.

Las formaciones de las cuatro fueron las siguientes.

COSTA RICA: Adrián Collado, Fernando Ortuño, Claudio Castro y Miguel Ortuño.

ESTADOS UNIDOS: Alan Scherer, David Moore, Pat Honey y Todd Helser.

Resultó un excelente espectáculo disfrutado plenamente por un numeroso y selecto público que en ningún momento se sintió defraudado por el empeño de los nuestros no obstante la pujanza de los visitantes.

Sobre todo los primeros tres tiempos resultaron sensacionales porque los de casa desarrollaron un magnífico tren de juego sacando ventaja de la velocidad de sus corceles.

Los ases californianos sacaron a relucir su juego de más peso y experiencia pero no fue sino a finales del encuentro que pudieron obtener la ventaja necesaria para ganar con score de nueve metas contra seis.

Pero como se estaba jugando con handicap de cinco metas que le daban ellos a los de casa, el score para efectos oficiales fue

de once a nueve ganando el cuarto local.

Los autores de las anotaciones fueron los siguientes.

ESTADOS UNIDOS:

Todd Helser 4
David Moore 1

COSTA RICA:

Adrián Collado 2
Fernando Ortuño 2
Claudio Castro 1
Carlos M. González 1

Una vez más la máxima figura de la cancha fue el extraordinario Alan Scherer que hizo anotaciones perfectas incluso un tiro libre de sesenta yardas.

De los nuestros aunque todos cumplieron, merecen destacarse Fernando Ortuño y Adrián Collado.

El único cambio del juego fue el de Carlos A. González por Miguel Ortuño en la parte final.

Al terminar el juego fueron muy aplaudidos ambos equipos.

Funcionaron como jueces los ases colombianos Puyana y Morales en la cancha, mientras que en la mesa trabajaron Albarracín y Sancho.

Como cierre de la gran semana de polo fueron entregados los trofeos a los equipos participantes, correspondiéndole el sin handicap al equipo de los Estados Unidos y el con handicap al de Costa Rica.

Así terminó esta fraternal serie que dejara grandes recuerdos entre participantes, organizadores y público en general.

Nuestra más sincera felicitación para todos quienes con su participación, su trabajo y su asistencia hicieron posible la celebración de una serie de tantas proyecciones.

deportes

— Por LUIS CARTIN P. —

Círculo de Periodistas y Locutores Deportivos pide nombrar delegado en representación que irá a El Salvador

En su sesión de anoche la directiva del Círculo de Periodistas y Locutores Deportivos dispuso apelar ante la directiva de la Federación Nacional de Fútbol para que se incluya dentro de la delegación que irá a El Salvador a un delegado de Prensa y Radio.

Argumenta para, esta respetuosa solicitud el precedente ya mantenido por anteriores directivas del citado organismo de incluir siempre a un delegado de prensa o radio cuando se trate de desplazamientos de la selección al exterior.

Por otra parte se defiende el derecho de que es necesaria la presencia de un periodista o locutor para reportar con carácter oficial los sucesos del torneo.

Además se cita el caso concreto de que en toda delegación futbolística que llega de Argentina, Brasil, Colombia, etc., etc., viene siempre un periodista deportivo formando parte oficial del grupo, lo que viene a ser un ejemplo saludable.

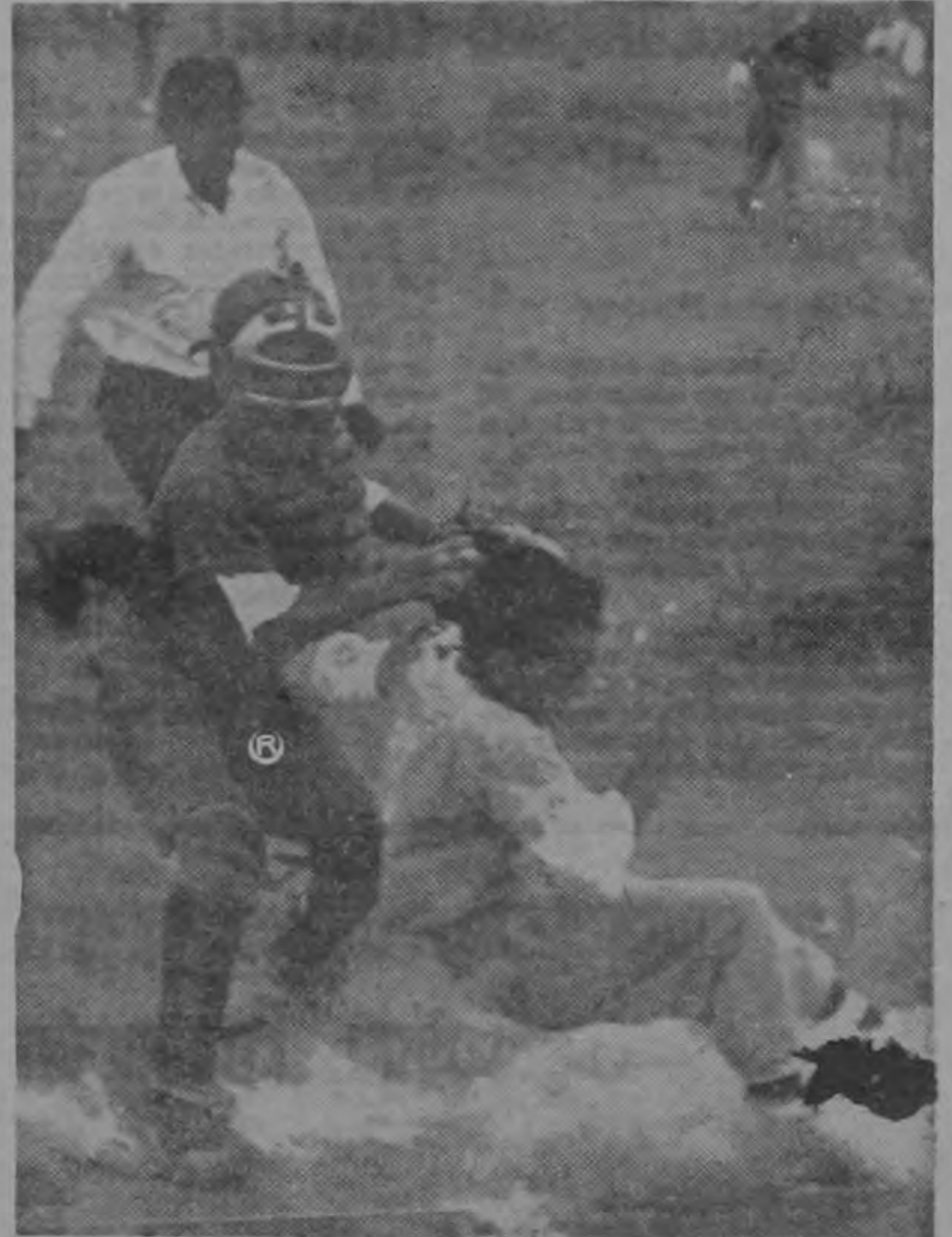
Porque resulta contradictorio que por un lado se felicite a la prensa y radio deportiva por su indispensable cooperación que mucho contribuyó al éxito de la reciente pentagonal pro-asistencia al torneo salvadoreño y por otro se le olvide por completo

a la hora de integrar la delegación.

Acordó el C.P.L.D. proponer además que el nombramiento se haga con base en una lista de cronistas deportivos de los diarios y de locutores que tienen programa diario de largos años de existencia, pertenezcan o no

al mismo círculo con lo que se quiere demostrar que la iniciativa no tiene otra finalidad que no sea defender la representación de la prensa y radio deportiva.

La designación se haría por simple sorteo en presencia de los interesados.



Jugándose entero vemos anotando una carrera vallosa a Gerardo Tomas de la novena Viceitas que el domingo logró imponerse a los Tariacas por 6 a 0.



Aquí anota su home round el fuerte bateador infantil Rafael Zamora dando una ventaja más a su novena en el juego del domingo en la Plaza González Viquez.

Oscar González para EE. UU.

El próximo viernes salen por la vía aérea hacia los Estados Unidos de Norteamérica dos destacados valores del atletismo nacional.

Se trata del medio fondista Oscar González "El Moraviano" y del dinámico directivo Carlos Luis Chacón.

Ambos disfrutaron de una beca del Departamento de Estado para un recorrido por distintas universidades en las que comparecerán los métodos que en materia atlética se usan en aquel gran país en donde esta rama está tan adelantada.

La gira será altamente provechosa ya que la enseñanza que

van a adquirir ambos será de inapreciable valor.

González ya tuvo una valiosa experiencia el año pasado al representarnos en los Segundos Juegos Iberoamericanos celebrados en Madrid.

Para el profesor Chacón es el premio a su dedicación desinteresada a la práctica del atletismo.

Deseamos a los dos muy buen viaje y muchos éxitos en los Estados Unidos.

Para la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica nuestra gratitud por haber concedido esta doble beca a valores netamente costarricenses.

Hoy llega el Prof. Hugo Tassara



to de El Coco

Pero un cable recibido muy temprano trajo el cambio de fecha de arribo indicando que por razones de itinerario llegaría hoy martes.

Así lo informamos a los muchos interesados en brindar la más cordial bienvenida al gran amigo.

Le acompaña en éste su segundo viaje a Costa Rica el también técnico de aquel gran país suramericano Profesor Manuel De Graef.

Ambos van a participar directamente en el curso especial para nuevos técnicos que auspicia la Asociación Nacional de Entrenadores.

Dicho curso quedará inaugurado esta misma noche en el Estadio Nacional.

Queremos desde ya manifestar nuestra complacencia por la llegada de estos distinguidos deportistas chilenos y desearles la más grata permanencia en nuestro suelo.

En especial para el Profesor Tassara a quien tantas deferencias debemos, sobre todo facilitando nuestra labor en el último Campeonato Mundial de Fútbol celebrado en su hermano país.

Se esperaba para ayer al estimado técnico chileno Hugo Tassara.

Un numeroso grupo de sus amigos y alumnos se preparaba para irlo a recibir al Aeropuerto

USE PREPARACIONES DE LOS

Laboratorios

ZEPOL

PRODUCTOS DE CONFIANZA



UNGUENTO ZEPOL

contra resfriados, golpes, dolores musculares, picaduras de insectos, etc. No se disipa, no se evapora.

ASMINOLETAS

contra ataques asmáticos. Sus buenos resultados son su mejor recomendación.

LOCION LAVANDA FLORADORA

para después de cualquier afeitada y antes de afeitarse con máquinas eléctricas.

After Shaving and Pro Electric Shaving Lotion.

Laboratorios

ZEPOL

Distribuidores:

AIMACEN PALACIOS

Avenida N° 1000, San José

Cinco detenidos por actos de sabotaje en Zetillal

En nuestra edición del domingo pasado informamos que en la Finca Zetillal en jurisdicción de Santa Bárbara de Heredia el viernes pasado en horas de la noche, estallaron en forma simultánea siete incendios en los cañales, causando pérdidas cuantiosas.

El Jefe Político del lugar al informar lo anterior dijo que el acto se achacaba a los comunales del lugar, pues estaban sumamente activos.

Ayer en horas de la tarde, según logramos enterarnos en el Ministerio de Seguridad Pública, las autoridades de la Oficina

de Investigación y del Servicio de Inteligencia que fueron enviados al lugar para hacer las averiguaciones del caso, reportaron que por tales actos de sabotaje hasta el momento habían detenidos cinco sospechosos.

Las autoridades no dieron por el momento ninguna declaración inmediata pues se consideró que el asunto aún estaba en proceso de investigación.

Investigase abandono de correspondencia en San Carlos

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobernación recibió una denuncia del Director General de Correos don Manuel A. Quirós quien se queja del abandono en que se deja la correspondencia en Ciudad Quesada.

Al efecto el señor Montero Jiménez cursó nota al Inspector General de Autoridades para que se proceda a hacer las averiguaciones del caso y sentar las responsabilidades de ley.

Agradecimiento con OO. PP.

San José, 19 de marzo de 1963

Señor
Director Diario
LA REPUBLICA
San José.

Estimado señor Director:

Ruego insertar en su acreditado diario el agradecimiento de la Junta Administrativa y la Asociación de Padres de Familia y Profesores al Ministerio de Obras Públicas, por la resolución que ese organismo está dando al problema del edificio del Liceo Rodrigo Facio.

El lunes 4 de marzo, que se inician las lecciones en el presente curso lectivo, se estrenará un primer pabellón de nuevas aulas, construidas de acuerdo con las recomendaciones que se esta-

blecen hoy día para las edificaciones escolares.

La forma en que se han venido efectuando estos trabajos, merece un reconocimiento sincero a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas, como a los encargados de la ejecución de esta obra, quienes han puesto el mayor empeño en cumplir con el ofrecimiento hecho al pueblo de Zapote el 18 de octubre del año recién pasado, fecha en que el señor Presidente de la República, don Francisco J. Orlich, colocó la primera piedra del nuevo Liceo.

Agradeciéndole su atención me es grato suscribirme su servidor,

Lia Gómez de Brenes
Directora
Liceo Rodrigo Facio

Embajador Telles entregará vehículos

El Coronel José Santos Delcore Director General de Seguridad Pública y de la Dirección General de la Guardia Civil, informó que hoy a las 10 de la mañana, en la explanada frente a la Tercera Compañía de la Guardia Civil, el embajador Raymond Telles de los Estados Unidos de América, hará entrega oficial al Presidente Orlich, de los 51 vehículos donados por el Departamento de Estado al Gobierno de nuestro país, para ser usados en la Unidad de Radio Patrulla.

Informó asimismo el Coronel Delcore que el Ministerio de Seguridad Pública inmediatamente podría tales vehículos en circulación, para llevar a cabo una estrecha vigilancia con motivo de la próxima reunión de Presidentes de Centroamérica, Panamá y los Estados Unidos.

Terminó diciendo el Coronel Delcore que, posteriormente hará una distribución de los vehículos en las distintas Unidades Militares, una vez que haya sido aprobado el proyecto de Presupuesto de Seguridad Pública ante la Asamblea Legislativa.

Traficante de marihuana cayó en poder de las autoridades

Contra F. Gutiérrez las autoridades de Policía ya habían girado orden de captura por cuanto el jueves de la semana pasada, al ser sorprendido por los alrededores del Teatro Adela hujo dejando abandonado un paquete que contenía nada menos que veinte cigarrillos de marihuana.

El domingo anterior en horas de la noche Gutiérrez, alias Chus

co, fue de nuevo visto por la Cantina Las Indias, pero de esta vez las autoridades no le dieron tiempo de escapar y al ser registrado le encontraron cinco cigarrillos de marihuana más.

Ayer en horas de la mañana fue pasado por las autoridades a la orden del Alcalde Penal de turno quien dictó en su contra auto de detención provisional.

DAMISELA LIGERA DE MANOS

Ante las autoridades judiciales competentes fue pasada en horas de la mañana de ayer Angela R. vecina del Barrio Sagrada Familia, quien según Victor Contreras le sustrajo un billete de cien colones.

Angela fue detenida por elementos de la Comandancia de Radio Patrullas, pero el billete

de cien colones no apareció ni con promesas.

Angela finalmente manifestó que ella no había sido la autora del hurto, aunque el quejoso sostiene que ella lo fue.

El Agente Judicial de Policía de turno deberá decir la última palabra.

DEFENZABLE...

(VIENE de la Pág. 14)

quin a estar del lado de la verdad ni una sola vez. Dice el Señor Vargas Gené: "Bastante tiempo antes de la promulgación de la ley, el señor Salazar Navarrete visitó en su casa de habitación, a don Federico Sobrado y a su señora esposa, doña Luz Rothe de Sobrado, por encargo del señor Presidente... y recogió de ellos toda la documentación que tenía sobre este asunto, documentación que por cierto, no ha sido posi-

ble que devuelva a los interesados..." Se contenta don Joaquín con una pequeña parte de la verdad, pero no alcanza a decir toda la verdad, sin alteraciones. Puedo manifestar categóricamente que en esa oportunidad no me dieron los señores Sobrado papel alguno, ni documentación de ninguna clase. Atentamente,

JOSE MANUEL SALAZAR N.
Gerente

Los empresarios deben comprometerse a vender solamente a los propietarios de gasolina. En ningún caso podrán establecer ventas al detalle

Sr.
Lio. Manuel A. Castro L.
Procurador de Hacienda a. L.
Procuraduría General de la República
San José.—

Estimado señor:

Con el debido respeto a la alta posición con que ahora está Ud. investido y considerando que como ser humano puede incurrir en errores de apreciación o interpretación, y en vista de que yo, como humano, también puedo estar cometiendo el gran error de malinterpretar una Ley de la República, de la manera más humilde, vengo a solicitarle, como costarricense, que me explique su interpretación a la Ley N° 29 del 13 de Diciembre de 1940. Es posible que mi falta de experiencia no me permita captar la Ley como fue escrita y es por esto que como Vice-Presidente del Sindicato Costarricense de Expendedores de Gasolina, le pido su experimentada opinión.

En su carta respuesta a una consulta del Lic. Jaime Bottay, Jefe de la Dirección General de Economía, usted cita la Ley mencionada, y en el punto c) de su carta transcribe el Artículo Tercero que a continuación repito:

"Autorízase al Poder Ejecutivo para celebrar los contratos necesarios a fin de conceder a particulares o empresas petroleras la importación a granel de GASOLINA, O NAFTA CANFIN, ASFALTO LIQUIDO, ACEITE DIESEL, O CUALESQUIERA OTROS DERIVADOS DEL PETROLEO que tengan consumo en el país SIEMPRE QUE SE AJUSTEN A LAS SIGUIENTES CONDICIONES"; y ahora una de las condiciones:

"Inciso d): Los empresarios DEBEN COMPROMETERSE A VENDER SOLAMENTE A LOS PROPIETARIOS DE BOMBAS DE GASOLINA, establecidos con ese negocio o que llegaren a establecerse TODO EL ARTICULO QUE LES SEA SOLICITADO, a un precio uniforme para todos, es decir, sin que les sea permitido establecer ventajas o descuentos para determinados expendedores. EN NINGUN CASO PODRAN LOS EMPRESARIOS ESTABLECER VENTAS AL DETALLE. El precio de la gasolina no será superior al promedio del precio publicado en las revistas petroleras oficiales, etc...."

1. La frase "... IMPORTACION A GRANEL DE GASOLINA, O NAFTA, CANFIN, ASFALTO LIQUIDO, ACEITE DIESEL O CUALESQUIERA OTROS DERIVADOS DEL PETROLEO QUE TENGAN CONSUMO EN EL PAIS, SIEMPRE QUE SE AJUSTEN A LAS SIGUIENTES CONDICIONES", en ningún momento incluye o indica por separado alguno de los productos para condicionar en los siguientes incisos.

2. La frase: "LOS EMPRESARIOS DEBEN COMPROMETERSE A VENDER SOLAMENTE A LOS PROPIETARIOS DE BOMBAS DE GASOLINA..."; la palabra solamente es clara y me parece que indica, únicamente, y excluye sin lugar a duda, a todo otro posible comprador. Si alguien interpretara que se han excluido los demás productos por decir "bombas de gasolina", es lógico pensar que la Ley no iba a citar otra vez todos los productos derivado del petróleo y llamar por su nombre los establecimientos conocidos así, entonces. Pero cualquier duda queda aclarada inmediatamente después cuando dice: "... TODO EL ARTICULO QUE LES SEA SOLICITADO...", repleta de esta manera la lista de artículos que se les permitía importar a los empresarios.

3. La frase: "EN NINGUN CASO PODRAN LOS EMPRESARIOS ESTABLECER VENTAS AL DETALLE" Me parece que la palabra NINGUN claramente establece la exclusión de cualquier posibilidad de duda sobre las ventas de otros casos que no sean citados por la Ley.

No comprendo, y es por esta razón que me he visto impulsado a solicitarle, como costarricense, que me ayude a entender lo que para mí es clarísimo, y ahora Ud. me confunde con su interpretación. He sido informado que dos de las compañías importadoras no tienen contrato, por haber caducado los mismos además de haber violado la Ley en forma flagrante y ostentosa, ya que ningún contrato puede hacerse contrario a lo que dice la Ley.

Yo no comprendo si Ud., como Procurador de Hacienda a. L., ha interpretado la Ley estudiando el fondo de la misma buscando las razones que la crearon, como ya lo ha hecho el Diputado Benavides Robles, encontrando que los Legisladores de 1940, después de varios debates en que tuvieron gran presión popular en contra de la derogación de un MONOPOLIO DEL ESTADO en favor de empresarios poderosos, se preocuparon por tratar de evitar la situación violatoria de que ahora so-

mos víctimas, de que poderosos empresarios se convirtan en MONOPOLIOS PRIVADOS.

En la publicación que aparece en el periódico "La Nación" del Domingo 3 de Marzo, en su antepenúltimo párrafo, Ud. dice: "No se preocupó la ley, ni han contemplado la situación las contrataciones respecto a la distribución de los demás productos y derivados del petróleo que importan las empresas." Según este párrafo, las menciones que hace la Ley N° 29 son entonces qué? Las frases: "SIEMPRE QUE SE AJUSTEN A LAS SIGUIENTES CONDICIONES"; "LOS EMPRESARIOS DEBEN COMPROMETERSE A VENDER SOLAMENTE A LOS PROPIETARIOS DE BOMBAS DE GASOLINA"; "TODO EL ARTICULO QUE LES SEA SOLICITADO"; "EN NINGUN CASO PODRAN LOS EMPRESARIOS ESTABLECER VENTAS AL DETALLE"; todas estas frases quieren decir que la Ley no se preocupó, y en último caso de que alguien no pudiera entender el Castellano claro y conciso como lo escribieron agrega la Ley: "EN NINGUN CASO PODRAN LOS EMPRESARIOS ESTABLECER VENTAS AL DETALLE"; y Ud. considera que vender gasolina y productos del petróleo y sus derivados, como lo dice en su carta, no es violatorio a esta frase de la Ley?

Se contradice Ud. en su último párrafo cuando dice que: "También podrá vender DICHS GASOLINA Y PRODUCTOS DERIVADOS...". Por favor, don Manuel, me ha creado una confusión tan grande que me siento capacitado para importar gasolina yo mismo y venderla en carritos ambulantes! Y como de una interpretación tan importante estamos pendientes más de diez mil costarricenses que dependemos directamente, con nuestras familias, de nuestro trabajo, esfuerzo y modestas inversiones, le ruego me ayude Ud. a aclarar mi confusión, lo mismo que a mis compañeros para saber si las leyes tendrán que ser escritas con tinta de otra clase de la que ha sido usada hasta ahora, o si somos tan torpes que nos debemos dedicar a otras cosas que no necesitan tanta INTERPRETACION.

En espera de su amable respuesta, me suscribo atentamente,

Oscar H. Hütt
Vice-Presidente

Seguridad nica y panameña ayer en la Casa Amarilla

Una importante reunión diplomática y militar tuvo verificación ayer en el Salón Principal del Ministerio de Relaciones Exteriores. Militares costarricenses se reunieron con representantes de la Seguridad de Nicaragua y de Panamá. Por Costa Rica estaban el coronel Aparó Arias y los mayores Rodrigo Paniagua y Eduardo E. Arana. No sabemos los nombres de los militares nicaragüenses y panameños, que vestían como civiles. También anotamos la presencia de los embajadores, don Amado Bouted, de Panamá y Juan Bautista Lacayo, de Nicaragua.

El jefe del Protocolo de Costa Rica, don José Luis Cardona, Jefe del Protocolo de Costa Rica.

LISTA DE LOTERIA

Sorteo N° 1.636 del 3 de marzo de 1963

PREMIO MAYOR: Serie 551 N° 05 ₡ 120.000.00

Premios derivados del mayor

Aproximación inmediata anterior: Serie 551 N° 04 con ₡ 1.200.00
 Aproximación inmediata posterior: Serie 551 N° 06 con ₡ 1.200.00
 Todos los números en 05 excepto los de la Serie 551 con ₡ 600.00
 Todos los números terminados en 5 excepto los 05 con ₡ 80.00
 Todos los números de la Serie 551 excepto los números 04 05 y 06 con ₡ 80.00

PREMIOS DIRECTOS

Serie N°	Premios	Serie N°	Premios
407 52	₡ 1.600.00	508 31	₡ 8.000.00
410 84	₡ 1.600.00	510 34	₡ 800.00
412 70	₡ 800.00	510 60	₡ 800.00
423 33	₡ 800.00	511 34	₡ 800.00
434 72	₡ 800.00	516 78	₡ 800.00
435 03	₡ 4.000.00	517 71	₡ 800.00
435 58	₡ 800.00	517 75	₡ 4.000.00
440 02	₡ 800.00	521 67	₡ 800.00
441 67	₡ 800.00	529 51	₡ 800.00
442 50	₡ 800.00	524 56	₡ 1.600.00
415 11	₡ 800.00	536 75	₡ 800.00
410 43	₡ 800.00	529 22	₡ 800.00
454 65	₡ 1.600.00	541 89	₡ 4.000.00
456 24	₡ 800.00	543 83	₡ 800.00
464 58	₡ 1.600.00	544 26	₡ 800.00
466 25	₡ 1.600.00	548 10	₡ 800.00
489 59	₡ 1.600.00	540 55	₡ 800.00
471 94	₡ 800.00	550 83	₡ 8.000.00
472 58	₡ 4.000.00	551 05	₡ 120.000.00
493 15	₡ 800.00	555 12	₡ 1.600.00
489 25	₡ 800.00	557 75	₡ 8.000.00
490 10	₡ 1.600.00	559 05	₡ 4.000.00
490 62	₡ 800.00	581 14	₡ 800.00
494 04	₡ 800.00	582 13	₡ 800.00
496 29	₡ 800.00	592 23	₡ 800.00
504 57	₡ 800.00	584 37	₡ 4.000.00
505 12	₡ 800.00	592 18	₡ 1.600.00
505 63	₡ 800.00	596 19	₡ 800.00

ROXY
HOY 3 a 1.25 / 7-9 a 1.50
TECHNICOLOR



SCOTT BRADY
en
"EL ULTIMO
RENEGADO"

— Viernes: "TARZAN Y LAS AMAZONAS" —

AL QUE LE CAE
el GUANTE,
que SE LO
PLANTE

DESDE ESTA SECCION... hace días que estamos insistiendo en la necesidad de movilizar las fuerzas democráticas —la absoluta mayoría del país— para evitar el inmovilismo y la traición, que proclaman los letrados que pintan los comunistas en lugares públicos... (sigue)

0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

DANDO UNA MUESTRA de sensibilidad estimuladora, toda la prensa nacional se ha sumado a esta campaña... Pero no solamente las asociaciones conocidas deben tomar parte en esta "maratónica democrática", sino todo el ciudadano consciente. Demos de una vez la lección definitiva a los rojos y rosados, parando en seco con la cooperación democrática ciudadana, esta campaña inculca, traidora, que convierte nuestra ciudad en una gran valla anunciadora! (sigue)

0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

EL LEMA DEBE SER: "Ni un letrado comunista en San José!"

0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

AYER EN EL CINE "Palace" y otros cines, un alquilon rojo dejó caer hojitas insidiosas desde lo alto... ¡Había que oír los comentarios del público! Y para ser más odiosa la acción, están utilizando jovencitos, casi niños, en la tarea... Sin saber los infelices que contribuyen a forjar las cadenas opresivas de su propia esclavitud...!

0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

"LA REPUBLICA" siempre en busca de exclusivas, comenzará el próximo miércoles una serie de reportajes con datos inéditos sobre el discutido problema del desembarco y acción de Playa Girón. Todos firmados por el Primer Oficial del buque "Lake Charles", Otto Nihel...

0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

EL DIRECTORIO REVOLUCIONARIO Estudiantil, comenzó ayer lunes un programa por "La Voz de América", 900 kcs, onda larga, a las 7 de la noche, con 15 minutos de duración... Lunes, miércoles y viernes... El panorama inactivo del exilio cubano en Costa Rica, ya tiene una voz... la que faltaba para seguir luchando por la libertad de Cuba —como se pueda— mientras otros se sientan a esperar que "alguien" los lleve a su Patria...!

0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

NOTICIA: Se anunció que vendría una Delegación del Consejo Cubano en el exilio presidida por el Dr. Miró Cardona a los actos de la Conferencia... Según nos informan cubanos en la Redacción hasta ahora, nadie tiene visa... ¿Vendrán? ¿No vendrán?

0-0-0-0-0-0-0-0-0-0

LA NOTA DISCORDANTE en la Exposición Ganadera, la dieron ciertos fotógrafos "amateurs", que se metían en el redondel, y hasta interrumpían la entrega de premios...

Ampliada convocatoria a extraordinarias

El Poder Ejecutivo amplió la convocatoria a sesiones extraordinarias de la Asamblea Legislativa, para que ésta conozca también de los siguientes asuntos:
 1) Empréstito con el Bank of América.
 2) Proyecto de reforma a la Ley General de Pensiones.

PRESTONE
BRAND

¡FRENO RAPIDO Y SEGURO!

Líquido para **FRENOS**

Pídalo en los establecimientos del ramo.

KOBERG

PRESTONE Heavy Duty BRAKE FLUID
For Safe, Sure Stops

¡Próximo viernes! R E X: ¡Comienza la ofensiva de 1963!

¡Siderall ¡Celestiall ¡Esculturall es... DANY SAVAL ¿Conspiradora?... ¿Espía?...
¡Un gran éxito DISNEY! Colores

MI NOVIA es del OTRO MUNDO

TOM BTRYON, BRIAN KEITH, EDMOND O'BRIEN ¡DOS HORAS DE AUTENTICA ALEGRIA!

- R E X -

Sólo a las 3 — \$ 3.00
Cinemascope-color
Jack Palance — Eleanora Rossi Drago — Guy Madison
Un formidable super-espectáculo en pre-estreno
LA ESPADA DEL CONQUISTADOR

HOY Sólo 6.45 y 9 — \$ 3.00 (Sólo may. de 21 años) **REX**

MELINA MERCOURI — ANTHONY PERKINS y RAF VALLONE en "Fedra". ¡UNA OBRA MAESTRA DEL CINE! La historia de la mujer que se abrazó a un tiempo a su AMOR y a su DESTRUCCION!
La tragedia griega vivida hoy. ¡Véanla!
AMOR PROFANO

RAVENTOS

A las 3, 7 y 9 — \$ 2.00
Cinemascope-color
Maureen O'Hara, Brian Keith, Steve Cochran, Chill Wills. ¡Amor... ¡Pecado!... ¡Ternural!
OBSESION DE VENGANZA

ARANJUEZ

A las 8 — \$ 2.00
Cinemascope-color
¡Una maravilla del cine! ¡Música, danza, amor! ¡Un encantol!
AMOR SIN BARRERAS

LUX

Sólo 7.30 — \$ 2.00
Technirama-color
Gregory Peck, Charlton Heston, Jean Simmons
¡Colosal!
HORIZONTES DE GRANDEZA

CAPITOLIO

A las 7 y 9 — \$ 1.50
¡Bella comedia inglesa en colores! ¡Una luna de miel incomparable!
DOS EN UN PARAISO

ADELA

6.45 y 9 — \$ 1.50 (Sólo may. de 21 años)
Geraldine Page y Laurence Harvey en Cinemascope-color
VERANO Y HUMO

¡MUY PRONTO! La sobrecogedora HISTORIA VERIDICA del más famoso espía de la última guerra, con WILLIAM HOLDEN

ESPIA por MANDATO

Lilli Palmer y Hugh Griffith ¡UN FILM REAL Y APASIONANTE!

Z A I D A — 8 — \$ 1.25

Gary Cooper — María Schell — Karl Malden en colores
EL ARBOL DE LA HORCA

REINA — 8 — \$ 1.50

¡Furiosa acción!
DIAMANTES SANGRIENTOS ¡Millones de dólares en juego!

C I D — 8 — \$ 1.25

¡A bailar todos!
TWIST TODA LA NOCHE y extra en colores: "Cómo bailar twist"

PUNTARENAS — 4 — \$ 1.50

EL DIABLO NUNCA DUERME
Cinemascope-color
7.30 — \$ 1.50 (Mayores de 21 años)

VIVIRAS SIN AMOR
Peter Finch ¡Bellal

DESAMPARADOS — 7.30 — \$ 1.50

LOS ALEGRES LADRONES con Rita Hayworth

P R O N T O — ¡Exitos!

LUNA DE VERANO
HATARI
SODOMA Y GOMORRA
¡Ofensiva 1963!

De 1ª Categoría a 5 minutos de San José! En San Francisco de Dos Ríos. Amplia zona de Parqueo.

Cine HISPANO

Hoy 5 de Marzo de 1963. 8 p.m. ... \$ 1.50
Tony Curtis en una dramática película.
LOS OJOS DEL PADRE TOMASINO
En Cinemascope.

CINE GUADALUPE

Martes 5 de Marzo, 1963. A las 8 p.m. ... \$ 1.50
Siguen los llenos con la bellísima película:
VACACIONES EN ACAPULCO

TICTAC CANAL

- MARTES 5 DE MARZO**
- 5.42 Presentación del Programa
 - 5.44 Cantinflas Boxeador
 - 6.00 SGR JUANA INES DE LA CRUZ
 - 6.25 Fábula
 - 6.30 Actualidades
 - 7.00 Padre Jesús García
 - 7.30 EL VAGABUNDO "La Policía Secreta" Ruth March — Tony Chastain
 - 8.00 AUREZ FATAL (Primer Año) "Una Sombra Extraña"
 - 9.00 El Gran Cambio en el Mercado Mundial
 - 9.33 Medidas de Seguridad Para Radio Comunicación
 - 10.00 Fin de Transmisión.

EMPRESA TEATRAL URBINI S. A.

MARTES 5 DE MARZO DE 1963.

PALACE

3 y 7.30 — \$ 5.00

QUINTO DIA MONUMENTAL! Sigue desbordándose la más estruendosa aventura que se ha llevado a la pantalla! Lo más grandioso y espectacular realizado por el cine! Imponente en su acción y en su costo...!

MARLON BRANDO
TREVOR HOWARD
RICHARD HARRIS
Una Producción de AARON ROSENBERG
MOTIN A BORDO
("MUTINY ON THE BOUNTY")



MODERNO

8, 7 y 9 ... \$ 1.50
LARRY PARKS
EL ESPADACHIN
Technicolor

COLON

6.30 y 8.30 ... \$ 1.50
Cantinflas
SUE Y BAJA

ROXY

3 ... \$ 1.25
7 y 9 ... \$ 1.50
Scott Brady.
EL ULTIMO RENEGADO

RIO

8 ... \$ 2.00
Michael Craig.
"LA ISLA MISTRIOSA"

PROXIMO DOMINGO! VARIETADES - CALIFORNIA - IDEAL: "EL MUNDO EN MI MANO" Rod Stelger y Nadja Tiller — PRONTO! "EL PIRATA DE SU MAJESTAD" Rod Taylor — "EL TENIENTE HORIZONTAL" Jim Hutton y Paula Prentiss "OLITA" James Mason.

VARIETADES

3, 7 y 9 — \$ 4.00

DEFINITIVAMENTE ULTIMO DIA EN COSTA RICA! De paso para su "premiere" sudamericana! La enorme aventura que viene sobre la gloriosa tradición de "LOS CANONES DE NAVARONE" y "EL PUENTE SOBRE EL RIO KWAI". Una invitación a la muerte... una cita al centro del infierno...!



CALIFORNIA

4, 6 y 8 — \$ 4.00

(SOLO MAYORES DE 21)
CUAL ERA EL TERRIBLE SECRETO DE ANTONIO...?? Su esposa lo abandona... los padres no se lo explican... los amigos se resisten a creerlo...
ES CIERTO LO QUE SE DICE DE ANTONIO??
Una advertencia para las solteras... Una lección para las casadas...!!
PRIMER PREMIO EN LOS FESTIVALES DE LOCARNO Y RIO DE JANEIRO!!
Marcelo MASTROIANI, Claudia CARDINALE,
EL BELLO ANTONIO



ALQUILERES ROVIRA



- LOZA y CRISTALERIA
 - SILLAS y MESAS plegables
 - MESAS REGALOS
 - SILLITAS PARA NIÑO
- Estación Ferrocarril Eléctrico al Pacífico 75 varas Este
— Teléfono 5469 —

canal 7

- HOY MARTES 5 DE MARZO DE 1963.**
- 8.57 p.m. Patrón Canal 7, Himno Nacional, salud y lectura del programa del día.
 - 4.00 Academia de Cocina. (vivo)
 - 4.30 Ministerio de Educación Pública. (vivo)
 - 5.43 Aprendamos Inglés.
 - 6.00 Telenoticias Canal 7. (vivo)
 - 6.30 LA HERENCIA, LOS PICA PIEDRA.
 - 7.30 LAWMAN.
 - 8.00 LOS DETECTIVES, PETER GUNN.
 - 8.30 EL DOCTOR BEN CASEY.
 - 10.00 Patrón Canal 7, Himno Nacional, despedida.